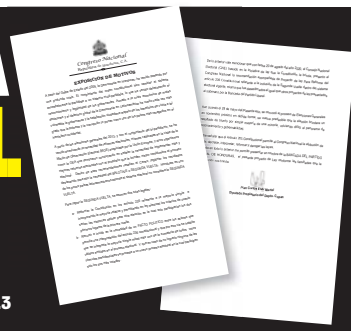


BANCADA LIBERAL PRESENTA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL PARA LA SEGUNDA VUELTA

Solicita interpretar artículo de Simple Mayoría **LT P.3**



EDITORIAL REFLEJOS PARECIDOS DEL ESPEJO

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MARTES 1 DE JUNIO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV No. 19967 48 PÁGINAS LPS. 8.00

CON TODO Y CARRO SE METE A AGENCIA BANCARIA



LT P.36



EE. UU. ABRE 2 MIL PLAZAS DE TRABAJO PARA HONDURENOS

LT P.38



"GATILLOS LOCOS" DE LOS "BENJAMINS" ANDABAN BIEN ARMADOS

LT P.36



DÍA MUNDIAL SIN TABACO ENCIERRO DE PANDEMIA TRIPLICÓ LA CANTIDAD DE FUMADORES

LT P.34



Esos "tortolitos" ... ahora
quedan bien "anidados" ...

JUNTO A SU MUJER QUEDAN CON MEDIDAS DISTINTAS A PRISION

Presidente del CAH y esposa
se entregan después
de denuncias de estafas

LT P.35



BUSCAN ATRAER INVERSIONISTAS EN RUBRO MINERO

A fin de dar a conocer al público en general y orientar a los inversionistas interesados en el rubro de la minería, el Consejo Nacional de Inversiones (CNI) y el Instituto Hondureño de Geología y Minas (Inhgeomin), realizaron un taller virtual para la socialización de la Ley de Minería.

Raquel Aguilar, asesora legal del CNI, explicó que “dentro de las finalidades de la institución, está la de promover y socializar todas las leyes que facilitan las inversiones antes, durante y después de establecida la misma, es por ello que brindamos este taller de información y actualización de la normativa minera, para orientar a los interesados en invertir en este sector”.

Por su parte, David Alcántara, jefe de la unidad de capacitaciones del Inhgeomin, explicó los procedimientos que existen dentro de la Ley de Minería, derecho minero, procesos de concesión para la exploración, y para la explotación. Así como los permisos de pequeña minería y artesanal, canon territorial y el régimen tributario minero.

También invitó a todos los interesados en realizar trámites o permisos para invertir en este rubro, a ingresar a la página: <https://inhgeomin.gob.hn/services/> “Aquí pueden encontrar además de las leyes aplicables, el listado de trámites disponibles, formularios, plantillas y formatos para realizar estas gestiones, y si existen dudas, pueden hacerlas ahí directamente. Incluso, en esta página pueden encontrar capacitaciones virtuales sobre el tema o solicitarlas”, dijo Alcántara.

Para finalizar, el expositor agradeció la oportunidad, “esperamos podamos seguir trabajando juntos como instituciones para poder apoyar la inversión, pues hemos descubierto que hay mucho desconocimiento del sector minero, por ser algo muy específico, pero que está muy normalizado, por eso estamos abiertos en capacitar a todos los interesados y así atraer a más personas y empresas a este rubro”.

JOH reitera que no participará en elecciones generales



El Presidente Juan Orlando Hernández, reiteró que no participará en las elecciones generales que se desarrollarán el 28 de noviembre.

“Yo creo que (los de oposición política) tienen que buscar qué hacer; algo no han encontrado para que encuentren trabajo y estén dedicados a algo productivo”, declaró Hernández a los medios de comunicación, luego de que le consultaran si volverá a reelegirse como presidente.

El gobernante habló ante los periodistas sobre el tema político después de supervisar obras sociales que el Gobierno ejecuta en las colonias Nueva Galilea y 25 de Enero de Comayagüela.

“El proceso electoral ya comenzó y me alegra mucho haber sancionado la Ley Electoral; en su momento habían unos te-

mitas ahí y me consultaron hace algunos meses, una semana, y les di mi opinión y llegamos a un consenso. Ya la sancionamos, es ley de la República y recibido muchas felicitaciones de la comunidad internacional”, apuntó Hernández.

Señaló que “el proceso electoral nos va a traer a un nuevo presidente y sin duda va a ser el que Dios designa a través de la voluntad popular y yo pasaré en mi condición, como dicen los militares, de retiro”.

“Voy a trabajar en el campo, a mí me encanta trabajar allá. Estamos en el Río Grande (Gracias, Lempira) ya dando saltos importantes y obviamente cuando alguien requiera alguna opinión o consejo mi deber va a ser estar ahí”, añadió.

“Es que les da temor, les da te-

mor volver a quedar fuera de la opción, porque ya ven que el Partido Nacional, que otros sectores también, que no son políticos, les preocupan los principios y valores que se comparten y quieren que el país vaya por la ruta del desarrollo”, aseveró el mandatario.

“En ese sentido, estos otros políticos no han visto cuajo por otros lados, pero yo le sugiero a mi Partido Nacional que no debe ir solo a la próxima elección, debe ir con sectores económicos, sociales, políticos, entre otros”, indicó Hernández.

“El próximo Gobierno debe ser un Gobierno de integración, pero esa es mi opinión muy particular. Será el presidente electo a quien le va a tocar tomar esa decisión”, cerró diciendo el mandatario hondureño.

24 horas

CNI PIDE SE DEJE SIN EFECTO TOQUE DE QUEDA

La directora ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), Jacqueline Foglia, pidió que se deje sin efecto el PCM que limita las garantías constitucionales, el que está vigente desde que se declaró la emergencia sanitaria en Honduras. Según Foglia, ya hay un ambiente favorable para que se habiliten las actividades en el sector público y de esta manera facilitar el trámite en primera instancia para el sector empresarial “ya el gobierno está atendiendo bien, pero se necesita más apertura”, reiteró.

EL TSC INDAGA A 9 OENEGÉS POR MAL MANEJO

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), mantiene bajo investigación a unas nueve Organizaciones No Gubernamentales (ONG) por el presunto mal manejo de recursos estatales provenientes del Fondo Departamental.

VIENTO CAUSA PÁNICO EN LA PAZ

Fuertes vientos con lluvias provocaron el desprendimiento de techos de viviendas y de árboles en el municipio de La Paz, La Paz, en la zona central de Honduras, informaron organismos de socorro.

COMISIÓN INTERVENTORA

Los docentes afiliados al IHSS recibirán vacuna AstraZeneca

Los docentes que están afiliados al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) serán inmunizados contra la COVID-19 con la vacuna AstraZeneca, manifestó ayer el interventor, Germán Leitzelar.

“Los maestros están en el esquema... todos los que cotizan al Seguro Social, los que no están son los jubilados, porque los jubilados no tienen convenio con el Seguro Social. Los que tienen convenios son el Inpre-

ma y el Inpreunah”.

Leitzelar explicó que “hay colegios que no afilian a los maestros, pero los maestros afiliados que no son jubilados y que son activos”, ya empezaron a recibir la primera dosis en las instalaciones de Unitec en la capital del país.

Por otra parte, anunció que a finales de este mes esperan 208 mil dosis más de la farmacéutica AstraZeneca-Oxford, de un

total de 1.4 millones de dosis que ordenaron en agosto con un respaldo por 3.6 millones de dólares que dieron los empresarios.

El funcionario abordó la vacunación de los maestros durante un encuentro con los empresarios donde se dieron avances del proceso de importación directa de dos millones de vacunas con acompañamiento del IHSS. (JB)



Bancada Liberal presenta interpretación constitucional para la Segunda Vuelta

Solicita interpretar artículo de simple mayoría.

El diputado liberal, presentó formalmente a la secretaría del Congreso Nacional, el proyecto de Ley para interpretar art. 236 Constitucional y permitir por esa vía salida jurídica a la segunda vuelta electoral, que demanda la ciudadanía. A continuación, el decreto:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A partir del Golpe de Estado del 2009, la Democracia en Honduras, ha venido pasando por una profunda crisis.

El rompimiento del orden constitucional hizo cambiar el sistema ancestralmente bi-partidista a un sistema multi-partidista, lo que ha venido deteriorando el reconocimiento y legitimidad de los gobernantes.

Aunado a la crisis económica de malas decisiones y el deterioro global de la Democracia en Latinoamérica ha vuelto cada vez más vulnerable la gobernanza y la satisfacción ciudadana respecto de los beneficios de vivirla a tal grado que la pobreza y la corrupción lo ponen como uno de los países más rezagados en el hemisferio occidental.

A partir de las elecciones generales del 2013, y con el rompimiento del bi-partidismo, se ha venido acentuando la necesidad de reformas electorales, mismas ratificadas en la visita de la Misión de Observación Electoral (MOE) auspiciada por la Unión Europea, y otros organismos como la OEA que terminaron concluyendo en señalar la necesidad de implementar más y mejores reformas electorales con el propósito que le brinden mayor certidumbre al proceso electoral. Dentro de esas recomendaciones resaltan el Censo, legitimar los resultados destacando para ello la necesidad del BALOTAJE o SEGUNDA VUELTA. Honduras es uno de los pocos países latinoamericanos adonde el sistema electoral no considera la SEGUNDA VUELTA.

Para lograr la SEGUNDA VUELTA, se asumen dos rutas legales:

a.- Reformar la Constitución en los artículos 236 referente a la mayoría simple e incorporando la mayoría relativa y permitiendo en ley electoral los criterios de cuanto serían las mayorías aplicar para otra elección en la cual solo participarían los dos primeros lugares de la primera vuelta. b. Recurrir a incidir en la necesidad de un PACTO POLÍTICO entre los actores que permita una interpretación del artículo 236 constitucional y que por esa vía se habilite que se interprete la mayoría simple mitad más uno de la su-



matía simple mitad más uno de la su-matoria de todos los votos válidos emitidos en el proceso electoral.

Y que en caso de no lograrlo ninguna de las fórmulas presidenciales se proceda a un nuevo proceso electoral en la cual participen solo los dos más votados.

De lo anterior vale mencionar que con fecha 20 de agosto del año 2020, el Consejo Nacional Electoral (CNE) basado en la iniciativa de ley que la Constitución le brinda, presentó al Congreso Nacional la recomendación acompañada de proyecto de ley para Reforma del artículo 236 Constitucional referente a la inclusión de la Segunda Vuelta dentro del sistema electoral vigente, misma que fue desestimada al igual que otros proyectos de ley presentados al soberano por la Bancada del Partido Liberal.

Aun cuando el 28 de mayo del presente año, se convocó al proceso de Elecciones Generales en noviembre

próximo en debida forma, se vuelve predecible que la elección brindará un resultado de triunfo por simple mayoría de una minoría, volviendo difícil el panorama de reconocimiento y gobernabilidad.

Cabe señalar que el Artículo 205 Constitucional permite al Congreso Nacional la atribución de Crear, decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes.

Basado en todo lo anterior me permito presentar en nombre de la BANCADA DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS, el presente proyecto de Ley conforme las facultades que la Constitución nos brinda.

Juan Carlos Elvir Martel, diputado propietario del Depto. Copán.

Congreso Nacional República de Honduras, C.A.

**DECRETO NÚMERO—2016
EL CONGRESO NACIONAL,
CONSIDERANDO: Que la Constitu-**

ción de la República define la existencia, organización y normas para el funcionamiento del Estado, estableciendo las disposiciones sobre las libertades, derechos y garantías de la población y su sistema de gobierno.

CONSIDERANDO: Que en el Capítulo V de la Constitución define la Función Electoral y su institucionalidad que administra y ejerce justicia en materia electoral, igualmente dentro de esas funciones define en el artículo 236 lo referente a la forma de elección del presidente y los tres designados por simple mayoría.

CONSIDERANDO: Que a partir de las elecciones desarrolladas en noviembre del 2013 los resultados demuestran que se ha cambiado hacia un sistema multipartidista, acentuando cada vez más, junto al abstencionismo, la imperiosa necesidad de legitimidad en quien gana las elecciones y que no sea por una mayoría simple de una minoría.

Dicho escenario se ratifica con las catorce recomendaciones establecidas

con la visita e informe de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, del año 2014, recomendando la implementación en el sistema electoral de la Segunda Vuelta.

CONSIDERANDO: Que con fecha 20 de agosto del año 2020, el Consejo Nacional Electoral (CNE) basado en la iniciativa de ley que la Constitución le brinda, presentó al Congreso Nacional la recomendación acompañada de proyecto de ley para Reforma del artículo 236 Constitucional referente a la inclusión de la Segunda Vuelta dentro del sistema electoral vigente, misma que fue desestimada al igual que otros proyectos de ley presentados al soberano por la Bancada del Partido Liberal.

CONSIDERANDO: Que aun cuando el 28 de mayo del presente año, se convocó al proceso de Elecciones Generales en noviembre próximo en debida forma, se vuelve predecible que la elección brindará un resultado de triunfo por simple mayoría de una minoría, volviendo difícil el panorama de reconocimiento y gobernabilidad.

CONSIDERANDO: Que Artículo 205 Constitucional señala que corresponde al Congreso Nacional la atribución de Crear, decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes.

POR TANTO: DECRETA: Artículo 1. Interpretar el artículo 236 de la Constitución de la República, en el sentido que el Presidente de la República y los tres (3) designados a la Presidencia de la República serán elegidos conjunta y directamente por el pueblo por la mitad más uno de los votos válidos que emitieran los ciudadanos en el proceso electoral en la fórmula presidencial.

En caso que ninguno de los candidatos logre la mitad más uno de los votos válidos, habrá una segunda vuelta en la que participarán el primer y segundo lugar más votados.

En esa Segunda Vuelta el que resulte con mayoría simple de los votos será la fórmula Presidencial electo.

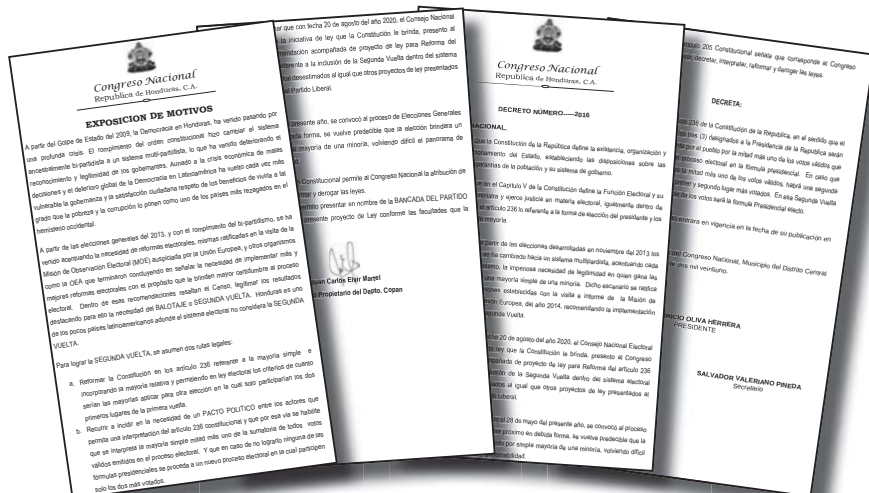
Artículo 2. El presente Decreto entrará en vigencia en la fecha de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".

Dado en el salón de sesiones del Congreso Nacional, Municipio del Distrito Central a los días del mes de dos mil veintiuno.

**MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE**

**TOMÁS ZAMBRANO
SECRETARIO**

**SALVADOR VALERIANO PINEDA
SECRETARIO**



“HONGO NEGRO”



¿Tolerar a los intolerantes? La paradoja de Popper



♦♦ Jairo Núñez

Las multitudinarias protestas en toda Latinoamérica se han incrementado tanto en intensidad como en frecuencia en los últimos años. Ese mismo grado de ímpetu se ha visto incluso en los Estados Unidos de América. El descontento social es notable en todo el continente y el derecho a la protesta es universal y totalmente válido, pero ¿qué pasa cuando estas protestas exceden los límites de lo razonable? ¿Se deben soportar las protestas violentas que resultan en el daño a terceras personas o a la propiedad privada? ¿Debe el Estado hacer uso de la fuerza para contrarrestar la violencia? ¿Hasta dónde una sociedad puede tolerar la intolerancia?

Son preguntas que surgen cuando vemos a multitudes hacer uso de su legítimo derecho a la protesta, pero que a su vez comienzan a agredir a terceros, a las fuerzas del orden público o a dañar la propiedad privada. El sociólogo alemán Max Weber define al Estado moderno como “una asociación de carácter institucional que goza del monopolio de la fuerza y de la violencia legítima dentro de un territorio determinado”. Siguiendo esta definición, en efecto el Estado puede ejercer ese monopolio de la fuerza y muchas veces lo hace con excesos, pero en otras ocasiones no, dando lugar a la tolerancia que provoca casos extremos. Ante este tipo de situaciones surge la famosa Paradoja de Popper, la cual plantea lo siguiente:

“La tolerancia ilimitada debe conducir a la desaparición de la tolerancia. Si extendemos la tolerancia ilimitada aun a aquellos que son intolerantes; si no nos hallamos preparados para defender una sociedad tolerante contra los abusos de los intolerantes, el resultado será la destrucción de los tolerantes y, junto con ellos, de la tolerancia”. Este escrito aparece en el capítulo 7 del libro “La sociedad abierta y sus enemigos” publicado en 1945 por el filósofo liberal de origen austriaco, Karl Popper. El contexto del planteamiento de dicha paradoja fue el de la Segunda Guerra Mundial. Popper estaba totalmente en contra de toda ideología colectivista y radical ya que pensaba que siempre desembocarían en violencia extrema como el nazismo, el comunismo y el fascismo.

Sin embargo, es curioso que esta paradoja ha sido sacada de contexto por colectivos extremistas, tales como el BLM en Estados Unidos, entre muchos otros grupos radicales en todo el continente tomando como bandera de batalla la paradoja de Popper y citándola con el fin de justificar su violencia, pasando por alto que fue planteada precisamente para lo contrario e ignorando que el mismo Popper aclaraba más adelante en la misma obra que “con este planteamiento no queremos significar, por ejemplo, que siempre debamos impedir la expresión de concepciones filosóficas intolerantes; mientras podamos contrarrestarlas mediante argumentos racionales y mantenerlas en jaque ante la opinión pública, su prohibición sería, por cierto, poco prudente”.

Con esta última parte, Popper dejaba claro que, a pesar de encontrarse con posiciones extremistas, la libertad de expresión debe prevalecer, sobre todo, no mediante censura como acostumbran a hacer estos colectivos intolerantes que no permiten tan siquiera el sano debate y que acuden a insultos, etiquetas y hasta agresiones físicas, descalificando las opiniones que no les favorecen con el objetivo de no debatir. La democracia hoy más que nunca corre peligro. El viejo enemigo de la censura vuelve a aparecer ahora disfrazado en los nuevos trajes de la corrección política, tan amplio y lleno de colores que puede confundir hasta a la mente más culta y democrática.

Como conclusión, podemos decir que si bien es cierto que la Paradoja de Popper pareciera indicar que no debemos tolerar la intolerancia (precisamente porque es una paradoja, o sea una figura de pensamiento que consiste en emplear expresiones que aparentemente envuelven contradicción), este planteamiento de Popper va orientado a darle participación expresiva incluso a los más intolerantes, pero que es una obligación para los defensores de la libertad argumentar esos pensamientos, debatirlos con premisas válidas bajo el manto del respeto y de las sanas reglas de la batalla de las ideas ya que, por ningún motivo se debe restringir la libertad de expresión en una sociedad abierta y democrática.

Elecciones y Estado de derecho



♦♦ Nery Alexis Gaitán

La convocatoria a elecciones generales hechas en tiempo y forma por el Consejo Nacional Electoral (CNE) debe motivar a todos los hondureños porque representan el afianzamiento del Estado de derecho, que es vital para que haya paz y desarrollo en el país.

Defender el Estado de derecho es la prioridad de todo hondureño de bien. Porque de él depende que se pueda construir una convivencia de paz y seguridad. Los políticos, todos sin excepción alguna, deben luchar porque se fortalezca cada día más nuestro sistema democrático, garante de una vida armoniosa y de desarrollo en todos los aspectos.

Jamás se nos debe olvidar que en la defensa de nuestro sistema democrático descansa el bienestar de todos los hondureños. Ya que de otra forma solo amarguras y violencia de todo tipo golpea a los pobres, quienes son las víctimas siempre.

Es muy importante que el pueblo hondureño participe con fervor patriótico en las elecciones generales, ya que se elegirán las autoridades que regirán los destinos del país durante los próximos cuatro años. Esta es una valiosa oportunidad para que se elijan personas idóneas que estén interesadas en sacar adelante a la nación y mejorar la calidad de vida de los más necesitados. Por eso, cada voto cuenta y fortalece nuestra democracia.

Nos parece que el CNE está desarrollando un buen trabajo y eso brinda más confianza al electorado. Lo mismo sucede con la promulgación de la nueva Ley Electoral, que aporta confianza a todo el proceso electoral. Si es cierto que todavía hay algunos aspectos pendientes, no podemos dejar de ver que es producto de un consenso entre los diferentes partidos políticos y eso representa un bien para todos.

Es necesario hacer énfasis en que los intereses del país están por encima de los intereses de grupos o de partidos. Si todos claman que desean y trabajan por el bienestar del país es oportuno que lo demuestren.

Y es que las rivalidades políticas demuestran lo contrario. Para empezar, la oposición enfrascada en sus pugnas internas, no han consolidado sus partidos y se muestran endeables para derrotar al Partido Nacional en noviembre próximo.

Ante su grado de debilidad hubieran concertado una fuerte alianza opositora. Pero sus líderes, enamorados del poder y anteponiendo sus intereses personales, fueron incapaces de unirse. No son líderes que convencen y su honestidad está fuertemente cuestionada.

La alianza formada por Salvador Nasralla y Doris Gutiérrez no es nada significativa. “El señor de la televisión” ya ha perdido toda credibilidad debido a sus constantes torpezas. Y Doris Gutiérrez, aunque ha tenido una buena actuación en el Congreso Nacional, siempre ha sido una líderesa minoritaria. Lo único que buscan es la sobrevivencia política.

No debemos seguirle el juego a aquellos políticos que buscan deslegitimar el proceso electoral. Obviamente solo están interesados en sus beneficios personales y no de país.

Nos llama la atención que los líderes de la oposición política, que han mantenido un fuerte cuestionamiento en contra del gobierno, han sido incapaces de presentar un frente común de lucha; están tan divididos y debilitados por su mezquindad que el pueblo ha perdido su confianza en ellos.

Y es que un expresidente no es una buena carta de presentación; lo mismo el dueño del partido izquierdista que dejó en bancarrota al país y creó la peor crisis política de los últimos tiempos que hemos vivido los hondureños. Y no contento con eso generó la violencia política en los comicios de 2017.

Los políticos deben, a través de sus acciones y hechos correctos, generar credibilidad en el electorado. De eso se trata, que la población confíe en los políticos, y en las instituciones que sostienen nuestra democracia.

Por lo demás, el hondureño debe ser más exigente pidiéndoles cuentas a los políticos y no botar su voto.

EDITORIAL ➡

REFLEJOS PARECIDOS DEL ESPEJO



EN las elecciones peruanas, veintitrés partidos participaron en la primera vuelta con candidatos a la Presidencia y el Congreso. Allí padecen de un desparrame de partidos políticos y de crisis de gobernabilidad. Han tenido cuatro presidentes en los últimos cuatro años. Ninguno les dura y en el menor descuido van presos --con requerimientos de supuesta corrupción-- o se suicidan evitando la vergüenza de la captura. Si bien de un país que atraviesa semejante precariedad no es de donde pueda esperarse, como muchos aquí piensan, que caigan fórmulas salvadoras a los problemas locales, si puede servir como espejo en que mirarse, para advertir ciertas fatalidades políticas que también aquí podrían acaecer. El colapso del “estabilishment” político, la desconfianza generalizada y el malestar por los estragos de la pandemia, es tierra fértil para el populismo. Del número de partidos que concursaron en la primera tanda, dos extremos radicales quedaron de finalistas --con un exiguo volumen de votos-- para disputarse el balotaje. La extrema radical izquierda del sombrero de paja de ala ancha versus la ultra derecha parapetada en las huestes fujimoristas.

Allá hay segunda vuelta, ya que con tanta proliferación de partidos no habría forma de sacar mayorías sólidas. Parecido a lo que aquí sucede, que el oficialismo se impone gracias a lo desperdigado de la oposición política. Los contrarios suman muchos más votos, pero de nada les sirve ya que son incapaces de aliarse para librarse de la condena. Allá, entrampados en ese berenjenal eterno, la segunda vuelta tampoco se vislumbra como salida al laberinto. Ellos ya vienen de regreso y nosotros apenas vamos. Así que nada costaría probar fórmulas inéditas en lo doméstico pero que funcionan bien en otros lados. La nueva Ley Electoral quien sabe si sea suficiente extinguidor que disipe la densa bruma de desconfianza que flota sobre los cielos. Esa campaña insidiosa de perdedores impopulares y sus vitrolas RCA

Víctor deslegitimando el proceso electoral, no persigue ningún fin patriótico. Es rociador tóxico destinado a exacerbar la incredulidad ciudadana. Ya dijimos que no hay otra cosa así de bulto, que daría cierta esperanza de cambio, de alternancia, de estabilidad gracias al ejercicio de gobiernos de mayorías, como la segunda vuelta. Algo con que avivar la decaída confianza que debe restablecerse para que la práctica comicial sea exitosa. “Los partidos tradicionales con historia, --expone un analista peruano-- han dejado de representar a un porcentaje alto del electorado y los partidos más nuevos son tomados por algún político que no tiene partido”.

“Cada elección --sigue terciando el experto peruano-- presenta candidatos diferentes que no se quedan en el partido, lo que le da una imprevisibilidad muy grande al sistema”. ¿Va el amable público encontrado parecido al horizonte que se cierne sobre el incierto panorama del patio doméstico? “Los partidos están en crisis --continúa diciendo el analista peruano-- cuando se combina la insatisfacción ciudadana y la falta de liderazgo”. “Al problema de los partidos se suma el continuo enfrentamiento entre el Ejecutivo y el Congreso durante los últimos cinco años”. (Eso último aquí todavía no se ha dado, aunque en cualquier momento, con una abigarrada conformación del Legislativo, podría suceder). “Con esta elección, --prosigue el analista-- Perú afronta dos riesgos concretos: uno, el de la presidencia sin mayoría, con un Congreso muy fragmentado, con una fragmentación mucho mayor a la que hemos tenido históricamente”. “Y el segundo riesgo, consecuencia del primero, es que haya problemas de gobernabilidad similares a los que hemos vivido en los últimos cinco años. La amenaza va a seguir ahí”. (Fin de citas). Ya ve el amable lector que en todas partes podrían ser útiles los buenos oficios del Sisimite. Allá en los pueblos donde lo han visto aparecer, cuentan que está pendiente de lo que pudiese suceder aquí, en caso que echen a la cesta de la basura la segunda vuelta.

LT

Elecciones, actitudes y democracia

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez ➡



La convocatoria a elecciones del 28 de noviembre próximo, es una buena noticia. Sin pasar por alto que las elecciones, son un medio --que debe perfeccionarse-- cuya finalidad es, aumentar la libertad individual, mejorar la operación del sistema democrático y, acelerar el proceso de desarrollo de Honduras. Por ello, no hay que creer que solo es asunto de hacer elecciones, que los protagonistas --que al mismo tiempo tienen las llaves, porque son los árbitros de sí mismos-- acepten los resultados, y que las nuevas autoridades ocupen sus posiciones. Es un paso importante; pero nunca definitivo. Es necesario que el proceso electoral, además de esas cualidades, exhiba partidos democráticos, con un liderazgo sensible a los problemas nacionales, y con claras propuestas para enfrentar, los mayores riegos que el país ha encontrado en su historia. Aunque evitamos que se repitiera la tragedia de 1919, en que fuimos a la guerra civil, es necesario que las élites, los electores y los pocos ciudadanos con que contamos, tengan una clara lectura de la realidad. Es necesario, partir del reconocimiento que, el tejido social está rasgado; y que necesitamos, a partir de 2022, un gobierno de integración nacional, que reduzca las desigualdades que nos separan. Y que, tomemos conciencia que el país, corre el riesgo de desaparecer si no puede crear un nuevo sistema educativo, para enfrentar los retos tecnológicos que dominarán los escenarios regionales y mundiales.

La población está, severamente afectada. La pobreza ha aumentado y la miseria no se puede esconder. La productividad, ha descendido como nunca. Y el tamaño del gobierno no guarda relación con el de las fuerzas económicas. También está dañado el sistema público. Ahogado por un centralismo asfixiante, un presidencialismo paralizante y un caudillismo que crea dependencias, destruye competencias locales, y reduce la conciencia de responsabilidades de los ciudadanos, en la defensa de su libertad, independencia y futuro.

Aunque hemos mejorado, seguimos siendo --desde los años iniciales de la independencia, es decir hace casi 200 años-- la nación más pobre de Centroamérica. Y nunca antes, el liderazgo nacional, había exhibido menos competencia que actualmente. La acumulación primaria, sigue siendo lenta y repitiendo un modelo económico basado en la agricultura, no hemos producido una clase económica nacional, fuerte y agresiva. Las universidades no crean empresarios capitalistas, sino que empleados públicos y la primera fuente de los ingresos nacionales, la aportan los pobres que han emigrado al exterior, por medio de las remesas. Mientras los pobres del exterior se han distanciado del gobierno, los del interior son mucho más dependientes que nunca antes del régimen. Aquí opera un populismo de derecha que, tenemos que superar, sino queremos sucumbir como nación.

Es evidente que, hay que reconstruir la costa norte y disminuir su vulnerabilidad frente a las aguas lluvias; hay que reformar al gobierno, disminuyendo su tamaño --que en estos últimos doce años ha tenido un crecimiento desmesurado-- y ordenar las competencias, de forma que el Poder Ejecutivo, recupere su naturaleza de tal y el Congreso vuelva a ser una instancia de la ciudadanía, quitándose a los partidos que se han apropiado del mismo, para repartirse el presupuesto y, para disminuir la libertad de la ciudadanía. Por supuesto, es inevitable mejor la élite política actual. La que tenemos no nos sirve sino para prolongar el colapso final. Necesitamos que, antes que el espectáculo o la habilidad para hacerse los tontos, los políticos nos convenzan que tienen una lectura exacta de la realidad y que manejan, más allá de la simpleza de Nasry Asfura, una propuesta para enfrentar los problemas señalados anteriormente. Porque de lo contrario, aunque quieran echarle la culpa a la democracia, el distanciamiento del pueblo hacia los gobernantes, aunque voten por ellos, no es culpa del modelo político, que solo ha sido democrático por algunos momentos, sino que, de la falta de líderes democráticos, con voluntad de servicio y capacidad para entregar su vida, en favor del bienestar colectivo.

Si solo confiamos en el proceso electoral y seguimos como hasta ahora, con una clase política que no disputa por quien hace mejor las cosas, sino que, por las migajas sucias del presupuesto, aquí la crisis continuará. Y, de un día para otro, nos levantaremos asustados, ante el ruido de las botas extranjeras, saludando a una bandera de la cual se habrán suprimido las cinco estrellas.

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRADIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,
2234-3051

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f/latribuna @latribunahn
latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunahvn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Germán, Alberto y Rosendo



✦ Armando Cerrato

Licenciado en Periodismo

Muy reconfortantes han resultado las llamadas telefónicas de tres colegas periodistas internacionales que compartieron conmigo experiencias informativas durante muchos años en la Agencia Centroamericana de Noticias, brazo de la agencia EFE en istmo.

Se trata de Germán Reyes Velásquez, actual delegado en Honduras de ACAN-EFE quien desde Tegucigalpa informó de mi situación médica a Alberto García Marrder exjefe de redacción de ACAN y exdelegado de EFE en varios países del mundo, residente ya retirado en Miami, Estados Unidos de América y quien tuvo la gentileza de llamarme después de escribir un artículo refiriéndose con muy buenos conceptos sobre mis enormes deseos de vivir y mantenerme activo en el periodismo de opinión, pese a haber sido amputado de una pierna, estar completamente ciego y recientemente haberme fracturado un brazo por una caída, que para los médicos era mortal, pero que gracias a Dios solo dejó como secuela la fractura del radio de mi mano derecha.

A raíz de la publicación de Alberto García, se comunicó conmigo al siguiente día Rosendo Majano exdelegado de ACAN en El Salvador y luego delegado adjunto en Washington y Nueva York, también ya retirado y viviendo en Miami específicamente en el condado de Orlando, dándome palabras de aliento y especificándome junto a los dos colegas anteriores su admiración por mi espíritu de supervivencia y mi actividad periodística eficaz y efectiva en la columna semanal que mantengo en LA TRIBUNA, gracias al espíritu solidario de su director ejecutivo Adán Elvir Flores y la tolerancia de su propietario y editorialista Carlos Flores Facussé con quien nos une una entrañable amistad basada en el respeto, admiración y aprecio mutuo.

Germán, Alberto y Rosendo se acordaron de mí sobre todo de mi profesionalismo con ética y veracidad, objetividad y autenticidad en la labor informativa y recordamos el enorme trabajo que realizamos juntos.

Me cabe la honra de haber introducido al periodismo a Germán Reyes Velásquez gracias al exjefe de redacción de diario El Día, ya desaparecido, Guillermo Pagán Solórzano (Q.D.D.G.), quien durante una visita que le hice mientras cerraba la edición de El Día, me dijo... Armando sé que estás de pasada pero aprovechándome de ti te ruego que me redactes esta nota con estos datos, redacté la nota y le pregunté: quién te dio estos datos, y me dijo, Germán Reyes un fotógrafo, entonces le expresé que Germán tenía vena de reportero y no me equivoqué, Guillermo inmediatamente lo incorporó a los redactores del periódico y luego Germán pasó a dar clases en la Escuela de Periodismo, y después yo lo llamé para ser mi segundo en la agencia EFE donde al retirarme él me sustituyó y está al pie del cañón hasta la fecha.

A Alberto García Marrder le conocí por sus escritos desde España para diario La Prensa en San Pedro Sula ya siendo él un periodista de EFE, cuando en 1972, Zoilo Martínez de la Vega vino a Honduras a conseguir accionistas de medios locales y montan la delegación de ACAN-EFE en Tegucigalpa. Juan Ramón Durán y yo trabajábamos en diario La Noticia que estaba instalado en el cuarto piso del edificio de Larach en el centro de Tegucigalpa y a lado de la sala de redacción nuestra había una pieza abandonada que Zoilo alquiló de inmediato para el montaje de los teletipos y la oficina del delegado, contratando a Félix Valle quien duró una semana como delegado debido a que descuidó la vigilancia de los teletipos y la labor informativa por lo que Zoilo lo destituyó de inmediato contratando a Juan Ramón Durán con recomendaciones de Amílcar Santamaría y Zaldaña, excorresponsal de EFE en Tegucigalpa y a la sazón director de La Noticia y luego a la semana por recomendación del mismo director del diario, de Juan Ramón Durán, y Zoilo me contrató a mí.

Recuerdo muy bien que la primera crónica firmada que mandé el primer día de estar en ACAN fue una nota de color en un foro realizado en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, que era muy propia para un medio local, pero no para una agencia internacional y de inmediato Alberto García Marrder en su calidad de jefe de redacción de la agencia me lo hizo notar cuando ya iba en camino una nota con muchos detalles técnicos de lo sucedido en el foro y al recibirla y leerla de inmediato me puso un mensaje de aliento destacando el trabajo realizado y diciéndome que eso era una verdadera nota de agencia y la destacó con mi nombre dándome aliento y la primera mención de la muchas que recibí del durante el desempeño de mi labor en ACAN durante 16 años.

Con Alberto recordamos muchos trabajos que realizamos juntos especialmente las tragedias naturales en las que arriesgamos la vida para dar una cobertura veraz y objetiva de los hechos, y recordamos muchas anécdotas y días en el campo.

Con Rosendo Majano recordamos sus experiencia en El Salvador durante la guerra civil en la que él siendo hermano de un coronel siempre mantuvo la objetividad en la parte informativa a grado tal que el coronel Majano dio el último golpe de Estado que se registra en El Salvador y encarceló al coronel Roberto d'Aubuisson, a quien se le imputa el asesinato del cardenal Oscar Romero, Rosendo dio la noticia muy objetivamente y ese mismo día d'Aubuisson lo amenazó de muerte diciéndole "hasta esta noche llegó tu vida hijo de p...".

Rosendo de inmediato se asiló en la embajada de España y salió hacia Nueva York, la gerencia de la agencia lo movió a Panamá y de ahí nuevamente a Nueva York y Washington, por gestiones del gerente de ACAN Félix Pachó Rellero (R.I.P.).

armapadre@yahoo.es



Los predicadores que promueven el ateísmo moderno



✦ Mario E. Fumero

Caminaba por un supermercado de la ciudad cuando me encontré a dos viejos amigos que asistían a una iglesia, y el preguntarme a ellos cómo les iba en su congregación, me testaron que ya no asistían, y que habían perdido completamente la fe, hablándome en un tono escéptico y contando pestes del testimonio del pastor.

A mucho les extrañará el título de este artículo, pero ha sido producto de esa experiencia. Es bueno entender que en los últimos 20 años los escépticos y ateos han crecido en dimensiones alarmante en los países cristianos, y al investigar las causas descubrí, con tristeza en mi corazón, que los promotores más grades del ateísmo y escepticismo son los líderes evangélicos que predicaban un evangelio mercantilista, humanista y contradictorio entre lo que proclamaban y lo que viven. Esto ha dado lugar a tomar los errores humanos de los falsos pastores y maestros para promover la negación de las verdades bíblicas y misma esencia del Dios vivo.

¿Cómo es posible que un pastor tenga 120 millones de dólares y se divorcie de su esposa y se peleen por una herencia hecha a costilla de los incautos creyentes? ¿Y cómo tolerar a un falso evangelista que con trucos hace creer que hace milagros? Todo esto produce frustración y descrédito al evangelio, son aquellos de los cuales San Pablo dice que viven para el vientre y no para Dios (Romanos 16:18).

A lo largo de mi ministerio, y en los últimos años, he encontrado a gente sincera que han profesado la fe cristiana, pero que han abandonado sus iglesias al descubrir que sus líderes no iban detrás de las enseñanzas de Jesucristo, sino de la movida económica, usando el evangelio como plataforma para buscar riqueza, poder y fama. Estos malos testimonios, que como dice la Biblia, son manchas en nuestros ágapes (Judas 1:12) han abierto las puertas a la incredulidad, y conducen lentamente a miles de creyentes por el camino del escepticismo que los lleva a la duda, y por ende, al ateísmo que en este caso es apostasía (2 Tesalonicenses 2:3).

Nuestro mundo cristiano está plagado de acciones y testimonios que escandalizan a cualquiera que sinceramente quiera vivir una vida cristiana correcta, y cuando el escándalo aparece, y los falsos ministros se corrom-

pen, la iglesia entra en descrédito, tomando la gente **"la parte por el todo"** para establecer un criterio errado del cristianismo, metiéndonos a todos en el mismo saco.

Indudablemente que los malos testimonios y el mercantilismo religioso de los falsos religiosos da rienda suelta al ataque del diablo contra la iglesia, y al no haber convicción, y vivir un cristianismo materialista y de emociones, fácilmente los aparentemente creyentes se derrumban, quedando presa de las estrategias diabólicas, y cuando se pierde la fe, se entra a un terreno movedizo, donde la duda les lleva a cuestionar si tales mensaje que se predicaban son coherentes con la proclama de Jesucristo, y esta contradicción produce frustración, abriéndole el camino al materialismo y escepticismo.

¿Cómo ver esta realidad desde una perspectiva bíblica y profética? Bien lo dijo Jesús refiriéndose a la condición imperante de los últimos tiempos cuando les preguntó a sus discípulos: "Cuando el hijo del hombre venga **¿hallará fe en la tierra?**" (Lucas 18:8). Yo mismo, aunque soy ministro del evangelio, me he sentido frustrado al ver cuántos predicadores se han hecho millonarios explotando la fe de las personas, y abusando del poder, politizan la iglesia y viviendo en adulterio y sodomía, pero lo más triste es que se presentan como ungidos y apóstoles de Jesucristo.

Cuando miro estos hechos, me indigno de tal manera que me dan ganas de salir corriendo y tirar la toalla, y si no me vuelvo escéptico ni ateo, es porque he tenido una experiencia profunda con Jesucristo, y ella es la única que me ha mantenido en pie en estos tiempos difíciles, en donde por multiplicarse la maldad, tristemente el amor de muchos se ha enfriado (Mateo 24:12).

¿Quiénes son los que favorecen el crecimiento del escepticismo y el ateísmo? Los falsos maestros, apóstoles y predicadores del evangelio. Ellos son los culpables de la decadencia moral y social que vive el cristianismo moderno, y son los mejores promotores del escepticismo en el presente. Cuidémonos de no caer en las garras de estos lobos vestidos de oveja, porque **"por sus frutos los conocerán"** (Mateo 7:16).

mariofumero@hotmail.com
www.contralaapostasia.com

#Honduras #SeVacuna

Los hondureños han comenzado a vacunarse.

Recibiendo su primera dosis o segunda dosis de la vacuna, emocionados y muy satisfechos agradecen a Dios, al Gobierno y al personal de salud por toda la ayuda brindada e invitan al pueblo a mantener siempre todas las medidas de bioseguridad, mascarilla, lavado de manos y distanciamiento.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS





Cuatro ofertas de vacunas anticovid están avanzadas y próximas a llegar al país en el corto y mediano plazo anunció ayer el Cohep y veedores del proceso de importación.

COMISIÓN TÉCNICA DEL COHEP

Cuatro ofertas de vacunas llegarían en el corto plazo

Presentan los avances del proceso de importación junto al CNA e IHSS.

Al menos, cuatro ofertas de vacunas anticovid llegarían al país en el corto o mediano plazo, anunció ayer la cúpula privada, al presentar los avances del proceso de compra directa junto al Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

"Hasta la fecha, se han realizado 32 entrevistas con distintos oferentes que distribuyen vacunas anti-COVID-19; ocho propuestas han pasado a la segunda fase de evaluación", expresó la encargada del proceso, la expresidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Aline Flores.

Agregó que "cuatro de ellas en un corto o mediano plazo, tres a un largo plazo y 1 de colaboración para contactar a una farmacéutica. Cada una fue analizada en cumplimiento estricto de lo que establece" el acuerdo Hondurvac autorizado por el gobierno el 17 de abril de este año.

Actualmente suman 6,131 solicitudes, que se traducen en más de dos millones de personas, la lista de interesados la encabezan empresas, sindicatos, gremiales, patronatos, colegios profesionales, fundaciones, ONG e iglesias.

También hospitales, clínicas, laboratorios, farmacias, escuelas y universidades privados, pero la lista será depurada, por

que algunos gremios ya se vacunaron. Estos avances fueron presentados en conferencia de prensa donde el presidente el Cohep, Juan Carlos Sikaffy dijo que como sector "estamos haciendo un esfuerzo titánico".

Recordó que las vacunas AstraZeneca llegaron al IHSS nueve meses después de la primera negociación, pero "en el corto plazo vamos a tener buenas noticias" de este proceso de importación directa de vacunas anticovid.

Comentó que este es un aporte adicional al trabajo que le toca hacer al gobierno, de seguir buscando vacunas porque urge inmunizar a los maestros y regresar a clases lo más pronto posible, ya que el retraso educativo que deja la pandemia "lo vamos a pagar con creces".

La directora del CNA, Gabriela Castellanos lamentó la inoperancia del gobierno durante esta crisis sanitaria: "ha sido, negligente y deficiente y sobre todo irresponsable". El CNA ha denunciado ante el Ministerio Público una serie de irregularidades: "Hoy Honduras tiene hospitales móviles literalmente empleados como cajones; faltan equipos y medicamentos en casi todos los hospitales públicos, nuevamente es por la paciencia de las instituciones del Estado" y sus funcionarios reclamó.

No obstante, desde "el 17 de abril el CNA



DATO

Más de 6,131 solicitudes de vacunas ha recibido el Cohep, que suman más de dos millones de personas interesadas en inmunizarse provenientes de gremiales, sindicatos, juntas de vecinos, ONGs e iglesias. Hasta ahora se desconocen las cantidades de vacunas, precios y marcas ya que los contratos de confidencialidad prohíben divulgar este tipo de datos argumentaron representantes de la cúpula empresarial. El Cohep lanzó el portal www.cna.hn y www.cohep.com, donde la ciudadanía puede darle seguimiento a este proceso.

dijo a la invitación que nos hizo el Cohep. Estar como veedores en temas de transparencia porque creemos que es una iniciativa que hay que aplaudirla", destacó Castellano. (JB)

MANTIENE TARIFA EN DÓLARES POR LIBRA

Aduanas suspende el 15% a importación de ropa usada

La Administración Aduanera de Honduras suspendió ayer el 15 por ciento de impuesto a la importación de ropa usada luego de reunirse con importadores donde se acordó retomar la tarifa de 85 centavos por libra que se viene aplicando desde el 2012.

Aduanas tenía programado aplicar a partir de hoy el 15 por ciento en base al valor de la factura comercial de importación, para disminuir la subvaluación y competencia desleal en el rubro de los "agachones", con amplia demanda a raíz de la pobreza que deja la pandemia.

Pero ayer "se llegó al consenso de mantener vigente la tarifa de 0.85 centavos de dólar a la importación por precio de la libra. Se suspende la Disposición Administrativa N. Aduanas-DNOA-072-2021 en la que se establecía la valoración para la importación de ropa usada", anunció esta dependencia estatal.

"Hemos acordado separarnos de las posiciones y buscar intereses en común y social, porque no queremos afectar el bolsillo del pueblo hondureño, acordando entre ambas partes suspender la medida que de-

rogaba la tarifa del 0.85 centavos de dólar", expresó el director de Aduanas, Juan José Vides.

El representante de los importadores de ropa de bulto, Jimmy Muños, dijo que como sector "tomamos a bien el consenso al que se llegó este día", pero la próxima semana habrá reuniones técnicas para buscarle una salida a la subvaluación que, afecta los ingresos aduaneros.

Vides comentó que los impuestos por este tipo de importaciones han caído en más de 200 millones de lempiras, pero en parte se debe a la crisis económica que deja la pandemia.

En tanto Muñoz explicó que los europeos ahora también importan ropa usada y esta competencia ha elevado los precios de los fardos en Estados Unidos, situación que amenaza al rubro en la región.

"Ellos pueden ofrecer mejores precios en Estados Unidos, a nosotros nos están desplazando e incrementando los precios", porque los europeos tienen una moneda fuerte y con mayor poder adquisitivo, puntualizó Muñoz. (JB)



Aduanas se echa para atrás con cobro del 15% a la importación de ropa usada y retoma la tarifa de 85 centavos de dólar por libra que se viene aplicando desde el 2012.

VISÍTANOS

Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

SE ME OCURRE QUE LA GENTE GRANDE NO TE CAE MUY SIMPÁTICA, LIBERTAD

¿TUS PAPÁS TAMBIÉN SON PAPAFRITAS?

Y, TIENEN SUS DÍAS, ¿SÍ?

EN REALIDAD NO SON, SINO QUE SE PONEN MUY PAPAFRITAS ALGUNAS VECES

ELLOS, CLARO, NO SE DAN CUENTA Y...

VISÍTANOS

Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

Haz realidad tus sueños y estrena auto nuevo hoy



Haz clic aquí para
más información



Aprovecha los beneficios únicos de **Auto BAC Credomatic**

3 meses
de gracia*



Tasas de interés
preferenciales

Hasta
84
meses plazo

Aplica para vehículos nuevos y usados. Vigencia del 1 de junio al 31 de agosto de 2021.

*3 meses de gracia de capital más intereses, aplica para financiamiento con fondos propios en LPS y USD. Aprobación de financiamiento sujeta a política de crédito. Para mayor información escríbenos a autobac@baccredomatic.hn, visita nuestras oficinas de Banca de Personas o nuestras agencias a nivel nacional.

www.baccredomatic.com

   | @baccredomatic

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá





CNE entrega formularios al RNP para actualización domiciliaria

SIMPLE

La bancada liberal a través del diputado Carlos Elvir, de Copán, presentaron iniciativa para interpretación constitucional de la simple mayoría para que pueda instituirse la Segunda Vuelta.

VIRTUALMENTE

La iniciativa la presentaron virtualmente. Pero el día de hoy avisan que la presentan presencialmente.

SEPTIEMBRE

Pues grados Kelvin no asume hasta en septiembre. Estaba equivocada una pildorita diciendo que asumía esta semana la presidencia del CNE.

LINDBERGH

La información dicen en la redacción que la pasó el que cubre la fuente que anda más perdido que el hijo de Lindbergh.

GALÓN

La gasolina ya superó en la bomba los 100 pesos el galón. Qué barbaridad. Y en medio de la crisis de la pandemia.

INMUEBLES

Y toca el pago de bienes inmuebles. No hubo consideración, ni facilidades, ni rebaja de la alcaldía con la acabada clase media.

EMPAREJAMIENTO

Muchos capitalinos tuvieron que pagar casi el doble y triple de lo que antes pagaban cuando la municipalidad hizo un emparejamiento de los valores catastrales.

CERO

En Perú faltan pocos días para la hora cero. Las encuestas dan una ligera ventaja al maestro rural de la izquierda radical frente a la ultra derecha del fujimorismo.

TÉCNICO

Otras encuestas dan un empate técnico. Así que va a ser una contienda muy reñida. La lucha se plantea entre dos temas. La corrupción de la que acusan a Fujimori versus el comunismo del furdo radical.

LLOSA

En el último momento el nobel Vargas Llosa se ha ido a apoyar de frente a Keiko: "Si Perú se va al comunismo se pierde el país y no vuelven a soltar el poder".

LEOPOLDO

También el venezolano Leopoldo López, preso político de la autocracia de Nicolás hasta que escapó, se apareció en un mitin apoyando a Fujimori.

ARRUIINAR

Les dijo a los peruanos que si ganaba la izquierda, el modelo estallar el sistema iba terminar arruinando a Perú como sucedió con Venezuela.

ESCUCHAS

Allá Macron y Merkel le reclamaron al imperio un espionaje que les montaron. Les escuchaban conversaciones a los líderes franceses, alemanes, suecos y noruegos. Que eso no debe ocurrir entre aliados se quejaron.

CREDITICIO

Honduras puede acceder a financiamiento en condiciones favorables gracias a que la agencia Standard & Poor's mantiene la calificación del país en BB- con perspectiva estable.

DOMICILIARIA

El CNE ya les entregó a los trillizos del RNP, los formularios para que "Juan Pueblo", proceda a su actualización domiciliaria.

PANAL

La PANAL de la "Coyotía", se unió al SdH como candidato presidencial. Así que ya tienen al Pinus abre caminus y a la Coyotía.

POWER

"Power Chicken", llegó al CNE y con un resto de cajas a tuto para inscribir su candidatura independiente a la "muni" de SPS.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), ya entregó al Registro Nacional de la Personas (RNP), los formularios para que la ciudadanía pueda actualizar su dirección domiciliaria para poder participar sin obstáculo alguno en las próximas elecciones generales del último domingo de noviembre.

El anuncio lo hizo el consejero del CNE, kelvin Aguirre, quien recordó que, por el tema en los pasados comicios primarios internos del 24 de marzo, hubo muchas quejas y denuncias de ciudadanos que en su domicilio no aparecían en el centro de votación de comunidad.

Por ende, expuso que para evitar esos inconvenientes en la po-



Kelvin Aguirre.

blación que irá a ejercer el sufragio en las próximas elecciones generales del último domingo de noviembre, es necesario que se realicen las correcciones respectivas

de y domicilio, utilizando requisitos que se deben de cumplir relacionados con la residencia del ciudadano y sus huellas dactilares.

Para hacer esas correcciones, la ley da un plazo hasta el 12 de agosto próximo, "y esto se canalizará a través del Censo Nacional Electoral provisional, que se debe hacer cuatro meses antes del proceso electoral de noviembre", detalló Aguirre.

Sin embargo, aclaró que el Censo Provisional de estar listo antes del 30 de julio con sus respectivas actualizaciones y una vez corregido y terminado, se les entregará a los partidos participantes de las elecciones generales del último domingo de noviembre.

"Power Chicken" ahora va como un candidato independiente

El empresario Roberto Contreras, más conocido como "Power Chicken", se inscribió en el Consejo Nacional Electoral (CNE), como candidato independiente a la alcaldía de San Pedro Sula.

Contreras afirmó que presentaba más de la cantidad de firmas que le exige la Ley y que las mismas la recogió de manera personal en los barrios, colonias y hasta en

las gasolineras de la capital industrial del país.

Contreras ya fue candidato a la alcaldía por varios partidos y hasta aspiró a ser candidato presidencial.

Sobre el particular, Contreras, dijo que le tenía sin cuidado que lo calificaran de "inestable", siempre y cuando esos calificativos no vieran de los sectores de los cuales viene y representa. (JS)



El empresario Roberto Contreras, más conocido como "Power Chicken", se inscribió en el Consejo Nacional Electoral (CNE), como candidato independiente a la alcaldía de San Pedro Sula.

PEQUEÑOS HOTELES:

Estamos contentos al iniciar vacunación en Islas de la Bahía

El presidente de la Asociación de Pequeños Hoteles de Honduras, Roberto Oseguera, afirmó que estamos contentos por haberse iniciado la vacunación contra el COVID-19 en Islas de la Bahía.

La Secretaría de Salud y el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) distribuyeron la semana anterior unas 6 mil vacunas, entre los representantes y operadores del sector turístico y afiliados al Seguro en el departamento insular con el fin de inmunizarlos en contra del coronavirus.

En ese sentido, el dirigente reiteró que "estamos muy contentos porque ya se inició la vacunación en el sector turístico de Roatán".

"Esperamos que el proceso se pueda realizar en todo el país en los hoteles, restaurantes, suboperadores y agencias de viajes para poder atender a nuestra clientela".

"De igual manera, es necesario que Salud y el Seguro comuniquen al resto de la población a fin de poder reactivar el turismo".

"Nosotros estamos aportando al Producto Interno Bruto (PIB) un 11.7%, pero las ventas han caído en este momento a más de un 25% en la tasa de ocupación", precisó.

PANAL se une a la UNOH

La Plataforma Amplia Nacional Liberadora (PANAL), que lidera la ex-candidata a designada presidencial, Juliet Handal, se unió políticamente a la Unión Nacional Opositora de Honduras (UNOH) que postula a Salvador Nasralla.

En el mitin político, estuvieron presentes por parte de la UNOH; el candidato presidencial, Salvador Nasralla, la candidata a designada presidencial, Doris Gutiérrez y la actual presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH) y candidata a diputada por Francisco Morazán, Suyapa Figueroa, entre otros. Por PANAL, estuvo la excandidata a designada presidencial, Juliet Handal.

En un comunicado, PANAL expuso que recibió con satisfacción el surgimiento de la Alianza Unidad Opositora de Honduras (UNOH), establecida entre el Partido Innovación y Unidad-Social Demócrata (PINU) y el Partido Salvador de Honduras (PSH), e inscrita legalmente ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), el pasado jueves 27 de mayo.

Por ello, expone en su comunicac-



La Plataforma Amplia Nacional Liberadora (PANAL), se unió políticamente a la Unión Nacional Opositora de Honduras (UNOH).

do: "Consideramos que es un primer paso firme, para retornar al país, al marco del Estado de Derecho y la integridad nacional, y tenemos la con-

fianza en que sus acuerdos permitan ofrecer al pueblo hondureño a la mejor opción y marque la diferencia en el próximo proceso electoral".

Por ende, "PANAL asume el compromiso de encaminar sus acciones ciudadanas para alcanzar el triunfo de los candidatos de la UNOH, en las próximas elecciones generales, las cuales se irán dando a conocer en el transcurso de los próximos días, velando siempre porque se asegure el bien hacer, a beneficio de nuestro país, urgido de cambios estructurales".

De igual forma, la organización social al oficial su adhesión a la UNOH, lamentó que "las reformas electorales aprobadas recientemente por el pleno del Congreso Nacional, no llenen los anhelos y expectativas de los partidos políticos emergentes en particular y en la ciudadanía en general, pues en realidad no garantizan el respeto a su voluntad expresada en las urnas".

Las reformas, estima PANAL, "son consideradas como un Golpe de Estado a la democracia, en virtud de que la Cámara Legislativa, no tiene la facultad de legislar para la aplicación

retroactiva de una ley y por lo tanto la nueva Ley Electoral no puede tener efectos retroactivos para el proceso electoral, no puede tener efectos para el presente proceso electoral, no puede tener efectos retroactivos pues ello violenta el artículo 96 de la Constitución de la República".

Por ello, exponen en su comunicado, "hacemos un llamado al Congreso Nacional de la República a enmendar el error cometido y al Consejo Nacional Electoral (CNE) a revocar el llamamiento al proceso electoral, a fin de generar confianza en los resultados".

"Pero a la vez llamamos a la ciudadanía y a todas las organizaciones de sociedad civil, a participar activamente en las elecciones generales del último domingo de noviembre y sobre todo, a vigilar y cuidar el voto", instó PANAL en su comunicado tras anunciar que se une en apoyo político a la UNOH que postula a Salvador Nasralla como candidato presidencial. (JS)

SEGÚN DORIS GUTIÉRREZ

"UNOH encontró rendija para representantes en las mesas"

La candidata a designada presidencial por la Unidad Nacional Opositora Hondureña (UNOH), Doris Gutiérrez, declaró que los partidos Libertad y Refundación, Liberal y Nacional, le dieron "golpe" a la democracia hondureña con la aprobación, en el Congreso Nacional, de la nueva Ley Electoral que les permite concentrar el poder en las tres instituciones políticas.

Indicó que pese a echarles la "vaca", la UNOH ya encontró una rendija que les permitirá tener representantes en las mesas electorales, amparados en lo que establece el artículo 145 de dicha Ley.

Gutiérrez lamentó que no se les permita a los demás partidos tener representantes en las mesas y que, precisamente, para evitar eso, su banca-



Doris Gutiérrez.

da propuso la ciudadanía de las mesas para que fuera la ciudadanía quienes la manejen.

Dijo estar en desacuerdo en que el CNE empiece a entregar credenciales, porque son una fuente de corrup-

ción y únicamente sirven para hacer pingües negocios.

SE FORTALECE

Gutiérrez expresó su satisfacción porque desde que se lanzó la Unidad Nacional Opositora, el pasado 27 de mayo, diferentes grupos, sectores y organizaciones se han acercado para unirse, lo cual es un indicador que la alianza ha despertado expectativas en el pueblo hondureño.

Están viendo que quienes estamos al frente de la UNOH somos gente decente, honesta y honrada, que nunca se nos ha señalado por actos de corrupción y que tenemos la moral y la frente en alto para darle vuelta a todas las prácticas políticas nocivas que han existido en los tres poderes del Estado.

ESDRAS AMADO LÓPEZ

"Comicios se ganan con las estructuras, no en redes sociales"

El candidato presidencial del noveno partido Nueva Ruta, Esdras Amado López, estimó "que ninguna maniobra política excluyente podrá matarle la esperanza al pueblo".

López y la Comisión Nacional de Campaña de la Nueva Ruta, se reunieron el pasado fin de semana en Tegucigalpa con sus líderes y dirigentes de todo el país para analizar los alcances de la nueva Ley Electoral.

"Ninguna maniobra política excluyente podrá matarle la esperanza al pueblo que ya decidió construir una Nueva Ruta para Honduras", arengó López ante sus parciales.

De igual forma, anunció que la Nueva Ruta, está lista para participar en las elecciones generales, "y reitero y recalco, los comicios se ganan con estructuras, en todo el país que llevan la gente a la urna y no con redes sociales". (JS)



Esdras Amado López.

PL y Libre hicieron alianzas en municipios de poca densidad

Para 26 alcaldías con poca densidad poblacional, hacen alianza parcial el Partido Liberal y el partido Libertad y Refundación (Libre).

El mecanismo para encabezar estas alianzas municipales del Partido Liberal y Libre que ya fueron notificadas en el Consejo Nacional Electoral (CNE) para su respectiva inscripción, será por el candidato a edil que tenga más simpatías que sean reflejadas en encuestas o en asambleas locales.

Las alianzas municipales del Partido Liberal y Libre que serán en 26 de los 298 municipios del país, son los siguientes:

1. Humuya, Comayagua.
2. Corquín, Copán.
3. Duyure, Choluteca.
4. Concepción de María, Choluteca.
5. Orocuina, Choluteca.
6. San Marcos de Colón, Choluteca.
7. Opatoro, La Paz.
8. Erandique, Lempira.
9. Bele'n, Lempira.
10. La Unión, Lempira.
11. Gracias, Lempira.
12. Guata, Olancho.
13. Jano, Olancho.
14. Guarizama, Olancho.
15. Esquipulas del Norte, Olancho.
16. La Unión, Olancho.
17. Santa María del Real, Olancho.
18. El Rosario, Olancho.
19. Mangulile, Olancho.
20. Silca, Olancho.
21. Manto, Olancho.
22. Concordia, Olancho.
23. Concepción del Norte, Santa Bárbara.
24. Concepción del Sur, Santa Bárbara.
25. San José de Colinas, Santa Bárbara.
26. El Nispero, Santa Bárbara.

AVISO DE HERENCIA

La suscrita secretaria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley; **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil en el Expediente número 0801-2021-01359-CV, dictó sentencia en fecha trece de mayo del dos mil veintiuno que en su parte resolutoria dice: **FALLA PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato presentada por las señoras **YESSICA KARINA CORRALES MATAMOROS** y **LIANA MARIA CORRALES MATAMOROS**, en fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno (2021). **SEGUNDO:** Declarar Herederas Ab-Intestato a las señoras **YESSICA KARINA CORRALES MATAMOROS** y **LIANA MARIA CORRALES MATAMOROS** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre **GILBERTO DE JESUS CORRALES ESPINAL (Q.D.G.)**. **TERCERO:** Concederle la posesión efectiva de la herencia a las señoras **YESSICA KARINA CORRALES MATAMOROS** y **LIANA MARIA CORRALES MATAMOROS**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su padre **GILBERTO DE JESUS CORRALES ESPINAL**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de mayo del 2021
LIC ELSA ÁVILA
SECRETARIA ADJUNTA

LA BRUJITA



**Ahora tiene bastante dinero
aparece con otras caras
decía que no era pendenciero
sus ropas son baratas**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno, resolvió declarar **HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **MARCOS ADRIAN BERMUDEZ DIAS**, en su condición de hijo, de todos los bienes, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor **PROSPERO BERMUDEZ (Q.D.D.G.)**. Y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, 28 de mayo del 2021.
GILMA ISABEL ROMERO ZERON
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA **LILIAM SIWADY SALAZAR**, Colonia Satélite, casa no. 805 Bloque "R", Comayagüela, Municipio del Distrito Central.- con fecha veinte de mayo del año dos mil veintiuno.- Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que a solicitud de Herencia **AB-INTESTATO** del señor **CESAR AUGUSTO DURAN LOPEZ**, la Fiscalía en Materia Civil emitió Opinión Favorable con fecha diecisiete (17) de mayo de dos mil veintiuno (2021), por lo que esta Notaría resolvió Declararlo **HEREDERO AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora **LILLIAM JUDITH LOPEZ CARBALLO (Q.D.D.G.)**, quien también fue conocida como **LILIAM JUDITH LOPEZ CARBALLO** y **LILIAN JUDITH LOPEZ CARBALLO**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia que por ley le corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagüela, M. D.C. 24 de mayo de 2021
LILIAM SIWADY SALAZAR
(f) NOTARIO



12 La Tribuna Martes
1 de junio, 2021

Un ladrón se arrepiente y devuelve 7.500 euros robados

ROMA, (EFE).- Un ladrón se presentó ayer ante el farmacéutico al que este jueves le había robado 7.500 euros para devolverle el botín y mostrarle la pistola de juguete con la que le había intimidado en una farmacia en las afueras de Roma, informaron los medios italianos.

"Estoy desesperado, perdí mi trabajo. He hecho una tontería, aquí está el dinero", le dijo el individuo al dueño de la farmacia de Vermicino, ante el que se presentó esta mañana, con el rostro cubierto, cuando se dirigía a abrir el negocio.

El "ladrón arrepentido" había irrumpido ayer por la tarde en el local, también con el rostro cubierto y una pistola, que en aquel momento el farmacéutico no sabía que era de juguete, y, tras amenazarle, se llevó todo el dinero que había en la caja y escapó a pie entre las calles.

El dueño de la farmacia, asustado, llamó a la policía y los carabinieri iniciaron una investigación, que dio un vuelco esta mañana cuando el hombre acudió al cuartel para contar que el ladrón se había arrepentido.

Ahora, los carabinieri buscan al ladrón, tras analizar las imágenes de las cámaras de seguridad y las posibles huellas que dejó en su camino.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

**"SERVICIO DE ALQUILER Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
PARA DIFERENTES OBRAS EN EL DISTRITO CENTRAL"**
No. LPuNBS-10-AMDC-42-2021



1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) como medida preventiva para el inicio del invierno pronosticado para este año 2021, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-10-AMDC-42-2021 a presentar ofertas selladas para el "SERVICIO DE ALQUILER Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DIFERENTES OBRAS EN EL DISTRITO CENTRAL". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **lunes, 31 de mayo de 2021**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de

Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C.** ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día **martes, 15 de junio de 2021, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 10:00 a.m. del día 15 de junio de 2021. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo de 2021.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central



Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Secretaría de Educación
Instituto de Crédito Educativo
Sistema De Centros De Innovación Tecnológica y Agrícola (SCITA)

Contratación de Servicios de Seguridad Privada para las Instalaciones de SCITA en Comayagua

EDUCREDITO-LPN-GC-SCITA-2021-01

1. La Secretaría de Educación, a través del Instituto de Crédito Educativo EDUCREDITO y el programa Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública EDUCREDITO-LPN-GC-SCITA-2021-01, para la Contratación del Servicio de Seguridad Privada en las instalaciones de SCITA en Comayagua, empresas que cuenten con la respectiva autorización de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad para operar como empresas de Seguridad Privada y que estén legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas mediante la plataforma de

Honducompras 2 bajo el siguiente link <https://h2.honducompras.gob.hn/HN1Marketplace>

2. El financiamiento para la realización del presente proyecto será con fondos Propios del Programa Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA provenientes del Tesoro Nacional de la República.
3. Los interesados podrán examinar el documento base en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" <https://h2.honducompras.gob.hn/HN1Marketplace/>, y obtener los documentos debiendo hacer un pago no reembolsable de QUINIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L500.00) a la cuenta a nombre de Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA de BAC Credomatic N° 730423871, cuyo recibo debe ser presentado junto a los anexos de su oferta.
4. Los documentos de esta licitación estarán disponibles a partir del lunes 31 de mayo del año 2021; No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Programa Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes;
5. Con el objetivo de conocer la ubicación exacta de las instalaciones, las características del predio del Centro de Innovación, las zonas vulnerables y demás aspectos relevantes al servicio de

seguridad, se ha programado una visita técnica en Comayagua para el día 09 de junio del año 2021, a las 10:00 am, la constancia de asistencia emitida por la Gerencia Administrativa será requisito indispensable para poder participar en el proceso de Licitación Pública Nacional.

6. La recepción de las ofertas electrónicas y Documentos del proceso deberá realizarse mediante, la Plataforma <https://h2.honducompras.gob.hn/HN1Marketplace/>, Edificio Mall el Dorado, BLVD. Morazán, 4to piso, Tegucigalpa, con hora límite 13:00 horas del día 09 de julio del año 2021. El Acto de apertura de Ofertas electrónicas se realizará, a través, de video conferencia, en acto público en la plataforma de Conferencias de Google Meet siguiendo el link meet.google.com/mam-tkfy-rwx a las 14:00, hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán recibidas por la plataforma Honducompras 2 y serán rechazadas por el sistema.

CARLA MARÍA HENRÍQUEZ
Directora de SCITA

@SCITAHonduras



JUNIO

11

FECHA LÍMITE

Deja de pensar en
deudas, aplica a la
amnistía
para ponerte al día con
tu factura de energía



Solicítala por
Whatsapp al
+ 504 9440-1515



O visitando
nuestras Oficinas
de Atención al
Cliente

Conoce los beneficios de solicitar la Amnistía:



Financiamiento hasta
por un período de tres
años sin intereses



Exoneración
de recargos
por mora



Exoneración
de cargos por
cortes

eeh
Empresa Energía
Honduras



República de Honduras

Alcaldía Municipal del Distrito Central

"Adquisición de Mezcla Asfáltica y Emulsión CRS-1"

No. LPuNBS-09-AMDC-40-2021



- La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPuNBS-09-AMDC-40-2021** a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Mezcla Asfáltica y Emulsión CRS-1". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día lunes, **31 de mayo de 2021**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No. 2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día martes, 13 de julio de 2021, hasta las 09:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **09:00 a.m. del día 13 de julio de 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo de 2021

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNO-06-AMDC-41-2021

Proyecto:

MANTENIMIENTO DE RELLENO SANITARIO MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Código No. 2830



- La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, **Precalificadas según No. PREAO-06/AMDC-2016**, en "Empresas, Organizaciones, Asociaciones para Servicios, Trabajos y Manejos de Desechos Sólidos en el Relleno Sanitario Municipal", legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
- El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de **FONDOS MUNICIPALES** y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día lunes, **31 de mayo de 2021**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No. 2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día martes, 15 de junio de 2021, hasta las 09:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **09:00 a.m. del día 15 de junio de 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo de 2021.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central



CELEBREMOS UN
MUNDO
LLENO DE
NUTRICIÓN.





Las vitaminas de la leche

La leche aporta vitaminas necesarias en todas las etapas de la vida, siendo la principal fuente en la alimentación actual de vitaminas como la B2 y la B12.

La leche tiene varias vitaminas. De algunas, la leche es la principal fuente en la alimentación humana, como la B2 o la B12, aportando un solo vaso de leche más de un tercio de la cantidad diaria que necesitamos.

Un alimento rico en vitaminas

La leche tiene varias vitaminas. De algunas la leche es la principal fuente en la alimentación humana. Unas están unidas a la grasa (vitaminas liposolubles); son la A, la D y la E.

Otras vitaminas están disueltas en su fracción acuosa (vitaminas hidrosolubles) y son la Riboflavina (B2), Tiamina (B1), Piridoxina (B6), Cianocobalamina (B12), la vitamina C, Niacina (B3) y vitamina H (Biotina). También contiene ácido fólico.

Entre estas vitaminas destacan fundamentalmente la vitamina A y la D, la Riboflavina o vitamina B2, de la que un vaso de leche aporta el 39% (la leche constituye una de las fuentes más importantes de Riboflavina para el hombre) y la Cianocobalamina o

vitamina B12, aportando un vaso de leche alrededor del 31% de la Cantidad Diaria Recomendada (RDA). También se puede destacar la tiamina.

Cuando se extrae la grasa de la leche en el proceso de desnatado, junto a la grasa se eliminan las vitaminas liposolubles que van disueltas en ella. Por ello, suelen añadirse a la leche después, sobre todo la A y la D.

¿Qué cantidad de cada vitamina se necesita al día?

Las cantidades de vitaminas necesarias aconsejadas dependen de la edad, el sexo y las condiciones fisiológicas, como el embarazo. Las ingestas recomendadas de cada nutriente se establecen considerando las cantidades de cada uno de ellos necesarias para el correcto desarrollo y crecimiento y el mantenimiento adecuado de la salud. Están realizadas para personas sanas, de modo que la necesidad de estas ingestas variará en las personas que padezcan ciertas enfermedades o consuman ciertos medicamentos.

Existen varios valores dietarios de referencia pero uno de los más usados es la RDA (Recommended Dietary Allowances) o cantidad diaria recomendada. La RDA o cantidad diaria

recomendada de un nutriente es el nivel de ingesta suficiente para alcanzar los requerimientos de casi todos (97-98%) los individuos saludables en una determinada condición fisiológica y grupo de edad.

- Tiamina o vitamina B1:

la cantidad diaria recomendada (RDA) para adultos es 1,2 mg/día para hombres y 1,1 mg/día para mujeres. Un vaso de leche aporta aproximadamente el 9% de la cantidad diaria recomendada.

- Riboflavina o

vitamina B2: la cantidad diaria recomendada de vitamina B2 para los adultos es aproximadamente 1,5 mg/día para hombres y 1,3 mg/día para mujeres, aumentando un poco a partir de los 70 años (1,3 mg/día) y en el embarazo (1,5 mg/día) y lactancia (1,6 mg/día). Un vaso de leche aporta el 39% de la cantidad diaria recomendada.

- Piridoxina o vitamina

B6: la cantidad diaria recomendada de piridoxina para los adultos es de 1,6 mg/día para los hombres y 1,4 mg/día para las mujeres. Un vaso de leche aporta aproximadamente el 9% de la cantidad diaria recomendada.

- Cianocobalamina o

vitamina B12: la RDA de Vitamina B12 para los adultos es de 2,4 g/día para los hombres y las mujeres, aumentando un poco a partir de los 70 años (3 g/día) y en el embarazo (2,6 g/día) y lactancia (2,8 g/día). Un vaso de leche aporta el 31% de la cantidad diaria recomendada.

- Niacina: la cantidad diaria recomendada de niacina para los adultos es de 17 mg/día para los hombres y 15 mg/día para las mujeres. Aumentan en embarazo (18 mg/día) y lactancia (19 mg/día). Un vaso de leche aporta



aproximadamente el 11% de la cantidad diaria recomendada.

- Folato dietético: la RDA para hombres y mujeres es 400 g/día. Las necesidades aumentan a 600 g/día para las mujeres durante el embarazo y a 500 g/día mientras mantienen la lactancia. Un vaso de leche de vaca aporta el 3,5% de la cantidad diaria recomendada.

- Vitamina C: la RDA de Vitamina C para los adultos es de 60 mg para los hombres y las mujeres, aumentando un poco a partir de los 60 años (70 mg/día) y en el embarazo (80 mg/día) y lactancia (90 mg/día). Un vaso de leche aporta el 6% de la cantidad diaria recomendada.

- Ácido pantoténico: la RDA para los adultos es de 5 mg/día tanto para hombres como para mujeres. Las necesidades aumentan a 6 mg/día durante el embarazo y a 7 mg/día durante la lactancia. Un vaso de leche aporta el 17,5% de la cantidad diaria recomendada.

- Vitamina A: la cantidad diaria recomendada de vitamina A para los adultos es de 1000 g/día para los

hombres y 800 g/día para las mujeres. Un vaso de leche aporta aproximadamente el 13% de las necesidades diarias de vitamina A.

- Vitamina D: la cantidad diaria recomendada de vitamina D para los adultos es de 5 g/día tanto para los hombres como para las mujeres, aumentando un poco para ambos a partir de los 60 años. Un vaso de leche aporta aproximadamente el 1,5% de la cantidad diaria recomendada. La vitamina D favorece la absorción y utilización del calcio.

- Vitamina E: la cantidad diaria recomendada de vitamina E para los adultos es de 10 mg/día para los hombres y de 8 mg/día para las mujeres, aumentando un poco para ambos a partir de los 70 años y en el embarazo (10 mg/día en ambos casos) y lactancia (12 mg/día). Un vaso de leche aporta aproximadamente el 7% de la cantidad diaria recomendada.

- Vitamina K: la cantidad diaria recomendada de vitamina K para los adultos es de 80 g/día para los hombres y de 65 g/día para las mujeres. Un vaso de leche aporta aproximadamente el 1% de la cantidad diaria recomendada.





21TH

1 DE JUNIO

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LECHE

*APROLECHE SE SUMA A LA CELEBRACIÓN DE TAN IMPORTANTE ALIMENTO,
EXALTANDO SUS MÚLTIPLES BENEFICIOS A LA SALUD Y ALIMENTACIÓN*

Los lácteos son fuentes de calcio, proteínas de alto valor biológico, lactoalbúminas, péptidos, vitaminas A, B, D, nutrientes que son aliados importantes para mantener fuerte nuestro sistema inmunológico y ayudar a combatir diferentes enfermedades que pueden manifestarse frente a un sistema de defensas debilitado. De allí se desprende la importancia de su consumo, por su contribución en la mejora de la nutrición y salud en las diferentes etapas de la vida del ser humano.

Felicitamos a todos los actores de la cadena de producción de la leche,
¡Gracias por dotar de este importante alimento a los Hondureños!

APROLECHE

Asociación Hondureña de Procesadores de Leche



Beneficios de la leche y sus derivados

El consumo de la leche y sus derivados, como quesos, cremas y yogures, puede traer beneficios para quienes los consumen, dadas sus propiedades para el fortalecimiento del sistema óseo.

La osteoporosis es una de las enfermedades que más aquejan a la población mexicana y consiste en una disminución considerable de la cantidad de minerales en los huesos por un déficit en la absorción de calcio. Esta enfermedad, una vez detectada no tiene cura, pero si se puede controlar.

Es evidente que los años más importantes para construir la masa ósea son durante la infancia y adolescencia. Es en esta etapa en la cual se forman los huesos con mayor rapidez, ocasionando que los huesos se tornen más grandes y densos. Este ritmo se mantiene hasta aproximadamente los 20 años, momento en el cual normalmente se alcanza el pico máximo de masa ósea.

De acuerdo con los nutriólogos, una dieta que incluya tres porciones de leche o sus derivados, en combinación con una alimentación rica en fósforo y vitamina D, ayuda al mejor desarrollo de los huesos en la etapa de crecimiento.

Principal fuente de calcio

La leche es uno de los alimentos con mayor concentración de calcio, por lo que es un gran aliado en la

formación del sistema óseo, no sólo en el ciclo formativo, sino a lo largo de las distintas etapas de la vida.

La leche, por su composición en nutrientes, es considerada como uno de los alimentos más completos que existen. Los mamíferos, al nacer, se alimentan exclusivamente de la leche de su especie, ya que durante esta época la leche cubre completamente las necesidades nutricionales del recién nacido. Se trata del alimento más completo. Es destacable su alto contenido en calcio.

En la leche que consumimos, la de vaca, hay 300 mg de calcio aproximadamente por cada vaso. Y no sólo es que sea la fuente principal de calcio, sino que además, por la propia composición de la leche, el calcio se absorbe mejor que el de otros alimentos.

Al contrario de lo que mucha gente piensa, el calcio no se pierde al desnatar la leche. En el proceso de desnatado, tan sólo se eliminan las grasas y las vitaminas que van disueltas en ellas (liposolubles), como la A, D y E. Por eso es recomendable consumir productos desnatados que se hayan enriquecido con estas vitaminas.

Afortunadamente, hoy en día, existen leches enriquecidas en calcio que suponen un aporte extra de calcio para mantener nuestro tejido óseo, sobre todo en aquellas personas

que no toman la cantidad recomendada diaria de leche.

El yogur

El yogur se produce por la fermentación de la leche. En este proceso, debido a la acción de ciertas bacterias, parte de la lactosa se transforma en ácido láctico, de forma que la leche se acidifica y sus proteínas se coagulan.

Estas bacterias permanecen vivas y son muy beneficiosas para el sistema digestivo ya que contribuyen al mantenimiento de la flora bacteriana intestinal, que es fundamental para la formación de lactasas (son las enzimas que nos ayudan a digerir la lactosa).

El queso

El queso resulta de la coagulación de la leche mediante la adición de cuajo u otro producto coagulante, la adición de sal y la extracción de la mayoría de su suero por prensado. Su valor nutritivo es elevado, ya que al perder agua sus nutrientes están muy concentrados, por lo que proporcionalmente su cantidad de grasa es mayor que en la leche.

Los batidos

La leche es el alimento más completo y equilibrado que existe. Es fundamental para el crecimiento y la actividad física. Sin embargo, algunos niños y adolescentes no toman



suficiente leche. La causa más frecuente es el rechazo al sabor de la misma.

En estos casos, los batidos, siempre que estén elaborados con una óptima calidad nutricional, son una excelente ayuda para conseguir la ingesta diaria recomendada. Aportan proteínas de gran valor nutricional, vitaminas y minerales entre los que destaca el calcio. Además existen batidos a los que se añade cereales, con lo cual suman al valor nutricional de la leche, el que aportan los cereales. Lo batidos tomados en caliente son un excelente reconstituyente y en fresco son una alternativa mucho más sana que los refrescos.

Otros derivados

– Cuajada. Otro derivado de la leche es la cuajada, que se obtiene de añadir cuajo a la leche, lo cual coagula sus proteínas y le

da una consistencia más firme.

– Natillas, flanes, cremas... También hay multitud de productos cuya base es la leche y que, en cierto modo, se consideran derivados lácteos como las natillas, los flanes o las cremas. En muchos casos se abusa de ellos en la alimentación de los niños, pero hemos de tener cuidado, ya que aunque están elaborados fundamentalmente con leche, pueden llevar grandes cantidades de azúcar, por lo que el contenido calórico es alto.

Recomendaciones nutricionales

La fuente más accesible de calcio en la dieta es la leche y los productos derivados de la leche o a base de ella. Se recomienda una cantidad media de 1.200 mg de calcio al día en los niños de los 10 a los 18 años, de 800 a 1.000 mg en los adultos y de 1.500 mg en las mujeres postmenopáusicas y ancianos.

Un vaso de leche normal aporta unos 300 mg de calcio, un vaso de leche enriquecida en calcio unos 400 mg y un yogurt unos 150 mg de calcio. Los quesos frescos tienen menos cantidad por unidad de peso que los curados al tener más proporción de agua.



HABLEMOS DE ARTE

Paciencia



Keylla Morel

Creo que una de las cualidades más difíciles de adquirir es la paciencia. Es tanto lo que se puede decir acerca del asunto que mejor comenzaré por lo básico, su concepto:

Paciencia es la capacidad de sufrir y tolerar desgracias y adversidades o cosas molestas u ofensivas, con fortaleza, sin quejarse ni revelarse. Es la calma o tranquilidad que se tiene para esperar...

¡Esperar! ¡esperar! ¡Que palabra tan dura para nuestras almas inquietas! Posiblemente les he comentado antes algo que me pasó estando muy joven aun: resulta que decidí tomar unas clases privadas de arte en el estudio de dos artistas muy reconocidos y admirados por mí; el caso es que yo nunca había contemplado la idea que un dibujo u obra de arte podía hacerse en un periodo mayor de un par de horas, así que cuando estaba en medio de la faena haciendo el dibujo que me indicaron realizar, yo (como suelo hacerlo todavía) perdí la noción del tiempo... de pronto, el maestro me dijo: "Keylla, guarda todo y en la próxima clase continuamos" mi rostro con seguridad disimuló lo que mi mente me dijo: "¿Qué? ¿Cómo que la siguiente clase? ¿Qué es esto?" a lo mejor a ustedes les parezca una reacción mental exagerada, pero es que yo en ese tiempo ni remotamente había cultivado la paciencia en temas del arte en mi vida; de verdad que no concebía apartar más de un par de horas a la realización de una obra.

Al final de esa experiencia, lo que atesoré y guardé como la mejor enseñanza que pude recibir, es justamente que para que una obra quede en el mejor punto posible, hay que darle tiempo y tener paciencia. Fíjense que cosa: casi no recuerdo nada más... creo que también porque fue un período corto de aprendizaje; un par de meses quizás... pero al día de hoy me alegra tanto haber tomado esas clases! Me dejaron esa enseñanza que aprecio tanto y que me ha acompañado a partir de allí: PACIENCIA.

Algo que creo muy pertinente mencionar, es que la paciencia no es ausencia de actividad, en cambio, es un buen estado de ánimo o actitud mientras se trabaja con perseverancia y sucede lo que esperamos. Hay muchos que cuando piensan en términos de paciencia, se ven como personas que cruzan los brazos y esperan que el destino haga su parte inada más alejado de la realidad! Por lo menos de la de aquellos que quieren sobresalir en sus ocupaciones.

Como artista, debo confesar que ese ha sido siempre un tema con el cual me ha tocado bregar mucho, pues me encantaría ver realizados mis sueños y metas de inmediato, pero he aprendido que una carrera no se forja ni en la línea de salida ni en la recta final... se hace en el camino, y para serles sincera, no se si en realidad exista ese lugar exacto en donde uno cruza la meta... solo la muerte da por terminada la carrera de un artista.

Que ironía, ¿no es cierto? La gloria se acerca más en proporción a cuanto logramos frenar nuestra intranquilidad y deseo precipitado de éxito.

Creo, en conclusión, y sobre todo en temas de arte, que la paciencia no solo es una gran aliada para el artista, mas bien es una acompañante obligatoria, por lo menos para aquellos que quieren dejar una huella con su trabajo; basta con analizar la vida y obra de los más grandes exponentes de la pintura en la historia. Hay que trabajar con constancia y dedicación, pero no sin desconocer lo que reza aquel famoso dicho: "no por mucho madrugar amanece más temprano" ... a su debido tiempo cosecharemos lo sembrado, disfrutemos el viaje con una buena actitud mientras eso sucede.

Día de Remembranza

La memoria de nuestra amada Madre está presente en cada latido de nuestro corazón.

Gracias Señor, porque al tener la certeza que ella goza de tu infinito amor de Padre, elevamos a Ti nuestras oraciones por el descanso de su alma en Tu Gloria eterna.

¡Gracias mamá!

Por el brillo del recuerdo imperecedero de su luz inextinguible. En el nombre de Madre se encierra, su maternal presencia. Margarita, su nombre es conocer la ternura.

Por dejarnos el legado de su amor incondicional, como testimonio inestimable en el camino de la vida terrenal. A lo largo de su vida fue el hilo luminoso que guió nuestras vidas.

Por ser "Nana", cariño y bondad incalculable para sus nietos y biznietos. Con ellos, su alegría emanaba la extraordinaria belleza de su ser. A medida que iban creciendo, estuvo presente en todas las ocasiones especiales de cada uno. No se perdía ni un solo bautizo y sus cumpleaños. Durante los años escolares, atenta a los logros realizados, era la primera en felicitarlos y en las graduaciones se llenaba de orgullo. Todo era motivo de celebración con su familia.

Por su maravillosa energía que reflejaba la riqueza interior de un corazón noble; permitiéndole dedicarse a los demás y apoyar sus necesidades. Poseía una inmensa fortaleza espiritual para enfrentar la adversidad con serenidad y, sobre todo, con la fe puesta en Dios.

Al cerrarse sus ojitos para siempre, escribíamos:

"Guardo de ella su nobleza, dando todo a cambio de nada. Trato de recrear su ejemplo, aprendiendo a amar la vida. Este es su regalo, la verdadera herencia que nos ha legado. El paso de su vida será una luz imperecedera en nuestros corazones, entrelazando las estrellas e iluminando el firmamento."

El paso del tiempo solamente reafirma su imborrable recuerdo. Una vida es poco para todas las cosas que nos hubiera gustado vivir todavía con ella.

Un día como hoy, que su memoria sirva para ofrecerle una sonrisa de infinita gratitud que viene del alma.

Familia Flores Facussé

¡Aleluya! ¡Alabado sea el Señor!
Den gracias al Señor, porque él es bueno; su
gram amor perdura para siempre.
(Salmo 106:1)

Margarita Facussé de Flores

29 agosto 1913

1 junio 2014

(q.e.p.d.)



El dueto Río Roma muestra el regional mexicano que llevan en la sangre

CIUDAD DE MÉXICO (EFE).-

El dueto Río Roma se adentra por completo a los terrenos de la música regional mexicana con un disco dedicado a “todas las partes de México” de la mano de la agrupación Calibre 50, con quienes comparten su primer sencillo, “Tú eres mi amor”.

“Mucha gente no lo sabe pero crecimos cantando mariachi, cantando canciones de Marco Antonio Solís, de Vicente Fernández. Como muchos mexicanos traemos el regional en la sangre y esta vez quisimos hacer algo más frontal, vamos a hacer un disco que comienza con esta canción y daremos un recorrido por nuestro país (con la música)”, dijo a Efe José Luis Roma, compositor y cantante del dueto.

El tema celebra el amor, como todas las canciones de los hermanos Roma, pero mantiene el sonido de la música norteña de Calibre 50, pues según afirma José Luis, una de sus intenciones era no hacer “fusiones” sino entrar con todo al sonido de la agrupación de Mazatlán, en la costa de Sinaloa.

Montaner lanza su primer disco dedicado a Dios y dirigido a no creyentes

MIAMI, (EFE).- Han pasado casi 45 años desde que Ricardo Montaner grabó su primera canción como artista profesional y gracias a la confianza de haber llegado a un punto en que puede hacer música “sin pensar solo en las ganancias”, se dio el permiso de atender “la necesidad” de sacar al mercado su primer disco dedicado a “la adoración y la alabanza a Jesucristo”. Así lo explicó Montaner a través de una videollamada, en la que presentó a la prensa internacional el

álbum al que ha dado el nombre de “Fe”, dirigido a quienes “necesitan encontrar o recuperar la suya”. “Le debía a Dios un disco así y yo necesitaba hacerlo. Sentí que era el momento, porque todos necesitamos un alivio en estos tiempos tan difíciles que estamos viviendo, en especial los que no se han acercado al Padre, o los que creían pero se alejaron por alguna circunstancia de la vida”, indicó el cantautor de 63 años. La carta de presentación del disco fue “Amén”, el primer sencillo del



álbum, lanzado el pasado 24 de diciembre y cuyo video tenía hasta la fecha casi 154 millones de visualizaciones.

Serrat celebra 50 años de “Mediterráneo” con una reedición en vinilo

BARCELONA (ESPAÑA),

(EFE).- Joan Manuel Serrat celebra este año el cincuenta aniversario de su mítico disco “Mediterráneo” con una reedición en vinilo.

En 1971, el cantautor, actor, escritor, poeta y trovador grabó en un estudio de Milán (norte de Italia) un álbum que se había gestado poco antes en un hotel de la mediterránea Costa Brava, en el noreste de España.

Era el octavo álbum de un cantautor de apenas 28 años que no hacía ni cuatro que había debutado y que, con las diez canciones de “Mediterráneo”, logró un gran impacto en la época, que atravesó fronteras.

Todos los temas fueron compuestos por Joan Manuel Serrat -letra y música-, excepto la letra de “Vencidos”, basada en un poema de León Felipe.



A todos ellos, Serrat los impregnó con una suave capa de jazz y bossa nova, con la ayuda de un equipo formado por Juan Carlos Calderón, Gian Piero Reverberi y Antoni Ros Marbà.

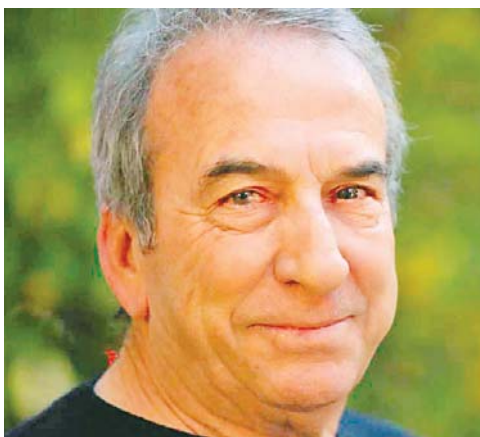
El exintegrante de Calle 13 Eduardo Cabra lanza su primer EP en solitario

SAN JUAN,

(EFE).- El exintegrante de Calle 13 Eduardo Cabra lanzó “Cabra”, su primer EP en solitario, que contiene seis



canciones e incluyó la participación de su hija, Azul, de 14 años. El EP, lanzado bajo su disquera independiente, La Casa Del Sombrero, incluye los temas “La Cabra Jala Pal Monte”, “La Ventana”, “Gris”, “Lingote”, “Un belén” y “Quisiera Ser Un Meme”, en el que participa Azul y ambos critican el arte hecho solamente para que se vuelva viral, según un comunicado de prensa.



Jose Luis Perales: La gente necesita disfrutar de la libertad bien entendida

CUENCA (ESPAÑA), (EFE).- El cantante y compositor español José Luis Perales afirma que afronta su gira de despedida en un momento en que “la gente necesita disfrutar de la libertad, de ver a la familia, viajar, ver conciertos...”, aunque matiza que tiene que ser “una libertad bien entendida”.

En una entrevista con la Agencia Efe, Perales (Castejón,

España, 1945) reconoce que tras unos meses “tremendos” a causa de la pandemia “ya se va a empezar a ver la luz, y es importante para la gente hacer este tipo de actividades”, y añade que “es un momento para levantar un poco la mano, siempre que tengamos cuidado”.

Insiste en que “no lo podemos tomar como algo que se ha acabado ya, porque todavía tenemos

que andar con pies de plomo todavía con este bicho maldito que nos anda por ahí acechando, pero sí de disfrutar de la música, de los viajes, de esto que se llama libertad, pero bien entendida”.

En este punto, asevera que “no es bien entendido el hecho de ser libre para determinadas actitudes que a veces se ven, sino libertad en el respeto y el cuidado de los demás, por el bien de todos”.

JUNIO EN LA HISTORIA NACIONAL

Una serie de acontecimientos registra el calendario histórico de Honduras y que desde ésta columna semanal hoy evocamos recién iniciado el sexto mes del año para que no olvidemos fechas, eventos y personajes que son parte de nuestra identidad nacional.

El 3 de Junio, o sea el próximo Jueves, tenemos que recordar que en el año de 1816, hace 205 años, la Capitanía General del Reino de Guatemala después del levantamiento de las varas en 1812, le otorgó a la Villa de San Miguel de Tegucigalpa la autonomía de Alcaldía Mayor desligándola de la Intendencia de Comayagua.

En igual fecha pero del año de 1849 nació en Santa Bárbara Luis Bográn Barahona (FOTO 1) militar y político que ejerció la Presidencia de Honduras de 1883 a 1891 siguiendo la huellas de gobierno de la Reforma Liberal.

Un 4 de Junio de 1921 falleció en Tegucigalpa el ilustre prelado olanchano Monseñor José María Martínez y Cabañas (FOTO 2) primer Arzobispo investido en 1915 y cuyos restos descansan en el presbiterio de la Catedral Metropolitana.

Un 6 de Junio de 1965 en una ceremonia realizada en el Teatro Nacional Manuel Bonilla fue juramentado como Presidente Constitucional el General Oswaldo López Arellano (FOTO 3).

En igual fecha pero en el año 1971, hace 50 años, en un acto público realizado en el Estadio Nacional de Tegucigalpa en sesión del Congreso Nacional tomó posesión de la Presidencia de Honduras el ilustre jurisconsulto hondureño Ramón



Gral. Luis Bográn Barahona



Monseñor Martínez y Cabañas primer Arzobispo de Tegucigalpa.



Gral. Oswaldo Lopez Arellano

Ernesto Cruz Uclés (FOTO 4).

Un 7 de Junio de 1849 en la ciudad de Juticalpa, Olancho nació Manuel Bonilla Chirinos (FOTO 5) General y político que ejerció la presidencia de Honduras en dos períodos de 1903 a 1907 y de 1912 a 1913 año en el que falleció.

Un 9 de Junio de 1805 nació en el barrio de Los Altos en Tegucigalpa José Trinidad Cabañas Fiallos (FOTO 6), militar compañero en las luchas unionistas del General Morazán.

Un 10 de Junio de 1887 nació en Tegucigalpa Juan Manuel Galvez Durón político nacionalista diputado, Secretario de Estado, y Presidente de la República de 1949 a 1954.

El 11 de Junio de 1797 en la entonces Villa de San Miguel de Tegucigalpa nació José Trinidad Reyes Sevilla



Toma de posesin del Dr. Ramón E. Cruz



Compra en Plaza Los Dolores

en el centro de la capital, zona peatonal

Variedad en ropa, calzado, útiles escolares, alimentos y más, una gran diversidad de productos, precios rebajados y accesibles. Con vigilancia, seguridad y amabilidad

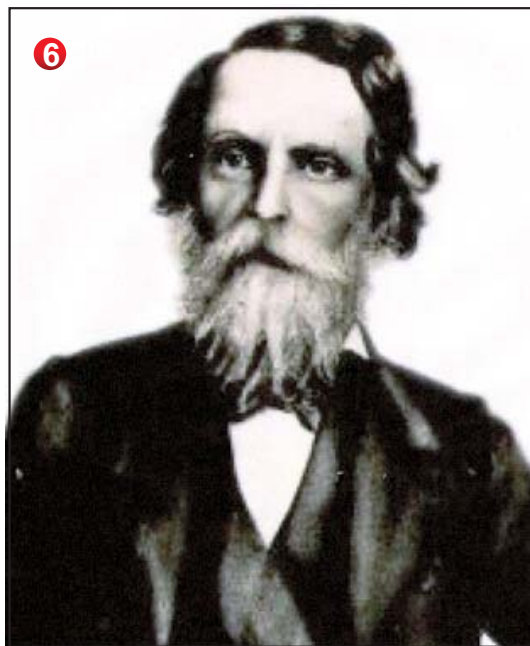
¡Te esperamos!



ALCALDIA MUNICIPAL
DEL DISTRITO CENTRAL



General Manuel Bonilla Chirinos



Gral. José Trinidad Cabañas



Padre José Trinidad Reyes Sevilla

(FOTO 7), presbítero, poeta. Licenciado en Teología y fundador de la Universidad Nacional de Honduras.

Un 13 de Junio de 1850, hace 171 años, falleció en San Salvador el preclaro hondureño Abogado Don Dionisio de Herrera, primer Jefe del Estado de Honduras.

Un 16 de Junio de 1982, Honduras debutó en la Copa del Mundo enfrentándose al equipo anfitrión, España, logrando un merecido empate con gol de Pecho de Aguila Zelaya. Fue una extraordinaria participación hondureña con el equipo dirigido por el reciente fallecido Chelato Uclés (FOTO 8)

EL 20 de Junio de 1863 en Comayagua ascendió a la Presidencia de Honduras el General José María Medina político conservador bajo cuyo gobierno se crearon los departamentos de Copán, La Paz y El Paraíso.

Un 23 de Junio de 1853 en el gobierno del Gral. Cabañas se firmó la primera contrata para construir el ferrocarril nacional interoceánico en Honduras.

El 26 de Junio de 1930 nació en Marcala,

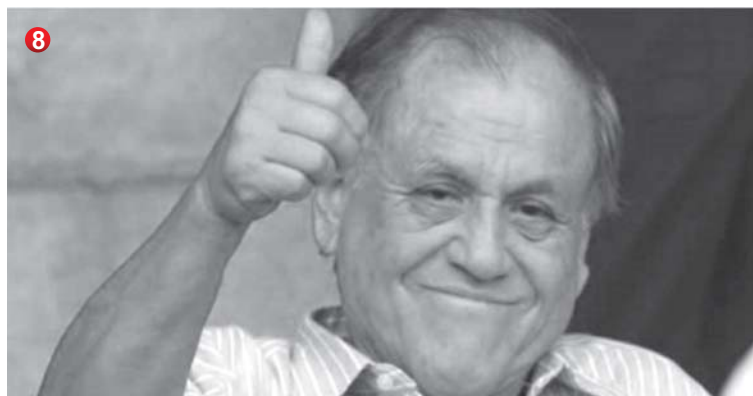
La Paz Juan Alberto Melgar Castro militar hondureño que ejerció la Jefatura de Estado de Honduras de 1975 a 1978.

El 28 de Junio de 1825 la Asamblea Constituyente creó los primeros siete departamentos de la división política de Honduras, Comayagua, Choluteca, Olancho, Santa Bárbara, Gracias, Tegucigalpa y Yoro.

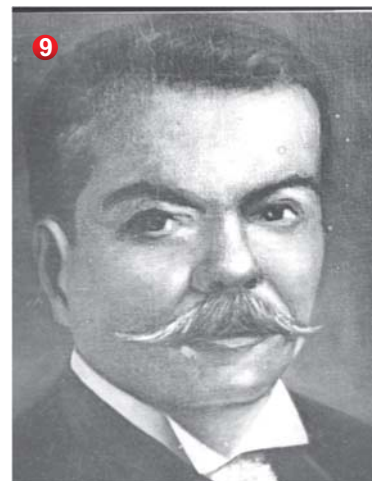
En igual fecha pero en el año de 1913 asumió la Presidencia de Honduras el Dr. Alberto Membreño Márquez (FOTO 9) bajo cuyo mandato se inauguró el Teatro Manuel Bonilla, se decretó como Himno Nacional de Honduras la letra del poeta Augusto C. Coello y la música de Carlos Hartling. Y el 30 de Junio de 1921, hace 100 años, nació en Danlí, El Paraíso,

Oswaldo López Arellano, militar hondureño Jefe de Estado en 1963, Presidente Constitucional en 1965 y Jefe de Estado en 1972.

Hasta la próxima semana.



José de la Paz Herrera (QDDG) director técnico de la Selección Nacional en España 82



Dr. Alberto Membreño Márquez



Compra en el mercado La Isla

una zona exclusiva

Todo en ropa, calzado, útiles escolares, alimentos, carnes, la principal zona de venta de pescado y mariscos, más una gran variedad de productos a precios rebajados y accesibles. Con seguridad y amplio estacionamiento vehicular

¡Te esperamos!



ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL SAN LORENZO, VALLE

EDICTO

El infrascrito secretario por ley del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle y con instrucciones del señor juez, al público en general y para los efectos de ley en aplicación del artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras, HACE SABER: Que en virtud de la Demanda de DIVORCIO, por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por la señora **REYNA ISABEL BARAHONA ESPINAL**, según expediente número 1709-2021-00056; ha ordenado realizar diligencias de **PUBLICACIÓN DE EDICTOS**, con el objeto de que se cite al señor **EDRAS AMADO LAGOS HERNÁNDEZ**, en su condición de demandado, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocer su domicilio.

San Lorenzo, departamento de Valle, siete de abril del año dos mil veintiuno.

ABG. HECTOR DAVID GUTIÉRREZ MEDINA
SECRETARIO POR LEY

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que este Tribunal de Justicia en fecha treinta de Abril año dos mil veintiuno, dictó Sentencia en la cual **RESUELVE**: Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores **OLGA YAMILETH, CINTHIA ARACELY, MARIO ALEXANDER y SILVIA MERCEDES**, todos de apellidos **FLORES MEJIA**, de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados por su difunto Padre el señor **MARIO CRISTOBAL FLORES ALVARADO (Q.D.D.G.)**; en consecuencia se **CONCEDE** la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho. De igual forma que la Señora **REINA ARACELI MEJIA LARA**, haga uso de la cuarta parte conyugal que conforme a Derecho le corresponde. Y **MANDA**: Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley en el diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de Mayo del 2021.

ABOG MARCO TULIO CALLIZO S.
SECRETARIO ADJUNTO.
EXPEDIENTE NÚMERO 0801-2021-00362-CV

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 0801-2019-07418-CV, promovida ante este Juzgado de Letras Civil en la cual dictó Sentencia en fecha cinco de mayo del año dos mil veintiuno, que en su parte resolutoria dice: **FALLA: DECLARAR CON LUGAR** la Solicitud de Herencia Ab-Intestato, presentada por los señores **AURELIO TURCIOS ROMERO, MARÍA LETICIA MARADIAGA ROMERO, CONCEPCIÓN MARADIAGA ROMERO, GLADIS SUYAPA MARADIAGA ROMERO, JULIO ALBERTO TURCIOS ROMERO, ARLIS MARADIAGA ROMERO, MARÍA DEL CARMEN TURCIOS RODRÍGUEZ, ERICK JAVIER MARADIAGA MORALES, VIRGILIO MARADIAGA ROMERO, ORLANDO MARADIAGA ROMERO, JONHATAN ALEXANDER TURCIOS COLINDRES, LEYLA YOSELIN TURCIOS MORAZÁN, SANTOS ÁNGEL TURCIOS RODRÍGUEZ Y ANÍBAL MARIN TURCIOS ROMERO**, contraidos a solicitar se les declare herederos ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre el señor **CELIO TURCIOS MARADIAGA (QDDG)**, que también fue conocido como: 1. **ELIO TURCIOS MARADIAGA**. 2. **CELEO TURCIOS MARADIAGA**. 3. **CELIO MARADIAGA TURCIOS**. 4. **CELIO MARADIAGA TURCIOS**. 5. **CELIO TULIO MARADIAGA**. 6. **CELIO TURCIOS M**. 7. **CELEO MARADIAGA TURCIOS**, en consecuencia **DECLÁRESE HEREDEROS AB-INTESTATOS** a los señores **AURELIO TURCIOS ROMERO, MARÍA LETICIA MARADIAGA ROMERO, CONCEPCIÓN MARADIAGA ROMERO, GLADIS SUYAPA MARADIAGA ROMERO, JULIO ALBERTO TURCIOS ROMERO, ARLIS MARADIAGA ROMERO, MARÍA DEL CARMEN TURCIOS RODRÍGUEZ, ERICK JAVIER MARADIAGA MORALES, VIRGILIO MARADIAGA ROMERO, ORLANDO MARADIAGA ROMERO, JONHATAN ALEXANDER TURCIOS COLINDRES, LEYLA YOSELIN TURCIOS MORAZÁN, SANTOS ÁNGEL TURCIOS RODRÍGUEZ Y ANÍBAL MARIN TURCIOS ROMERO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre el señor **CELIO TURCIOS MARADIAGA (QDDG)**, que también fue conocido como: 1. **ELIO TURCIOS MARADIAGA**. 2. **CELEO TURCIOS MARADIAGA**. 3. **CELIO MARADIAGA TURCIOS**. 4. **CELIO MARADIAGA TURCIOS**. 5. **CELIO TULIO MARADIAGA**. 6. **CELIO TURCIOS M**. 7. **CELEO MARADIAGA TURCIOS**, y concédasele la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, MDC., 17 de mayo del 2021

ABOGADA IVETH CAROLINA GÓMEZ
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO EDICTAL**

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de ley, al público en general. **HACE SABER**: Que por medio del presente se le **COMUNICA**: Al Señor **SANTOS MEJIA GARCIA**, en su condición de Imputado en el Requerimiento Fiscal No.096-4-2004, por el delito de: **DESOBEDIENCIA**, en perjuicio de: **LA ADMINISTRACION PUBLICA**, que se le cita en legal y debida forma para que comparezca a la **AUDIENCIA AD-HOC**, señalada para el día **JUEVES VEINTINUEVE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LA UNA DE LA TARDE**.

La Paz, La Paz, 20 de Mayo del Año 2021

ABOGADA: DENISE GERARDOÑA ISCOA SALINAS
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER**: Que este tribunal en fecha doce de mayo del año dos mil veintiuno, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número T.S.S.B.-0085-2016-J, instruido contra: **ESTEBAN CRUZ LOPEZ**, por el supuesto delito de **USURPACION**, en perjuicio de **DENIS OMAR ZALDIVAR, RUFINO PAZ BARRERA, DENIS OMAR ZALDIVAR, BELARMINO PAZ HERNANDEZ, MARIA ELENA RODAS URBINA y WERNER ENRIQUE PAZ MADRID**, en donde se ordena citar a los señores: **DENIS OMAR ZALDIVAR MADRID, BELARMINO PAZ y SCARLETH FLORES**, para que se personen ante este Tribunal y sean citadas, para que comparezcan a la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 19 de Mayo del 2021.



S. S. JUDITH MUÑOZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua. Al Público en General y a **LOS SEÑORES MARCO TULIO GONZALES, WILFREDO GONZALES BENITEZ y SANTOS ARTURO GONZALES**, **HACE SABER**: Que en fecha 19 de mayo del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC-3/194-2015-PB**. El Tribunal de Sentencia de Comayagua. Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en su contra **LOS SEÑORES MARCO TULIO GONZALES, WILFREDO GONZALES BENITEZ y SANTOS ARTURO GONZALES** por suponerlos responsables del delito de **HOMICIDIO Y HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de **DESIDERIO GONZALES MARQUEZ y SERGIO GONZALES MARQUEZ**. Respectivamente, a los 19 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno. **RESUELVE**: 1.- **Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que **LOS SEÑORES MARCO TULIO GONZALES, WILFREDO GONZALES BENITEZ y SANTOS ARTURO GONZALES**, comparezcan a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **JUEVES DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (17/05/2021) A LAS OCHO DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (08:30 A.M.)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, 19 de Mayo del año 2021.



ABOGADO IVETH CAROLINA GÓMEZ
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL
SALA SEGUNDA

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley. **HACE SABER**: Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-7-84-2019**, instruido contra el señor: **RAMON ARNOLDO VILLATORO ÁLVAREZ** a quien se le sigue proceso por suponerlo responsable de la comisión del delito de **LAVADO DE ACTIVOS** en perjuicio de **LA HACIENDA PÚBLICA**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los agentes: **JESSICA MARIELA BARRIENTOS (Detective de la DLCN) y JULIO RODRÍGUEZ GÓMEZ (Policía Militar)**, en virtud de ignorar el lugar donde se puedan localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA MIÉRCOLES NUEVE (09) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 p.m.)** el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia.

Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán, 26 de mayo de 2021



ABG. OSIRIS NUÑEZ CASTELLANOS
SECRETARIA ADJUNTA



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y **AI SEÑOR OSMAN HIPOLITO GUTIERREZ, HACE SABER** Que en fecha 26 de mayo del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC-2/07-2021-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en su contra **EL SEÑOR SERGIO ENRIQUE LEIVA CHAVEZ** por suponerlo responsable del delito de **ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACION** en perjuicio de **JOSE DAVID ZUNIGA VARELA**. Respectivamente, a los 26 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno**RESUELVE:** 1.- **Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que **EL SEÑOR OSMAN HIPOLITO GUTIERREZ, comparezca a la AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **JUEVES TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (03/06/2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, 26 de Mayo del año 2021.

ABOGADO BRYAN OMAR CÁCERES ARIAS
SECRETARIO ADJUNTO



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2019-78-03, instruido contra del señor **MARCOS EDGARDO CÁRCAMO CRUZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**; en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-060 y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO EF-060**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración del Juicio Oral y Público el día **MIÉRCOLES DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (02/06/2021), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 25 de Mayo del año 2021

ABG. GÉNESIS RIVERA
SECRETARIA



JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II COMAYAGUA, COMAYAGUA AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (TESTIGOS): **SAUL DOMINGUEZ NICOLAS, JOSE ALONZO GUEVARA, JOSE ANTONIO COREA LOPEZ, JUAN GONZALES, SILVIA CERRATO**; Que en fecha veinticuatro (24) días de Mayo del año dos mil veintiuno (2021), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-6/0301-2009-01003-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **WILMER ORLANDO ORTIZ VALDEZ** por suponerlo responsable del delito de **TRAFICO ILICITO DE DROGAS**, en perjuicio de: **LA SALUD Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, A los veinticuatro (24) días del año dos mil veintiuno**RESUELVE:** 1.-**Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que a los señores (TESTIGOS): **SAUL DOMINGUEZ NICOLAS, JOSE ALONZO GUEVARA, JOSE ANTONIO COREA LOPEZ, JUAN GONZALES, SILVIA CERRATO** para que comparezca a la AUDIENCIA DE CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el día **JUEVES TRES (03) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, Veinticuatro (24) de MAYO del año 2021.

ABOGADA GABRIELA LÓPEZ CHÁVEZ
SECRETARIA POR LEY
SECRETARIA GENERAL, TRIBUNAL DE SENTENCIAS



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el 0801-2019-216-01, instruido contra del señor se instruye al señor **JESÚS SANTOS MEJIA MARTINEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-044**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO EF-044**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración del Juicio Oral y Público el día **VIERNES CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (04/06/2021), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 25 de Mayo del año 2021.

ABG. GÉNESIS RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO **JOSÉ SANTOS LÓPEZ OVIEDO**. Ubicado en el No. 1219 de colonia El Pedregal, Paseo San José, frente a Textiles Río Lindo, Comayagüela, M.D.C., al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que ha solicitud de los señores **CHRISTIAN ARIEL ÁRIAS MARTÍNEZ, NORA YAMILETH ÁRIAS SÁNCHEZ, KELIN SARAI ÁRIAS FLORES, LEYDY ANA ÁRIAS RODRÍGUEZ, CLAUDIA YANETH ÁRIAS RODRÍGUEZ, CINTHIA PAMELA ÁRIAS MEJIA**, se inició Trámite de Herencia Ab Intestato de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados a su muerte por el señor **ROQUE JACINTO ÁRIAS AVELAR (QDDG)** conocido también como **JACINTO ÁRIAS ROQUE** y **ROQUE JACINTO ÁRIAS** y siendo que la Fiscalía Especial en Materia Civil emitió resolución FAVORABLE de fecha 19 de mayo del año 2021, esta Notaría los Declara **HEREDEROS AB INTESTATOS** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **ROQUE JACINTO ÁRIAS AVELAR (QDDG)** conocido también como **JACINTO ÁRIAS ROQUE** y **ROQUE JACINTO ÁRIAS** concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia que por ley le corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, MDC., a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2021.
JOSÉ SANTOS LÓPEZ OVIEDO

JUZGADO DE LETRAS CIVIL/FRANCISCO MORAZÁN AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CA BROADCASTING S.A. DE C.V.

El infrascrito secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, a los accionistas de la sociedad **CA BROADCASTING S.A. DE C.V.**, y para los efectos de ley: **HCE SABER:** que por orden de este juzgado se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de la sociedad **CA BROADCASTING S.A. DE C.V.**, Asamblea que se llevará a cabo en la colonia Las Minutas, sexta calle, Avenida Juan Lindo número 2424, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el día dieciocho (18) de junio del año dos mil veintiuno, a las nueve (9:00 a.m.) de la mañana, siendo los temas tratar 1. Comprobación del quórum, 2. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea, 3. Instalación de la Asamblea, 4. Remoción del Administrador Único, 5. Nombramiento de nuevo Administrador Único, 6. Lectura, aprobación del acta y cierre de la sesión. Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, MDC., a las 19 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

ABOG. JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO

EDICTOS

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de Familia Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán; al público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, según número de Expediente 0413-2019-0206, que mediante el Proceso Abreviado no Dispositivo, fue promovida en este despacho de justicia por el abogado Carlos Humberto Reyes Maldonado, en su condición de apoderado legal de la señora **Brendi Ercely Fuentes Benítez**, contra el señor **Sergio Edgardo García Vargas**, este Juzgado dictó Sentencia definitiva misma que se deberá notificar mediante el procedimiento Edictal; que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA SECCIONAL DE LA ENTRADA, NUEVA ARCADIA DE COPÁN; A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. VISTA:** Para dictar **SENTENCIA DEFINITIVA** en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad número 0413-2019-0206, que por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo; **PARTE RESOLUTIVA** este Juzgado de Letras de Familia Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, en nombre del Estado de Honduras, **FALLA:** **PRIMERO:** Declarando **Con Lugar** la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, que por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, fue promovida en este Juzgado por la señora **Brendi Ercely Fuentes Benítez**; demanda dirigida en contra del señor **Sergio Edgardo García Vargas**, quien fue declarado en rebeldía; **SEGUNDO:** Que el ejercicio de la Patria Potestad que el demandado **Sergio Edgardo García Vargas**, ha ejercido sobre el menor **Sergio Alexander García Fuentes**, con identidad número 0415-2015-00057, se le suspende y se le concede exclusivamente a la Demandante la señora **Brendi Ercely Fuentes Benítez**, quien es su madre, consecuentemente se le otorga el ejercicio de la Guardia y Cuidado; con la advertencia al demandado que la Suspensión de la Patria Potestad no le exime de la obligación de proporcionar alimentos a su hijo. **Manda:** Que si en el término de ley no se interpone recurso alguno contra el presente fallo el mismo quedará firme, y se le extienda certificación a los interesados, y se inscriba en el Registro de Sentencia de este departamento de Copán. No se Condena en Costas. **NOTIFIQUESE. NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO ABOGADO Gustavo Adolfo Cardoza Cruz; FIRMA Y SELLO MARINA YACKELINE CHINCHILLA. SECRETARIA POR LEY.** La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 7 de enero del año 2021.
MARINA YACKELINE CHINCHILLA
SECRETARIA

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Martes 1 de Junio 2021

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn

Bienes Raíces

Terrenos



CERRO DE HULA
El Sauce, San Buenaventura, terrenos desde 2,000 Vrs², agua, energía eléctrica, Hondutel cable TV, Lps. 200,00 V². Cel. 9666-6110.



EL ZAMORANO 2,500 V2
Lote residencial campestre, plano, excelente ubicación, árboles de pino, agradable clima, buen acceso, a 400 metros de la pavimentada. L. 570,000.00 negociable. 3279-5757, solo interesados.

LA VENTA, F.M.
Se venden 4.7 Manzanas en La Venta, Francisco Morazán, Km. 36 carretera a Olanchito, incluye casa de habitación, 90 Mts², de construcción, buena ubicación, con todos los servicios, buen precio.
Cel. 9938-4046.

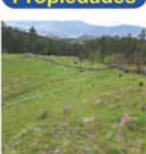
EN SIGUATEPEQUE
Se vende terreno de 2,524 Vrs. cuadradas, buena ubicación y con todos los servicios. Tel. 9910-5089, 3191-7232.

Venta Casas



COL. ARTURO QUEZADA
Venta de casa de dos niveles, sala, comedor, cocina y 5 habitaciones. Interesados llamar al Cel. 9856-1070

Propiedades



EL ZAMORANO 8.53 MANZANAS
Cercos perimetral e interiores de piedra, pastos mejorados, labranza, Arroyo nace dentro de propiedad, Kilómetro 38 carretera a Danli, a 600 metros de la pavimentada. L. 1,700,000. Negociable. 3279-5757.



Alquileres

Casas
COLONIA SAN ANGEL
Alquila casa, 3 dormitorios con closet, tanque de agua, mueble de cocina, 2 baños, lavandería. Tel. 3206-4518

Apartamentos



APARTAMENTOS LA LEONA
Zona Alhambra, semi-amueblados, de 1 ó 2 habitaciones, a 4 cuadras de la Peatonal, agua, luz 24/7, cable, internet, áreas verdes, zona segura. 9657-0518.



EN RESIDENCIAL LAS HADAS
Alquila apartamento, una, dos habitaciones, sala, comedor, cocina, agua, caliente, estacionamiento. Solo interesados. Lps. 4,900.00, Lps. 5,500.00. 3174-1510, 8832-1498.

RENTA APARTAMENTO COLONIA GODOY
Calle principal, completamente nuevos, diseñados para su comodidad, incluye servicios de agua, luz y cable. 9803-4619, 3207-3652.

APARTAMENTO COL. KENNEDY
Un dormitorio, baño, sala-comedor, cocina, área lavandería, circuito cerrado, sólo una persona. Lps. 4,000.00 ó 4,300.00, con vehículo. Whatsapp: 8734-0245.

Otros alquileres

SE ALQUILA O VENDE
Número de taxi.
Celular: 3173-2664.



Vehículo



Camionetas
HYUNDAI SANTA FE 2020
Diesel, automático, 6,600 kilómetros, garantía de fábrica, full extras, cámara, bolsas de aire, dolares \$ 33,900.00, push button. 3176-4701 juquemartinez@yahoo.com



Pick-up
NISSAN MODELO FRONTIER
En venta, cabina y media, versión Desert Runner, año 2013, automático, 4x2, 78,500 millas, todas las extras, de fábrica, excelentes condiciones. Precio Lps. 280,000.00. Interesados llamar al Cel. 8939-6973.

Turismos



MITSUBISHI LANCER 2010
Se vende. Motor 2.0, automático, rin de lujo, A/C, radio bluetooth, Lps. 138,000.00 mil, negociable. Tel. 8978-6583

MITSUBISHI LANCER 2010
Se vende. Motor 2.0, automático, rin de lujo, A/C, radio bluetooth, Lps. 138,000.00 mil, negociable. Tel. 8978-6583



Varios



KASANDRA MULTISERME
Plazas vacantes
Licenciados, contadores, aferradores, recepcionistas bilingües, motoristas, motociclistas, auxiliares contables, administrador personal, impulsadoras, call center, oficial seguridad. 3318-7905, 2213-3462 Kasandra

GRUPO PDH REQUIERE
Personal para servicio al cliente y bodegueros, secundaria completa, excelente presentación. Enviar curriculum: plazas2021hn@gmail.com
Via WhatsApp 8922-4509.



Estilistas

SE NECESITA
Manicurista-pedicurista, con buena experiencia en acrílico. Requisitos: Documentos en regla, recomendación, disponibilidad de horarios, vivir en Tegucigalpa. Comunicarse al 2257-0041, 3153-0616.



Servicios

Educación
ACADEMIA MARY
Matriculate: Cursos de belleza, barbería, corte y confección, gratis uñas acrílicas, sucursales Hato, Residencial Centroamérica. Tel. 7627969970-1920, 8966-7827

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete (17) de noviembre del dos mil catorce (2014), compareció a este Juzgado el Abogado **ELVIN RUBEN GOMEZ BANEGAS**, incoando demanda en Materia de Personal con orden de ingreso numero **0801-2014-00485**, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad; para que se declare la ilegalidad y la nulidad de un acto administrativo de carácter particular emitido por la Policía Nacional, Quebrantamiento de formalidades esenciales y exceso de poder Que se Ordene el reintegro al cargo que ocupaba y el pago de salarios dejados de percibir o en su defecto el pago de las prestaciones laborales y demás indemnizaciones de Ley. Cuantía Indeterminada. Poder. En relación al Acuerdo de cancelación No. SEDS-1864-2014 de fecha 26 de septiembre de 2014 comunicado el 06 de noviembre de 2014.

ABG. GERARDO CASTRO NAVARRO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

Yo, **ROSÁNGEL SANDOVAL CARRASCO**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO:** Que presentaré ante la SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (MiAmbiente), solicitud de Licencia Ambiental del Proyecto **"CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LA CEIBA"**, ubicado en la Antigua Colonia Los Bomberos, ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, a nombre de la sociedad mercantil **"CERVECERÍA HONDUREÑA S.A. DE C.V."**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 28 de mayo de 2021

"CERVECERÍA HONDUREÑA S.A. DE C.V."

VISÍTANOS EN MERCADO SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad

#TODOSCONMASCARILLAS



Mercado San Pablo



Alcaldía Municipal del Distrito Central



CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA			
Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252			
SALA XD	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)	1:00 PM	7:00 PM
SALA XD	CRUELLA (SUBTITULADA) (M-12)	4:00 PM	7:00 PM
SALA 2	PETER RABBIT 2 CONEJO EN FUGA (DOBLADA) (TP)	2:00 PM	
SALA 2	JUSTICIA IMPLACABLE (DOBLADA) (M-15)	4:25 PM	
SALA 2	ESPIRAL (DOBLADA) (M-18)		7:15 PM
SALA 3	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)	2:15 PM	5:20 PM
SALA 4	CRUELLA (SUBTITULADA) (M-12)	2:45 PM	5:50 PM
SALA 5	CRUELLA (SUBTITULADA) (M-12)	1:45 PM	
SALA 5	RUEGA POR NOSOTROS (DOBLADA) (M-15)	4:50 PM	7:20 PM
SALA 6	PETER RABBIT 2 CONEJO EN FUGA (DOBLADA) (TP)	1:05 PM	
SALA 6	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)	3:20 PM	6:20 PM

CITY MALL / TEGUCIGALPA			
Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier 3D L. 257			
SALA 1	PETER RABBIT 2 CONEJO EN FUGA (DOBLADA) (TP)	12:45 PM	
SALA 1	AQUELLOS QUE DESEAN MI MUERTE (DOBLADA) (M-15)	3:00 PM	
SALA 1	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)		5:20 PM
SALA 2	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)	12:40 PM	3:35 PM
SALA 2	AINBO GUERRERA AMAZONAS (DOBLADA) (TP)	12:35 PM	
SALA 3	RUEGA POR NOSOTROS (DOBLADA) (M-15)	2:45 PM	5:05 PM
SALA 4	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)	12:10 PM	
SALA 4	CRUELLA (SUBTITULADA) (M-12)	3:05 PM	6:00 PM
SALA XD	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)	1:05 PM	4:00 PM
SALA 6 PREMIER	JUSTICIA IMPLACABLE (SUBTITULADA) (M-15)	3:45 PM	
SALA 6 PREMIER	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)		6:25 PM
SALA 7 PREMIER	CRUELLA (SUBTITULADA) (M-12)	3:55 PM	6:50 PM

MALL MEGA PLAZA / LA CEIBA			
Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L.130.00 / Día de Descto. L. 65.00 2D Y L.95.3D			
SALA 1	Cruella 2D (Dob) - A (Todo publico)	4:00 PM	7:00 PM
SALA 2	Cruella 2D (Sub) - A (Todo publico)	3:30 PM	6:30 PM
SALA 3	Aquellos que desean mi muerte 2D (Dob) - C-15 (Mayores de 15 años)	2:35 PM	
SALA 3	Ruega Por Nosotros (Dob) - C-15 (Mayores de 15 años)	5:00 PM	
SALA 3	Justicia Implacable 2D (Dob) - C-15 (Mayores de 15 años)		7:25 PM
SALA 4	Cruella 2D (Dob) - A (Todo publico)	1:55 PM	7:15 PM
SALA 4	Peter rabbit 2 Conejo en fuga 2D (Dob) - A (Todo publico)	4:50 PM	

CITY MALL / SAN PEDRO SULA			
Adulto L. 98.00 Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 257 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252			
SALA 2	PETER RABBIT 2 CONEJO EN FUGA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	12:20 PM	
SALA 2	RUEGA POR NOSOTROS 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15	2:35 PM	5:00 PM 7:25 PM
SALA 3	CRUELLA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	12:40 PM	3:40 PM 6:40 PM
SALA 4	CRUELLA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	1:45 PM	
SALA 4	ESPIRAL 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	4:50 PM	
SALA 4	JUSTICIA IMPLACABLE 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		7:15 PM
SALA 5	CRUELLA 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	12:15 PM	3:15 PM 6:20 PM
SALA 6 XD	CRUELLA XD 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	1:10 PM	4:10 PM
SALA 6 XD	CRUELLA XD 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		7:10 PM
SALA PREMIER 1	JUSTICIA IMPLACABLE PREMIER 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	3:45 PM	
SALA PREMIER 1	EL INFORMANTE PREMIER 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15		6:35 PM
SALA PREMIER 2	CRUELLA PREMIER 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	4:00 PM	7:05 PM

cinépolis

CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L.142.00 / Niños L. 122.00
Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L.262.00 / Niños L. 222.00
Horarios Sujtos a Cambios

No.1	CRUELLA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	02:20	05:15
No.2	CRUELLA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	01:00	03:45
No.2	CRUELLA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		06:45
No.3	CRUELLA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	12:15	03:00 06:00
No.4	CRUELLA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	01:35	07:10
No.4	CRUELLA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	04:25	
No.5	EL INFORMANTE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	02:50	07:40
No.5	EL ASESINATO DEL SHARON TATE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	12:45	
No.5	EL ASESINATO DEL SHARON TATE (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		05:30
No.6	AINBO: LA GUERRERA DEL AMAZONAS (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO)	12:30	02:45
No.6	JUSTICIA IMPLACABLE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	04:50	07:25
No.7	PETER RABBIT CONEJO EN FUGA (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	01:20	03:30
No.7	RUEGA POR NOSOTROS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		05:40 07:55
No.1VIP	CRUELLA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	04:00	07:00
No.2VIP	CRUELLA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	03:00	
No.2VIP	CRUELLA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		06:00
No.3VIP	PETER RABBIT CONEJO EN FUGA (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	02:30	
No.3VIP	RUEGA POR NOSOTROS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	05:00	07:35

MALL PREMIER / JUTICALPA

Entrada General L70.00/ Estudiante L50.00/ Niños L50.00/
Adulto 3D L.100.00/ Niño 3D L.90.00. ESTRENO L70.00

1	Cruella Dob	DOB	2D	2:00 PM	5:00 PM
		DOB	2D		
2	Cruella Dob	DOB	2D	1:30 PM	4:30 PM
		DOB	2D		
		DOB	2D		
	Peter Rabbit: Conejo en fuga Dob	DOB	2D	12:50 PM	3:10 PM
3	Justicia implacable Dob	DOB	2D		5:30 PM
		DOB	2D		
		DOB	2D		



PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00			
No.1	"ESPIRAL: EL JUEGO DEL MIEDO CONTINUA" (DOBLADA)	01:30	03:50 06:15
No.2	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)	01:40	04:05 06:40
No.3	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)		04:30
No.3	"EL TUNEL" (DOBLADA)	02:00	06:30
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO		

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00			
No.1	"ESPIRAL: EL JUEGO DEL MIEDO CONTINUA" (DOBLADA)	02:20	04:40
No.1	"ESPIRAL: EL JUEGO DEL MIEDO CONTINUA" (SUBTITULADA)		07:00
No.2	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)	01:50	04:10 06:30
No.3	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (DOBLADA)		03:00 05:45
No.4	"AQUELLOS QUE DESEAN MI MUERTE" (DOBLADA)		03:00 06:00
No.5	"EL TUNEL" (DOBLADA)		03:15 06:15
No.6 VIP	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (SUBTITULADA)	02:10	
No.6 VIP	"JUSTICIA IMPLACABLE" (SUBTITULADA)		04:25 06:45

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00			
No.1	"ESPIRAL: EL JUEGO DEL MIEDO CONTINUA" (DOBLADA)	01:50	04:15 06:45
No.2	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)	02:00	04:40 07:00
No.3	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)		03:00 06:00
No.4	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (DOBLADA)	02:30	04:30
No.4	"EL TUNEL" (DOBLADA)		06:30

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00			
No.1	"PESADILLA EN EL HOTEL NORMANDIE" (DOBLADA)		02:40
No.1	"AQUELLOS QUE DESEAN MI MUERTE" (DOBLADA)		05:30
No.2	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)	02:20	04:40 07:00
No.3	"EL TUNEL" (DOBLADA)		03:30 05:45
No.4	"ESPIRAL: EL JUEGO DEL MIEDO CONTINUA" (DOBLADA)		03:15 06:15
No.5	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	01:50	04:10 06:30
No.6	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (DOBLADA)	02:00	04:00 06:00
No.6 VIP	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (SUBTITULADA)	02:10	
No.7 VIP	"JUSTICIA IMPLACABLE" (SUBTITULADA)		04:25 06:45

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00			
No.1	"AINBO: LA GUERRA DEL AMAZONAS" (DOBLADA)	01:45	03:45
No.1	"AQUELLOS QUE DESEAN MI MUERTE" (DOBLADA)		05:45
No.2	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (DOBLADA)	02:15	04:15 06:15
No.3	"ESPIRAL: EL JUEGO DEL MIEDO CONTINUA" (DOBLADA)	02:10	04:50 07:10
No.4	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)	01:50	04:10 06:30
No.5	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	02:20	04:40 07:00
No.6	"EL TUNEL" (DOBLADA)		02:30 05:30
No.7 VIP	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (DOBLADA)		03:00
No.7 VIP	"ESPIRAL: EL JUEGO DEL MIEDO CONTINUA" (DOBLADA)		06:00
No.8 VIP	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)	02:00	04:25 06:45

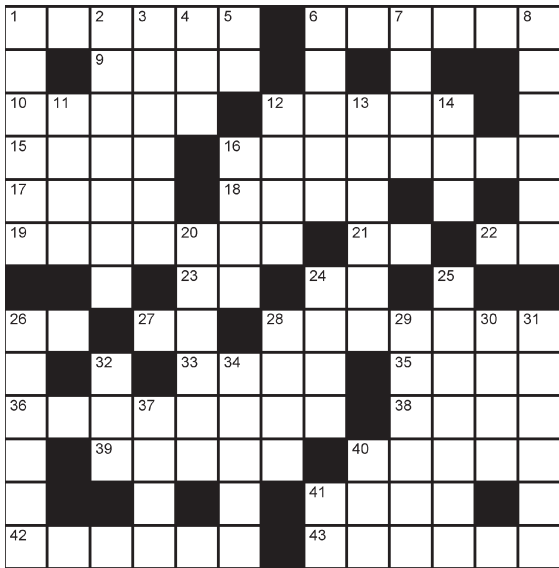
SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00			
No.1	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (DOBLADA)		04:30
No.1	"ESPIRAL: EL JUEGO DEL MIEDO CONTINUA" (DOBLADA)	02:10	07:00
No.2	"AQUELLOS QUE DESEAN MI MUERTE" (DOBLADA)		04:10
No.2	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)	01:50	06:40
No.3	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)	02:30	04:50 07:10

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00			
No.1			
No.2	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)		04:20
No.2	"ESPIRAL: EL JUEGO DEL MIEDO CONTINUA" (DOBLADA)	01:50	06:40
No.3	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (DOBLADA)		05:00
No.3	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)	02:30	07:10

TRIBUGRAMA



Horizontales

1. (Pactos de) Nombre por el que se conoce comúnmente a los acuerdos firmados en 1929 entre el reino de Italia y el Papado.
6. Adorno o labor que sobresale en la superficie de una cosa.
9. Conjunto o manojo de flores.
10. Tafetán de mucho brillo.
12. Patriarca hebreo, hijo de Abraham y padre de Jacob y de Esaú.
15. Capa de agua subterránea.
16. Sujeto a cualquier evento.
17. Utilizar.
18. Se dice de aquello cuyas partes están separadas más de lo regular.
19. Diminutivo de maleta.
21. Símbolo del curio.
22. Cuarta nota musical.
23. Dios egipcio del sol.
24. Interjección que denota admiración.
26. Símbolo del rutherfordio.
27. Primera nota musical.
28. Ibera.
33. País sudamericano, con costas sobre el Océano Pacífico.
35. Anhelo vehemente.
36. De Ávila.
38. Natural de Rusia.
39. Vuelve a leer.
40. Toquen con los labios en señal de cariño.
41. Pedazo de leña mal carbonizada.
42. Automatas.
43. Unirás con cuerdas.

Verticales

1. (... crucis) Reliquia de la cruz de Jesucristo.
2. Ruido acompasado del trote o galope de un caballo.
3. Igualaré con el rasero.
4. Quiera, estime.
5. Negación.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

A	E	G	F	R	A
N	X	M	A	L	L
A	C	A	B	E	N
D	I	L	A	T	A
E	N	T	R	E	B
A	C	A	B	S	I
R	R	A	M	O	N
A	R	E	C	E	S
N	A	B	I	N	A
L	O	E	R	A	Z
A	B	A	S	R	M
P	A	C	I	E	N
O	B	O	I	N	S

VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en:
carnes, lácteos, granos básicos,
frutas, verduras, plantas medicinales
y ornamentales, abarrotería en
general, comidas tradicionales y
especiales, todo en el mismo lugar.



Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste



Alcaldía Municipal
del Distrito Central

**Estamos atendiendo con todas
las medidas de Bioseguridad**

#TODOSCONMASCARILLAS



EL NIVEL DE PROTECCIÓN DE LAS MASCARILLAS BASICAS



MÁS



BARCELONA FICHA AL 'KUN' AGÜERO

El delantero argentino Sergio 'Kun' Agüero, fichó por el Barcelona para las dos próximas temporadas en un movimiento que puede ayudar a mantener en el club a Lionel Messi. Agüero "firmará contrato hasta la finalización de la temporada 2022/23 y tendrá una cláusula de rescisión de 100 millones de euros (122 millones de dólares)", informó el club azulgrana en un comunicado. AFP/MARTOX



ENTRENARON Y DESPUÉS VOLARON

La selección hondureña viajó a Estados Unidos ayer al mediodía para disputar la Liga de Naciones o "Final Four" de Concacaf, el jueves en la ciudad de Denver.

El equipo hondureño entrenó en horas de la mañana en el campo de entrenamiento del instituto Happy Days Freedom, en San Pedro Sula y al mediodía salieron rumbo a tierras norteamericanas, desde el aeropuerto Ramón Villeda Morales.

"Estamos muy motivados, esta semana ha sido muy buena en cuanto a trabajo y esperar lograr el pase a la gran final", dijo el mediocampista Alex López, antes del viaje.

La selección catracha entrenará martes y miércoles en suelo norteamericano ya completos, porque en Denver se integrarán Maynor Figueroa, Boniek García y Bryan Acosta.

De vencer a los norteamericanos se

enfrentarían en la final de la competencia el 6 de junio al ganador de la serie entre México y Costa Rica.

Como parte del protocolo de bioseguridad que maneja la Concacaf los seleccionados y cuerpo técnico antes de viajar se sometieron a dos pruebas de PCR y este martes tendrán que hacerse otra en Denver.

Aprovechando la estadía en Estados Unidos y que los dos partidos que tiene programados serán con público, los federativos catrachos anunciaron que aprovecharán para vacunar a los jugadores nacionales contra la COVID-19.

"Cuerpo técnico y en su mayoría ya tienen una dosis, los legionarios que juegan en Estados Unidos ya están vacunados, los de Europa no, si todo sale bien a todos los vacunaremos allá y eso servirá para la Copa Oro que nos toca regresar en julio", el director deportivo de la selección, detalló Gerardo Ramos. HN/JL



SÁBADO SE JUEGA FINAL DE IDA DEL ASCENSO

La dirigencia del club Atlético Pinares, anunció que el primer juego de final ante Victoria, se realizará el próximo sábado 5 de junio a las 3:00 de la tarde, en el estadio John F. Kennedy de Ocotepeque.

Entre Victoria y Pinares, está el nuevo campeón de la Liga de Asenso y por ende el ascendido, lugar que dejó el Real de Minas en la profesional hondureña.

Antes de tomar la decisión de jugar el sábado, la dirigencia del Pinares, hizo un fuerte reclamo a la Liga de Asenso al considerar que se está actuando de forma arbitraria al "favorecer" al Victoria de cerrar en casa al equipo que ascenderá. MARTOX



CRÍTICAS EN BRASIL POR ACOGER LA COPA AMÉRICA

El anuncio de que Brasil acogerá la Copa América 2021, en sustitución de Argentina, desató una oleada de críticas y comentarios jocosos en el segundo país del mundo con más muertos por coronavirus, que teme en junio una tercera ola de la pandemia.

La Conmebol le sacó la sede el domingo a Argentina, donde recrudesció la pandemia de COVID-19, y diez días antes hizo lo mismo con Colombia a raíz del estallido social en ese país que deja decenas de muertos.

Aunque la Conmebol no ha anunciado todavía las sedes del campeonato ni se ha referido al tema del público en los estadios, varios estados, entre ellos Pernambuco y Río Grande do Norte, ya rechazaron albergar los partidos por "falta de seguridad epidemiológica". AFP/MARTOX



PREVIO A OLÍMPICOS: PREPARACIÓN DE SUB-23 SERÁ EN SIGUATEPEQUE



COVID-19 IMPIDIÓ LA COPA AMÉRICA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES (AFP). Los embates de la segunda ola de contagios de COVID-19 impidieron a Argentina organizar la Copa América 2021, declaró el jefe de gabinete Santiago Cafiero, tras la decisión de la CONMEBOL. "Con tantos casos nosotros no podíamos llevar adelante una organización de estas características. Argentina tenía un compromiso y de sostenerlo pero la realidad epidemiológica lo impidió".



HAZARD: "NO ME VEO FUERA DEL REAL MADRID"

BRUSELAS (EFE). El capitán de Bélgica, Eden Hazard, declaró ayer que no contempla salir del Real Madrid, club al que llegó hace dos temporadas y en el que apenas ha podido tener participación por culpa de las lesiones. "No me veo fuera del Real Madrid ahora. Tengo tres años más de contrato y todos sabemos que los primeros años han sido malos. Sé que estoy cerca de mi mejor nivel. Solo necesito encadenar partidos (...)".



BRASIL LLAMA A CAIO TRAS LESIÓN DE SILVA

RÍO DE JANEIRO (AFP). Brasil llamó al zaguero Rodrigo Caio, del Flamengo, en reemplazo del lesionado Thiago Silva para los juegos del premundial sudamericano ante Ecuador y Paraguay, la Confederación Brasileña de Fútbol. El central, de 27 años, ocupará el lugar del capitán y referente, Thiago Silva, lesionado el sábado en la final de la Champions League. **MARTOX**



A partir del próximo lunes el equipo nacional olímpico se concentrará en Siguatepeque.

La selección Sub-23 de Honduras, que participará en los Juegos Olímpicos de Tokio, realizará el próximo lunes 7 de junio su primer micro ciclo de trabajo de cara a la justa mundial deportiva.

Los llamados que se conocerán en los próximos días, entrenarán en el Hotel de Selecciones de la Fenafuth, ubicado en la ciudad de Siguatepeque bajo el mando del preparador físico Ariel Bustamante.

Según la agenda de preparación que maneja el cuerpo técnico de la selección olímpica, efectuarán cuatro micro ciclos de trabajos antes de partir a Tokio.

Además de los trabajos en el país, el equipo nacional jugará dos amistosos antes de su debut, el primero ya pactado ante Japón el 12 de junio y el segundo el día 16 con una selección todavía por definir.

Honduras quedó ubicada en el grupo B de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, junto a las representaciones de Nueva Zelanda, Corea del Sur y Rumania.

Los dirigidos por el uruguayo Miguel Falero, jugarán sus partidos en las ciudades de Kashima y Yokohama. Su debut lo tendrán el jueves 22 de julio ante los rumanos en el estadio Ibaraki Kashima.

El segundo encuentro será ante Nueva Zelanda el domingo 25 de julio en la localidad de Kashima y cerrará la fase de grupo el miércoles 28 ante Corea del Sur en el estadio Internacional de Yokohama. HN

El equipo nacional antes de viajar a Tokio se concentrará una semana antes tiempo donde los jugadores serán sometidos a pruebas de COVID-19 y estarán en una burbuja para evitar contagios. HN

ROBERTO DIP DICE ADIÓS AL VIDA

Mediante un escrito, el expresidente del equipo Vida de La Ceiba, Roberto Dip, se despidió ayer del club y de los miles de aficionados rojos.

El directivo quien estuvo en la cúpula de los ceibeños por más de 20 años, manifiesta en su despedida que la falta de apoyo, lo llevaron a poner en riesgo su patrimonio para ayudar a la institución y ahora que hay una sociedad mercantil puede decir "hasta aquí".

"Ha llegado el momento de decir adiós a esta última etapa en la que he estado al frente del equipo, ya son 20 años como dirigente, pero en esta última gestión fue sin duda la más difícil, por lo económico. Pronto me da cuenta de la nueva y dura realidad del Vida y el fútbol nacional -una economía local deteriorada, apoyo de la empresa privada y del gobierno local casi nulo y una liga altamente competitiva-, especialmente en el tema de recursos económicos".

"Me tocó hacerle frente al tema finan-



La carta enviada por Dip a los aficionados del Vida.

ciero al grado de comprometer mis recursos económicos y patrimonio familiar, cada día me endeudaba más, hasta que llegó el momento de decir hasta aquí".

Dip, resalta que el nuevo presidente del club, Luis Cruz, ya ha invertido 22 millones de lempiras y que el equipo queda en buenas manos. HN



CAFÉ
TEANDO

Por: Jesús Vélez Banegas

HAY UN REFRÁN popular que dice: de donde menos se cree, salta la liebre. Eso sucedió con la final de la Champions League, jugada en Oporto, Portugal, entre Manchester City y Chelsea, ambos equipos ingleses.

LAS APUESTAS estaban a favor de los "ciudadanos" 4-1. La historia tomó otro rumbo y la "Orejona" se la llevó, jugándose, un gran partido el Chelsea, con un marcador apretado 1-0. En este equipo juega el goleador estadounidense Cristian Pulisic. En el Manchester City participa otro integrante de la selección de las barras y las estrellas el portero Effen.

DE CARA A LO que será el torneo de naciones de CONCACAF, Honduras viajó ayer a Denver, Colorado; en donde se medirá a los locales, que hicieron un micro ciclo en Suiza y además cerraron con un partido de entrenamiento ante la representación local en el que cayeron 2-1.

EL EQUIPO QUE dirige Fabián Coito cerró su trabajo de preparación enfrentando al Pinares de Ocotepeque, ante quien cayeron 2-0. Es popular la frase que por la víspera... sabemos cómo será la fiesta.

ESCUCHÉ UNA conferencia de prensa que dio Coito y de verdad que todo fue excusas por lo que se podría considerar el bajo nivel de la bicolor. Culpó a la competencia doméstica y criticó a los dirigentes por el sistema de competición y hasta señaló que eso lo hacen los directivos por ahorrarse unos pesos.

SIENTO, SALVO mejor criterio, que Coito abrió el paraguas por lo que podría ser crónica de un fracaso anunciado en la Liga de Naciones, en donde nuestras posibilidades son mínimas, pero no imposibles.

SIENTO EN lo personal, que este proyecto hondureño no tiene ni pies ni cabeza. Suerte mía, he visto cualquier cantidad de procesos de selecciones a lo largo de mi vida como periodista deportivo.

DIOS ME HA dado la oportunidad de estar en los mundiales en donde Honduras ha participado: España 82 con "Chelato" Uclés, la mejor actuación.

DESPUÉS DE muchas décadas y de rebote fuimos a Sudáfrica 2010, con Reinaldo Rueda, muy mal y hasta se dieron asomos de huelga de los jugadores.

ALLÍ SE HABLÓ de un "premio mayor" al que solo llegó un grupo que armaron su "argolla". "Muma" Bernárdez, hizo una revuelta y Rueda se vio obligado a cambiar la alineación ante Suiza.

EN BRASIL 2014 fue algo para el olvido y lo rescatable fue el gol de Costly ante Ecuador, dirigido por Rueda, el también colombiano Luis Suárez era el seleccionador hondureño. Es claro entonces que el mejor equipo mundialista se formó por "Chelato".

BUENO, VICTORIA está caminando con paso firme, hacia la primera división y ocupar el puesto que dejó Real de Minas. Naturalmente debe superar a Pinares de Ocotepeque, que no es "perita en miel" y que podría dar la sorpresa. En el papel el favorito es Victoria.

LOS EQUIPOS DE la profesional resolvieron no iniciar el campeonato si no tienen autorización para que a los encuentros lleguen aficionados, bajo controles de bioseguridad. Es un reto para SINAGER, aunque legalmente el torneo debe iniciar en la última semana del mes de julio.

CRUZ AZUL DESPUÉS de 23 años, logró alcanzar su noveno título de liga. Un equipo con gran respaldo económico, pero no daban una. En cierta oportunidad hasta un brujo llevaron para que les hiciera una "limpia", nada les funcionó hasta este torneo y no dejó de dar temor los "fantasmas" al ponerse a ganar el Santos pero al final empataron y en la serie ganaron y al fin fueron campeones.

CAFÉ CALIENTE ¿Saldrá bien parado Coito de la Liga de Naciones de CONCACAF?

jesus29646@yahoo.com

ZIDANE:**“ME VOY PORQUE NO ME DAN LA CONFIANZA QUE NECESITO”**

MADRID (AFP). El extécnico del Real Madrid, Zinedine Zidane, que el jueves pasado cerró su segunda etapa como entrenador merengue, aseguró irse porque siente “que el club ya no me da la confianza que necesito”, en una carta abierta que publica este lunes el diario As.

“Me voy porque siento que el club ya no me da la confianza que necesito, no me ofrece el apoyo para construir algo a medio o largo plazo”, afirma Zidane en esta misiva, asegurando que, tras una temporada en blanco, se “ha olvidado todo lo que he construido en el día a día”.

Zinedine Zidane escribió una carta en la que explica los motivos de su salida del Real Madrid.



“Soy un ganador nato y estaba aquí para conquistar trofeos, pero más allá de esto están los seres humanos, las emociones, la vida y tengo la sensación de que estas cosas no han sido valoradas, de que no se ha entendido que así también se mantiene la dinámica de un gran club”, aseguró.

“Incluso, de cierta forma, se me ha reprochado”, se queja el exentrenador y antiguo jugador del Real Madrid, conocido por sus excelentes relaciones con sus jugadores.

“Me voy, pero no me tiro del barco y no estoy cansado de entrenar”, asegura el extécnico merengue, que insiste en que, si en su primera etapa (2016-2018) se marchó porque consideró que “el equipo necesitaba un nuevo discurso para mantenerse en lo más alto”, ahora “las cosas son diferentes”. **MARTOX**



De Jong casi confirmó que Messi seguirá en el Barcelona.

MESSI ESTÁ FELIZ EN EL BARCELONA

LA HAYA (EFE). El centrocampista Frenkie de Jong dijo tener esperanzas de que su compañero Lionel Messi permanezca la próxima temporada en el FC Barcelona.

“Siento que está feliz en el Barcelona. Realmente espero que se quede porque eso nos ayuda. Sigue siendo, con mucho, el mejor jugador”, dijo De Jong en una entrevista con el periódico Nu desde Portugal, donde está concentrado con la selección de Países Bajos.

Respecto a su sintonía con el jugador de Rosario, el neerlandés dijo que sigue viendo en él un refe-

rente. “Si puedo elegir entre jugar con Messi o con cualquier otro jugador, elijo siempre a Messi. Sería una tontería no hacerlo, es el mejor de todos”.

De Jong dijo que su posición actual en el Barcelona, más ofensiva que en su etapa con el Ajax, se debe al entrenador Ronald Koeman.

“Una vez hablé de eso con Koeman. Cuando llegó, me dijo: “Te ficharon por mucho dinero y eres un buen jugador. Pero tienes que asumir más responsabilidades, ser más decisivo”. Me dio responsabilidades y confianza, eso estuvo bien”. **MARTOX**

**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNO-07-AMDC-43-2021

Proyecto:

REHABILITACIÓN Y MEJORA DE CALLES EN EL DISTRITO CENTRAL,

Código No. 2833



1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según **PR-EC-01/AMDC/2017**, en la Categoría I: “Pavimentación, mejoramiento y rehabilitación de calles con pavimento de concreto hidráulico, asfalto y adoquín y similares” y clasificados por el monto para ser contratados en: “E o F”, legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.

2. El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de **FONDOS MUNICIPALES** y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día martes, 01 de junio de 2021, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al **Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn**, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco **FICOHSA**; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y

Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C.** ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día **viernes, 18 de junio de 2021, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **10:00 a.m. del día 18 de junio de 2021.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 01 de junio de 2021.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central

PRIMER VIAJE A LATINOAMÉRICA

Blinken a Costa Rica para avanzar con la agenda centroamericana de EE. UU.

BOGOTÁ (EFE/AFP). Este martes y miércoles, el secretario de Estado de EE. UU., Antony Blinken, se reúne en Costa Rica con representantes de los países centroamericanos y México para discutir temas migratorios y de cooperación. Se trata de su primer viaje a Latinoamérica después de más de cuatro meses en el cargo.

Unos días después, 7 y 8 de junio, la vicepresidenta Kamala Harris realizará su primera salida internacional para visitar Guatemala y México, con una agenda centrada también en el freno a la llegada de migrantes indocumentados del Triángulo Norte a EE. UU. pero con una aparente nueva actitud de diálogo hacia América Latina.

“Viajo a Costa Rica del 1 al 2 de junio. Discutiremos la construcción de un hemisferio más democrático, próspero y seguro para todos”, tuiteó el secretario de Estado.

“Espero profundizar nuestra cooperación en las prioridades compartidas, incluida la lucha contra el COVID-19, la promoción del crecimiento económico y la lucha contra el cam-

bio climático”, agregó.

Durante su estadía en San José, el principal diplomático del presidente Joe Biden sostendrá reuniones con líderes de Centroamérica, México y República Dominicana, así como con representantes del gobierno costarricense y la sociedad civil, dijo el Departamento de Estado.

Blinken participará en una reunión de altos funcionarios del Sistema de Integración de Centroamérica (SI-CA), a la que se sumará México. El SI-CA está integrado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice y República Dominicana.

“Juntos, promoverán un enfoque colaborativo para abordar las causas fundamentales de la migración, incluida la mejora de la gobernabilidad democrática, la seguridad y las oportunidades económicas para la gente de Centroamérica”, según un comunicado.

Blinken también prevé encuentros bilaterales por separado, que no fueron precisados.



El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Antony Blinken, visitará Costa Rica en su primer viaje a Latinoamérica, en el que abordará las causas de la migración irregular con altos funcionarios centroamericanos y de México.

Una reunión con un delegado del gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua, muy cuestionado por Washington por abusos de los derechos hu-

manos y corrupción, no está prevista por ahora, dijo la subsecretaria interna de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Julie Chung, durante

una teleconferencia de prensa.

“Estados Unidos ha estado muy preocupado por la situación en Nicaragua”, afirmó.

Subrayó que el gobierno de Biden seguirá trabajando de forma multilateral para señalar sus “grandes inquietudes” sobre la posibilidad de elecciones libres y justas en noviembre, en las que Ortega, en el poder desde 2007, no descarta postularse a un cuarto mandato.

Este es el primer viaje a Latinoamérica de Blinken, quien ya realizó una visita virtual a México al inaugurar en febrero esa modalidad, elegida para evitar la propagación del COVID-19.

Blinken dijo entonces que Biden estaba comprometido en abordar las “desgarradoras razones por las que la gente está arriesgando sus vidas” para huir a Estados Unidos, y desalentó fuertemente el periplo.

La visita de Blinken a Costa Rica tendrá lugar antes del viaje a Guatemala y México de la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, previsto para el 7 y 8 de junio.

SEGÚN OBSERVATORIO

Crece la violencia en el contexto electoral de Nicaragua

MANAGUA (EFE). Los casos de violencia en el contexto de las elecciones generales de noviembre próximo en Nicaragua sumaron 279 en el lapso de un mes y medio, entre el 1 de abril y el 15 de mayo pasados, informó el lunes el grupo independiente Urnas Abiertas.

Entre los principales hechos de violencia relacionados con el proceso electoral, Urnas Abiertas registró 178 casos de hostigamientos, 36 agresiones, 27 retenciones, 15 amenazas, 14 detenciones, seis lesiones y tres procesos judiciales.

Al menos 267 personas fueron “víctimas identificadas” de la violencia dirigida en su mayoría por la Policía Nacional (85.51% de casos) o grupos sandinistas “contra organizaciones, medios de comunicación, o partidos políticos”, de acuerdo con la agrupación.

Los casos de violencia reportados en el informe de Urnas Abiertas se suman a otros 323 registrados entre octubre y marzo pasados, para totalizar 602 sucesos violentos en el contexto de las elecciones previstas para

el 7 de noviembre próximo, en las que el presidente Daniel Ortega busca mantenerse en el poder por otros cinco años.

Según el grupo observador, en los dos últimos meses el ambiente electoral de Nicaragua se ha caracterizado por “hostigamiento a liderazgos de organizaciones políticas”, un “acceso parcializado al derecho de reunión”, y por el “uso de recursos públicos en la precampaña electoral por parte del partido de gobierno”.

El informe destacó la cancelación de la personalidad jurídica del Partido de Restauración Democrática (PRD) y del Partido Conservador (PC), el primero con respaldo de uno de los principales bloques de la oposición conocido como Coalición Nacional.

Asimismo, resaltó la acusación del Ministerio Público por supuesto lavado de dinero, bienes y activos contra la directora de la extinta Fundación Violeta Barrios de Chamorro, Cristiana Chamorro Barrios, quien, según la encuestadora Cid Gallup, es la aspirante a la Presidencia de la oposición

con mayor probabilidad de vencer a Ortega en los comicios.

También acciones del gobierno contra la prensa local, en las que destacó el segundo allanamiento contra un grupo de medios que dirige el periodista Carlos Fernando Chamorro, galardonado con el premio Ortega y Gasset 2021, y hermano de Cristiana.

El ambiente en Nicaragua ya era tenso desde abril de 2018, cuando estalló una revuelta popular por unas controvertidas reformas a la seguridad social y que luego se convirtieron en una exigencia de renuncia del presidente Ortega, debido a que respondió con la fuerza.

Las protestas, calificadas por el Ejecutivo como “intento de golpe de Estado”, dejaron al menos 328 muertos, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), aunque organismos locales elevan la cifra a 684 y el gobierno reconoce 200.

En las elecciones de noviembre, Ortega, quien gobernó entre 1979 y 1990, busca extender por cinco años el poder que recuperó en 2007. EFE



Los casos de violencia en el contexto de las elecciones generales de noviembre próximo en Nicaragua sumaron 279 en el lapso de un mes y medio, informó el grupo independiente Urnas Abiertas.



El informe destacó la cancelación de la personalidad jurídica del Partido de Restauración Democrática y del Partido Conservador, como también acciones del gobierno contra la prensa local.

SEÑALÓ LA OMS

Variantes de COVID-19 llevarán nombres del alfabeto griego

GINEBRA (AP). La Organización Mundial de la Salud anunció una nueva nomenclatura para las variantes del COVID-19 que previamente eran conocidas por sus códigos técnicos alfanuméricos o por los países en donde se detectaron primero.

La OMS dijo que ahora se referirá a las llamadas “variantes de preocupación” con las letras del alfabeto griego.

Así que la primera variante de preocupación, que se detectó en primera instancia en Gran Bretaña y es conocida también como B.1.1.7, será llamada la variante “alfa”. La segunda, que se encontró en Sudáfrica y se ha conocido como B.1.351, ahora se llamará la variante “beta”.

Una tercera que se detectó en Brasil se llamará variante “gamma” y una cuarta que se encontró en la India será la variante “delta”. Las futuras variantes que alcancen el estatus “de preocupación” serán etiquetadas con las letras que les siguen en el alfabeto griego.

La OMS indicó que un grupo de expertos propuso el nuevo sistema, que no reemplazará los sistemas científicos para poner nombres, pero ofrecerá “etiquetas sencillas, fáciles de decir y de recordar” para las variantes.

Recordar los nombres científicos de las variantes de COVID-19, por ejemplo B.1.617, B.1.1.7 o B.1.351, es muy difícil, pero la OMS simplificará las cosas dándoles también los nombres de las letras griegas.

La idea es tener nombres “fáciles de pronunciar y recordar”, pero también evitar que el gran público y la prensa utilice denominaciones que “estigmaticen y discriminen”, señaló la Organización Mundial de la Salud en un comunicado.

En Estados Unidos por ejemplo, los ataques contra las personas de origen asiático se incrementaron y Donald Trump, que era presidente durante el primer año de la pandemia hizo todo lo posible para acusar a China, donde el nuevo coronavirus fue detectado por primera vez.

Trump se refería a veces al virus chino o al “Kung Flu” (juego de palabras sobre Kung Fu y flu, que significa gripe).

Los nombres científicos siguen existiendo pues suministran datos útiles a los expertos, pero la OMS no los utilizará en su comunicación diaria.



(LASSERFOTO AFP)

La Noticia

Masacre en Colombia

Nueve personas fueron asesinadas en una finca privada de una zona rural del departamento colombiano del Huila por personas armadas sin identificar.



(LASSERFOTO AFP)

BOGOTÁ (EFE). Nueve personas, una mujer y ocho hombres, fueron asesinadas el lunes en una finca privada de una zona rural del departamento colombiano del Huila (sur) por personas armadas sin identificar, informaron autoridades locales.

“Nueve personas han fallecido con arma de fuego en la zona rural del área conocida como El Quebradón Alto”, que hace parte del municipio de Algeciras, informó en un video el secretario de gobierno del Huila, Franky Alexán-

der Vega.

La matanza ocurrió en una hacienda cafetera y entre las víctimas hay recolectores de café, el administrador de la finca y una mujer que desempeñaba labores de cocina. Vega detalló que las autoridades “están investigando quiénes han sido los autores materiales de esa masacre”, la tercera que se produce en menos de un año en esa misma finca, según el Instituto de Desarrollo de Estudios para la Paz (Indepaz).

“Para nosotros en el departamento

del Huila es un hecho lamentable. Sin embargo, en estos momentos ya se encuentran las autoridades de Policía Judicial haciendo el respectivo levantamiento de cadáveres y recaudando el material probatorio necesario”, apostilló el funcionario. Por su lado, el ministro de Defensa, Diego Molano, escribió en redes sociales que “ante información de homicidio colectivo” en un predio de Algeciras envió tropas del Ejército y a la policía para que se “verifiquen e investiguen los hechos”.

24

horas

TAIWÁN CONFIRMA 351 NUEVOS CASOS DE COVID-19 SHANGHAI (EFE).

Taiwán anunció ayer la detección de 351 infecciones del coronavirus SARS-CoV-2 y 15 nuevos fallecimientos en el peor rebrote registrado desde el inicio de la pandemia en la isla.

PANAMÁ REINICIA CLASES SEMIPRESENCIALES

PANAMÁ (AP). Después de más de un año con las escuelas cerradas, varios miles de estudiantes regresaron el lunes a clases semipresenciales en Panamá, uno de los países en el mundo que más tiempo demoró en reabrir sus centros escolares debido al nuevo coronavirus.

FRANCIA SIGUE SU TENDENCIA A LA BAJA

PARÍS (EFE). Francia notificó el lunes 1,211 casos de coronavirus, casi la mitad que hace una semana, cuando se registraron 2,229, por lo que continúa su tendencia a la baja de nuevos contagios por esta enfermedad.

ECUADOR SOLICITÓ A RUSIA 18 MILLONES DE VACUNAS

QUITO (EFE). El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, dijo el lunes que ha solicitado a su homólogo ruso, Vladimir Putin, la adquisición de 18 millones de dosis de la vacuna anticovid-19 Sputnik V, que ha sido oficialmente aprobada en el país andino.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Porfirio Eusebio Lima.

MÉXICO

Candidato secuestrado y otra atacada

MÉXICO (AFP). Una candidata a una alcaldía en el Estado de Michoacán (oeste) fue atacada a balazos mientras que otro candidato fue secuestrado en el de Puebla (centro) a menos de una semana de la elección intermedia en México, informaron los lunes autoridades locales.

México celebra elecciones el próximo domingo, unos comicios marcados por los asesinatos de 35 candidatos y precandidatos, según la consultora Etellekt.

La Fiscalía de Michoacán informó que Rosa Elia Milán, candidata a alcaldesa de Cuitzeo por el partido oficialista Morena, fue atacada a balazos la noche del domingo cuando viajaba con su familia.

Resultó ilesa, pero su esposo fue herido por los disparos que hicieron individuos que viajaban en motocicletas.

El gobierno de Puebla informó de su lado que se investiga el secuestro de Porfirio Eusebio Lima, candidato a alcalde de Acajete por el Partido Verde, ocurrido el 29 de mayo.

A medida que se acerca la elección se han multiplicado los ataques contra candidatos.

AUNQUE AÚN HAY "OBSTÁCULOS"

Opositores negocian para sacar a Netanyahu

JERUSALÉN (AFP). A dos días de la fecha límite para la formación de un gobierno en Israel, el líder de la oposición, Yair Lapid, afirmó el lunes que todavía hay "muchos obstáculos" para el establecimiento de una coalición que pueda sacar del poder al primer ministro Benjamín Netanyahu.

Los equipos del centrista Lapid y de la derecha radical de Naftali Bennett siguen negociando los términos de una alianza para instaurar lo que llaman un "gobierno de cambio" que ponga fin al mandato de Netanyahu, es el más largo en la historia de Israel.

La suerte de Netanyahu, en el poder desde 2009 y quien también fue primer ministro de 1996 a 1999, se debe definir a más tardar el miércoles a las 23:59 horas, plazo dado por la ley a Lapid para anunciar si logró o no formar un gobierno.

"Hay todavía muchos obstáculos, esta puede ser nuestra primera prueba", dijo prudente Lapid.

"En una semana, el Estado de Is-

rael puede entrar en una nueva era", agregó ante miembros de su partido y periodistas en el parlamento, en Jerusalén.

Tras 11 días de guerra entre Israel y el movimiento palestino Hamás y de tregua política, Bennett anunció el domingo su apoyo a un "gobierno de unidad nacional" que intenta conformar Lapid, a la cabeza del partido Yesh Atid ("Hay un futuro").

El presidente israelí, Reuven Rivlin, encargó a Lapid a principios de mayo que intentara formar una coalición para sacar a Israel de dos años de crisis política, la más larga de la historia del país.

Pero el juego aún no ha terminado. A Lapid le falta aún reunir el apoyo de cuatro diputados para llegar a los 61 parlamentarios necesarios para formar una coalición, sin contar con las maniobras de último minuto de Netanyahu, decidido a aferrarse al poder.

(LASSERFOTO AFP)



Los equipos del centrista Lapid y de la derecha radical de Naftali Bennett siguen negociando los términos de una alianza para instaurar lo que llaman un "gobierno de cambio" que ponga fin al mandato de Netanyahu.



(LASSERFOTO AP)

FRENTE AL ENVEJECIMIENTO DE SU POBLACIÓN

China autoriza tres hijos por pareja

PEKÍN (AFP). China autorizará hasta tres hijos por familia, suprimiendo el límite de dos, con la esperanza de reactivar la tasa de natalidad y contrarrestar el envejecimiento de su población, la más numerosa del mundo, con 1,400 millones de habitantes.

Tres semanas después de los resultados de su último censo, que reveló una fuerte desaceleración del crecimiento de su población, China se decidió a liberalizar su política familiar, pero manteniendo un límite de no más de tres hijos por pareja.

"En respuesta al envejecimiento de la población (...), las parejas serán autorizadas a tener tres hijos", informó la agencia estatal de noticias, citando las conclusiones de una reunión del buró político del Partido Comunista encabezada por el presidente Xi Jinping.

Esta política debe ir acompañada de "medidas de apoyo" a las familias, agregó la agencia oficial de prensa, que mencionó licencias de maternidad, cuidados pediátricos y una reducción de los costos de la educación.

A principios de mayo, los resultados del censo realizado en 2020 revelaron un envejecimiento más rápido de lo esperado de la población china.

En el año 2020, marcado por la

epidemia de COVID-19, el número de nacimientos cayó a 12 millones, contra 14.65 millones en 2019, año en el que la tasa de natalidad (10.48 por 1,000 habitantes) ya era una de las más bajas desde la fundación de la China comunista en 1949.

A finales de los años 1970, China se acercaba a los 1,000 millones de habitantes, casi el doble respecto de 1949. En respuesta, el entonces hombre fuerte del régimen, Deng Xiaoping, impuso la "política del hijo único", con fuertes multas para los infractores, pero flexibilizaciones para las minorías étnicas o familias campesinas cuando su primer hijo era una niña.

Después de más de tres décadas de la "política del hijo único", muy criticada en su momento -debido a los abortos y esterilizaciones-, China relajó sus reglas en 2016, permitiendo a los chinos tener un segundo hijo.

Pero esa nueva política no fue suficiente para reactivar la natalidad en caída libre por varias razones.

Entre esos motivos está la disminución de los matrimonios, el aumento del costo de la vivienda y la educación, la fertilidad más tardía de las mujeres que privilegian su carrera profesional, exceso del número de hombres en relación con las mujeres.

En Foco



MAR DEJA EN LIBIA CUERPOS DE TRES NIÑOS MIGRANTES

Los cuerpos de tres niños que aparentemente estaban entre migrantes que se dirigían a Europa y se ahogaron en el mar Mediterráneo frente a Libia aparecieron en las costas del país nortáfricano, informó el lunes la UNICEF. Los cadáveres fueron encontrados la semana pasada cerca del pueblo costero de Zuwara, a más de 100 kilómetros (60 millas) al oeste de Trípoli, la capital, informó el organismo de la ONU para la infancia. Entre ellos había un bebé de 6 meses y un niño de 3 años, agregó.



EN DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Pandemia aumenta cifra de fumadores por confinamiento

En el marco del Día Mundial Sin Tabaco, la cantidad de fumadores en el país se multiplicó considerablemente, debido al estrés y ansiedad generados por la pandemia, lo que provoca que el sistema inmunológico de las personas se encuentre aún más débil ante la COVID-19.

El director del Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (Ihadfa), Alex Santos, expresó que “invitamos a la población a no consumir tabaco; son más de 1,238 millones de lempiras que se gastan al año en ayudar a personas que tienen enfermedades diversas, en apoyarles en salud”.

Santos indicó que “apenas 640 millones de lempiras, que son la mitad, se generan por impuestos del consumo del tabaco, entonces, el daño es mucho más a nivel de la salud, sin tomar en cuenta los otros daños colaterales que deja el cigarrillo para los fumadores que son de segunda mano”.

1,500 MUERTES

“Si se deja de fumar, son más de



Los expertos indican que la cantidad de fumadores se ha triplicado con un gran número de menores de edad.

1,500 muertes que podríamos evitar, la mayor cantidad de muertes por ese consumo es cáncer pulmonar y por problemas cardíacos”, manifestó.

“En tiempos de la COVID-19, sabemos que, si una persona es fumadora, tendrá un sistema respiratorio debilitado y va a ser mucho más difícil que se pueda librar de la mejor manera”, advirtió Santos.

El funcionario enfatizó que debido a la pandemia, la cantidad de fumadores

se multiplicó y la tasa de mortalidad en los pacientes que fuman con la COVID-19 es mayor, sin dejar de mencionar las más de 200 sustancias cancerígenas que trae consigo el cigarro.

La primera causa para que una persona comience a fumar es por curiosidad, entre ellos, un gran número de niños de hasta 10 años, y otra cifra es debido al estrés y ansiedad que tenían los menores durante el encierro.

CON APOYO DE EMBAJADA DE EE. UU.

Forenses se forman en identificación humana

Para potenciar las capacidades del personal, dos capacitaciones acerca de la identificación humana mediante el método de ADN, se desarrollan en la Dirección General de Medicina Forense, con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la embajada de los Estados Unidos.

Uno de los cursos es para los trabajadores del laboratorio de Serología Genética, y el otro para los técnicos del laboratorio Químico Toxicológico.

El personal de Serología Genética será capacitado por un experto de origen mexicano, en el uso de equipo donado por INL, con un valor de más de 200,000 dólares, el cual ayudará a la identificación humana en tiempo real y cuantificación de ADN.

Por otra parte, los técnicos del área Químico Toxicológica están siendo formados para la validación y cuantificación en los porcentajes de cocaína, según lo estipulado en el nuevo



Durante tres días, un experto capacitará al personal del laboratorio de Serología y Genética Forense.

Código Penal, ya que son los peritos de Medicina Forense quienes atienden las solicitudes de análisis de evidencias físicas y biológicas para identificar el porcentaje de pureza de dicha droga analizada.

Los resultados anteriores son expuestos en los dictámenes legales que son entregados a los fiscales que llevan cada uno de los casos ante los tri-

bunales, por lo que se considera de suma importancia este tipo de capacitaciones, de acuerdo a los manifestados por el doctor Ismael Raudales, director de Medicina Forense.

A nombre de las autoridades del Ministerio Público, el funcionario agradeció a INL por su acompañamiento en estas jornadas educativas. (XM)

DESDE EL PASADO 23 DE MAYO

Desaparece en España hondureña de 21 años

Una madre hondureña pidió a través de las redes sociales la colaboración de la ciudadanía, dentro y fuera de la ciudad de Madrid, España, para encontrar a su hija desaparecida recientemente en el país europeo.

La progenitora desesperada, María de la Cruz, indicó que su hija tiene 21 años de edad y se llama Keidi Marbella Rosales, a quien no volvió a ver desde el pasado 23 de mayo.

Con angustia, la compatriota señaló que la muchacha fue vista por última vez cuando salió de su vivienda, localizada en la localidad de Vallecas, Madrid, a eso de las 3:00 de la madrugada y desde entonces no saben absolutamente nada de ella.

De la Cruz hizo un llamado de súplica a las personas que puedan saber de ella, para que le avisen dónde se encuentra, ya que lleva noches sin dormir y hasta ha caído



Keidi Marbella Rosales desapareció en Madrid, España, luego de salir de su casa, en Vallecas, Madrid.

do muy enferma debido a la incertidumbre y preocupación por su hija.

La Policía de Madrid inició una investigación a fondo, para ayudar a esclarecer el caso y brindar un informe a la familia de la joven.

SEGÚN EL ICF

Incendios forestales se reducen en un 60%

El viceministro del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Francisco Escalante, expresó que en “el ICF, este 30 de mayo, en conmemoración del Día del Árbol, lanzamos la campaña de reforestación en el 2021, con un hito histórico que este año, en el tema de incendios forestales hay una disminución del 60 por ciento, si comparamos con años anteriores”.

“Pero hay áreas afectadas y estos árboles a nivel nacional, con muchos esfuerzos de empresa privada de, ONG, aliados estratégicos como la academia, gobiernos mu-

nicipales, alcaldías, juntas de agua, patronato y comunidades organizadas, han dicho presente para ampliar mucho la producción de plantas”, detalló.

“Tenemos una meta para restaurar 1 millón 300,000 hectáreas al año 2030; con este año, 80,000 hectáreas de bosque, hay una red instalada de 140 viveros a nivel nacional, con una capacidad de producir unos 12 millones de plantas, es un esfuerzo grande que se disminuye a medida que buscamos aliados estratégicos”, indicó Escalante.



A nivel nacional, los incendios forestales son los que degradan en mayor cantidad los bosques.

EN COMAYAGUA

Formal procesamiento contra presidente del CAH y de su esposa

Ambos están acusados de estafa y se defenderán en libertad

Un auto de formal procesamiento fue dictado en contra del fiscal y además presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH) Capítulo Comayagua, Carlos Alberto Rodríguez Girón, y su esposa, Astrid Marcela Castillo Rodríguez,

En audiencia inicial, el juez de Letras Penal de la sección judicial de Comayagua también le dictó medidas distintas a la prisión preventiva a la pareja, por lo que ambos tienen prohibido salir del país y deberán presentarse a firmar al Juzgado, entre otras.

Rodríguez Girón se presentó de manera voluntaria, tras una orden de captura girada por los delitos de estafa y abuso de autoridad, ilícitos imputados por el Ministerio Público (MP).

Su pareja, Castillo Rodríguez, acusada de estafa, fue capturada por agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), luego de dos allanamientos, el pasado 19 de mayo.

"PISTO" Y AMENAZAS

De acuerdo a la relación de hechos por parte de agentes del Departamento de Investigación de los Delitos en Contra de la Administración



Astrid Marcela Castillo Rodríguez fue detenida por la ATIC, sin embargo, al igual que su esposo, se defenderá en libertad.



Carlos Alberto Rodríguez Girón, fiscal y presidente del CAH del capítulo de Comayagua, se entregó de forma voluntaria al Juzgado.

Pública y Patrimonial de la ATIC, el profesional del derecho engañaba a los dueños de comercios y microempresarios de la zona, diciéndoles que el MP mantenía investigaciones por crimen organizado en contra de ellos y que les asegurarían sus bienes, cuentas bancarias, entre otros.

Para desvanecer las supuestas investigaciones sobre los casos inexistentes, el abogado les exigía que le pagaran ciertas cantidades de dinero.

Los allanamientos se ejecutaron en la vivienda de los sospechosos, ubicada en la colonia Santa Lucía y en el bufete legal del presidente del CAH. En la acción, fiscales de enjuiciamiento y agentes de la ATIC encontraron 60 expedientes del MP. (XM)

EN SAN PEDRO SULA

A juicio tío acusado de violar su sobrina

En el Juzgado de Letras de lo Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula se elevó a juicio oral y público la causa contra un tío que abusó sexualmente de su sobrina.

Durante la audiencia preliminar, la juez resolvió decretar auto de apertura a juicio oral y público las diligencias instruidas contra Adelmo Chicas Ramos, a quien se le supone responsable del delito de violación en perjuicio de una menor de edad.

Durante el desarrollo de la audiencia, la Fiscalía formalizó la acusación presentada contra el encausado y realizó una breve relación de los

hechos, de esa forma solicitó el auto de apertura a juicio. Mientras la defensa consideró un sobreseimiento provisional.

El requerimiento fiscal fue presentado el 28 de junio del 2016 y para el 4 de julio de ese año se ordenó la captura de Adelmo Chicas Ramos, por lo que agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lo aprehendieron el 16 de marzo del 2021, en la aldea Montecillo, localizada en el municipio de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés.

De acuerdo a las diligencias efectuadas por agentes de la Agencia

Técnica de Investigación Criminal (ATIC), la menor ofendida declaró que su tío siempre la amenazó con matar a su mamá si contaba las acciones de las que era víctima.

Ella relató que cuando tenía 11 años, comenzó a ser agredida por su pariente, pero el 18 de diciembre del 2015, cuando se levantó como a eso de las 4:00 de la mañana, para realizar los quehaceres domésticos, ella se fue a bañar y hasta allí llegó el agresor, quien la atacó sexualmente; mientras su mamá la llamaba, observó al sujeto que corría en dirección contraria. (XM)



Los sentenciados pasarán en prisión siete años y medio, mientras que los fiscales formalizaron acusación contra otros tres sospechosos de extorsión.

EN AUDIENCIA DE PROCEDIMIENTO ABREVIADO

Más de 7 años presos pasarán por extorsión

Por estar ligadas al delito de extorsión, siete personas fueron condenadas en audiencia de procedimiento abreviado, efectuada por el juez de Letras Penal en Materia de Extorsión, en San Pedro Sula.

Los sentenciados son Fabián Alexander Gutiérrez Pinto, José Carlos Barahona Vásquez, alias "El Travieso"; y Edras Leónidas Flores Rodríguez, apodado "El Edras" o "Mini", detenidos el pasado 11 de marzo del 2021, en Santa Cruz de Yojoa.

Asimismo, se condenó a Josué Moisés Olivera Martínez, José Nephtalí Mejía Castellanos, Nelson An-

tonio Urrea Amaya y Cristian Adonay Sánchez Amaya, quienes purgarán una pena de siete años con seis meses de reclusión y deberán pagar una multa de 7,500 lempiras.

Nelson Antonio Urrea y Cristian Adonay Sánchez son considerados los principales recolectores de dinero del llamado "impuesto de guerra", en la zona de Choloma, Cortés.

Los agentes de tribunales formalizaron acusación contra Misael David García García, Douglas Mauricio Muñoz Padilla y Ana Lilian Muñoz Padilla, por sospechas del delito de extorsión. (XM)

TRIBUNAL DE SENTENCIA

Culpan por falsificación a exempleados del RNP

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en materia de Corrupción, por unanimidad de votos, en lectura del fallo, encontró culpable de un delito de violación de los deberes de los funcionarios al encausado, David Josué Aguirre Lagos, quien laboró en el cargo de codificador del Departamento de Identificación del Registro Nacional de las Personas (RNP).

Asimismo, la encausada, Kenia Yojana Mairéna Benítez, quien era acusada por un delito de falsificación de documentos públicos, determinó declararse culpable bajo la figura de la estricta conformidad, por lo que su lectura de sentencia será el jueves 3 de junio.

Según los hechos, en el juicio oral y público probados contra Aguirre Lagos, en el Registro Civil Municipal de Francisco Morazán, se solicitó por primera vez la tarjeta de identidad a nombre de Rafael Álvarez Belismelis, sobre quien existe una orden de captura en su contra, sin existir ningún respaldo documental o expediente de inscripción.

Fue Aguirre Lagos quien emitió la tarjeta de identidad, cuatro días después, es decir el 22 de mayo del 2018, utilizando su usuario y contraseña personal, obviando los requisitos legales para la emisión.

De la acusación y evacuación de prueba se logró establecer que el imputado obvió agotar los trámites y procedimientos previos de la Unidad de Investigación y Rechazo Documental en el Registro Nacional de las Personas, sin verificar la existencia del expedien-

te que pudiera contener el respaldo documental, ya que dicho expediente no existió.

Los jueces especializados en materia de corrupción fijaron la audiencia de individualización de pena concreta para Aguirre Lagos, el viernes 18 de junio, a las 9:00 de la mañana.

INSCRIPCIONES FALSAS

La encausada Mairéna Benítez fue detenida por miembros de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), en el marco de la Operación Júpiter III, en marzo de 2020.

Según la investigación dirigida por la Fiscalía y practicada por agentes del Departamento de Investigación de los Delitos en Contra de la Administración Pública y Patrimonial de la ATIC, Mairéna Benítez creó 10 inscripciones falsas.

Para cometer dicho ilícito aprovechó que tenía acceso al sistema, por medio del cual podía realizar inscripciones, grabaciones y modificaciones del estado civil, así como del nacimiento de las personas.

Asimismo, se constató que, con el acceso al sistema, generaba certificaciones de nacimiento con la información falsa agregada y la misma contenía la firma electrónica del registrador y director general del Registro Nacional de las Personas (RNP).

Esa documentación fue encontrada en manos de personas con detención migratoria, en la República de México. (XM)

DOS HERIDOS

Automóvil de retroceso se mete a agencia bancaria

Tremendo susto cuando vehículo se estrelló en paredes de vidrio

SAN PEDRO SULA. Un tremendo susto sufrieron ayer varios clientes que se encontraban dentro de una agencia bancaria, luego que la conductora de un automóvil perdiera el control de la marcha y se estrelló contra las paredes de vidrio y se introdujo al establecimiento.

En el aparatoso accidente, registrado en las cámaras de seguridad del lugar, resultaron dos personas heridas. En las imágenes se logra ver que el vehículo se introduce al local, llevándose de encuentro a uno de los guardias de seguridad que fue arrastrado y quedó tirado en el piso. Asimismo, se observa que varias personas que estaban esperando su turno, al escuchar el estruendo, salen corriendo a fin de evitar ser arrolladas por el automotor.

El vehículo es un tipo Pick-up, placas PDQ1088, color negro. Hasta ayer tarde se desconocía qué pudo haber provocado el accidente, pues los hechos sucedieron cuando el automotor retrocedía, según se aprecia en el video. Pero luego, un comunicado del Departamento de Mercadeo y Comunicaciones de Banpaís, precisó que el accidente ocurrió en la agencia de la 105 Brigada de San Pedro Sula y resultaron heridos una cliente y un guardia de seguridad, cuyos gastos médicos serán asumidos por la institución bancaria.

El comunicado explicó que según el informe recibido, una persona lle-



La persona que conducía perdió el control de la marcha y cuando retrocedía el vehículo se estrelló contra las paredes de vidrio y se metió a la agencia bancaria.



Como resultado del aparatoso accidente resultaron heridos una cliente y uno de los guardias de seguridad de la agencia bancaria.

gó acompañando a un adulto mayor a hacer un retiro, pero al momento de marcharse quien conducía aceleró al retroceder y aparentemente, los nervios le impidieron controlar el vehículo que se introdujo a la oficina hasta detenerse en un pilar de su interior”.

Banco del País asumirá la atención que requieran las personas que lamentablemente resultaron afectadas en este accidente, en el que a Dios gracias no hubo víctimas”, informó Nidia Manzanares, gerente de mercadeo y comunicaciones de Banpaís, en el comunicado.

SEGURIDAD CLAMAN EN DANLÍ

Dos asaltos y herido en la misma cuadra de barrio

DANLÍ, El Paraíso. Habitantes de esta ciudad oriental del país clamaron ayer una mayor seguridad ciudadana por la ola de asaltos a mano armada por delincuentes que operan sin problema alguno en distintos barrios y colonias, como ayer cuando perpetraron dos atracos y dejaron a una persona herida de bala en una mano.

Se informó que dos sujetos, a bordo de motocicleta, cometieron el primer asalto fuera de una pulpería y el siguiente en una bodega, en la misma cuadra del barrio Tierra Blanca, donde los delincuentes le infirieron un disparo en la mano a su víctima de nombre Alex Palma.

Palma fue asistido por un particular y llevado hasta la sala de emergencia del hospital “Gabriela Alvarado”, en un vehículo Pick-up.

Los danlidenses ya están cansados de tanto asalto y hacen un llamado a la Secretaría de Seguridad que mande autoridades que resguarden la vida y bienes de los pobladores y no dejar ir la tranquilidad que Danlí pudo gozar por algún tiempo.

Solo en mayo alrededor se registraron unos 30 asaltos a mano armada en esta ciudad de Danlí, donde varias personas resultaron heridas de bala o arma blanca.



Delincuentes en motocicleta han perpetrado una serie de asaltos en los últimos tiempos en Danlí, El Paraíso, como anoche en el barrio Tierra Blanca.



Los dos miembros de la banda criminal “Los Benjamins” fueron capturados en la zona de la colonia Cerro Grande y se les sindicó de sicariato y cobro de extorsión.

OPERACIÓN DE FNAMP

Con armas capturan a dos de “Los Benjamins”

Dos miembros de la banda criminal “Los Benjamins”, implicados en sicariato y cobro de extorsión en la capital, fueron capturados en la colonia Cerro Grande, por agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP).

Los detenidos fueron identificados como Héctor David Ortiz Ríos (39), alias “El Carnal” y Luis Enrique Suazo Oyuela (33), apodado “El Toruño” y, según las investigaciones, ambos recibían instrucciones criminales por parte de un cabecilla de esta banda que permanece recluido en el centro penal de máxima seguridad de “La Tolva” o “El Pozo II”.

Según el historial criminal, El Toruño ya había sido procesado en años anteriores y estuvo preso por los delitos de robo y tráfico de drogas y actualmente junto a El Carnal se dedicaban a la comisión de actividades re-

lacionadas al sicariato y el cobro de extorsión.

Al momento de su captura, los agentes les decomisaron dos armas de fuego tipo pistola con sus cargadores y municiones, las cuales utilizaban para amenazar a sus víctimas y se presume que estarían relacionadas a homicidios cometidos en días recientes, por lo que se están investigando minuciosamente.

Asimismo, se les decomisó dinero en efectivo producto del cobro de extorsión y tres teléfonos celulares que se investiga si eran utilizados para coordinar sus actividades criminales.

Este año 2021, la FNAMP, enmarcada en la estrategia de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), ha logrado decomisar más de 150 armas de fuego, incluyendo fusiles de asalto y armas cortas y municiones de diferentes calibres. (JGZ)

SAN PEDRO SULA

Acribillado a tiros en un “car wash”

SAN PEDRO SULA, Cor-tés. Un pistolero mató ayer a un hombre en el interior de un “car wash”, en la colonia Satélite, de la “ciudad industrial”.

El informe policial establece que un hombre llegó al negocio y

discutió con la víctima. Enseguida, el desconocido sacó a la víctima y le infirió varios disparos. Hasta ayer tarde se desconocía la identidad del muerto, aunque se conoció que conducía un vehículo negro, placas PDC-3504. (JGZ)

INCLUYENDO MIGRANTES HAITIANOS

Pasajeros escapan de morir en estrepitoso vuelco de autobús



El autobús de pasajeros se precipitó a una hondonada y dio varias vueltas en la ladera hasta quedar de lado.

Atienden de emergencia a heridos en hospital “Gabriela Alvarado”, de Danlí.

DANLÍ, El Paraíso. Varias personas resultaron heridas y lesionadas, la mañana de ayer, en el volcamiento de un autobús en que se transportaban por la carretera que da acceso a la zona oriental del país.

El accidente vial ocurrió a la altura de la comunidad de Campamento, en esta jurisdicción y las personas heridas fueron trasladadas a la sala de emergencia del hospital “Gabriela Alvarado”.

Se informó que el percance del autobús de la ruta interurbana Trojes-Danlí y viceversa, transportando pasajeros a bordo, ocurrió por supuestos desperfectos mecánicos de la unidad y el mal estado de la carretera, que provocaron que el automotor se precipitara a una hondonada, hasta volcar a la altura de la comunidad de Campamento.



De emergencia fueron trasladados los lesionados hasta un hospital regional de la zona oriental del país.

Por fortuna, elementos de la Cruz Roja y personas que transitaban en automóviles auxiliaron a los heridos y lesionados, entre ellos varios migrantes haitianos, y los llevaron al hospital “Gabriela Alvarado”, donde algunos fueron dados de alta y otros quedaron in-

ternos.

Según reportes, los accidentes de tránsito constituyen la segunda causa de muertes violentas en el país, de acuerdo con estadísticas de la Dirección Nacional de Vialidad y Transportes (DNVT). (CR-JGZ)



Entre las personas heridas y lesionadas hay varios migrantes de origen haitiano.



Algunas personas requirieron ser asistidas de emergencia debido a la gravedad de las lesiones sufridas.



La DPI pondrá al detenido Jacob Betuel Umaña Álvarez a la orden de entes operadores de justicia para que se proceda conforme a ley.

TELA, ATLÁNTIDA

Capturado a minutos de ultimar enemigo

TELA, Atlántida. Un individuo que en supuesta venganza le dio muerte a otro individuo fue capturado de manera flagrante por la Policía Nacional, en la aldea Miramar, en este término municipal.

El arresto fue ejecutado tras diligencias de búsqueda y ubicación por parte de funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes requirieron al sindicato de homicidio.

El detenido es el jornalero Jacob Betuel Umaña Álvarez (20), ori-

nario y residente en la misma aldea donde fue detenido.

Al momento de ser requerido se le hicieron saber sus derechos y que será remitido ante organismos operadores de justicia para que responda por el homicidio de Noé Martínez Ramos.

El hecho criminal ocurrió el domingo 30 de mayo pasado, a eso de las 7:00 de la noche, en la aldea Buenos Aires, en esta jurisdicción.

Se determinó que el móvil del hecho fue una venganza, ya que la víctima supuestamente hace diez años le habría asesinado a un tío al sospechoso. (JGZ)

PUERTO CORTÉS

Calcinado encuentran cuerpo de desconocido

PUERTO CORTÉS. El cuerpo de un hombre que supuestamente fue incinerado en vida fue encontrado ayer lunes, en el sector conocido como El Naranjal, de la ciudad portuaria, zona norte del país.

Hasta ayer tarde se desconocía la identidad de la víctima e igualmente, quién o quiénes perpetraron el dantesco crimen y sus moti-

vaciones.

El macabro hallazgo fue realizado por lugareños, quienes dieron rápido aviso al Sistema Nacional de Emergencias 911.

Posteriormente, agentes policiales se presentaron a la zona para acordar la escena e iniciar las pesquisas investigativas sobre el hecho violento. (JGZ)

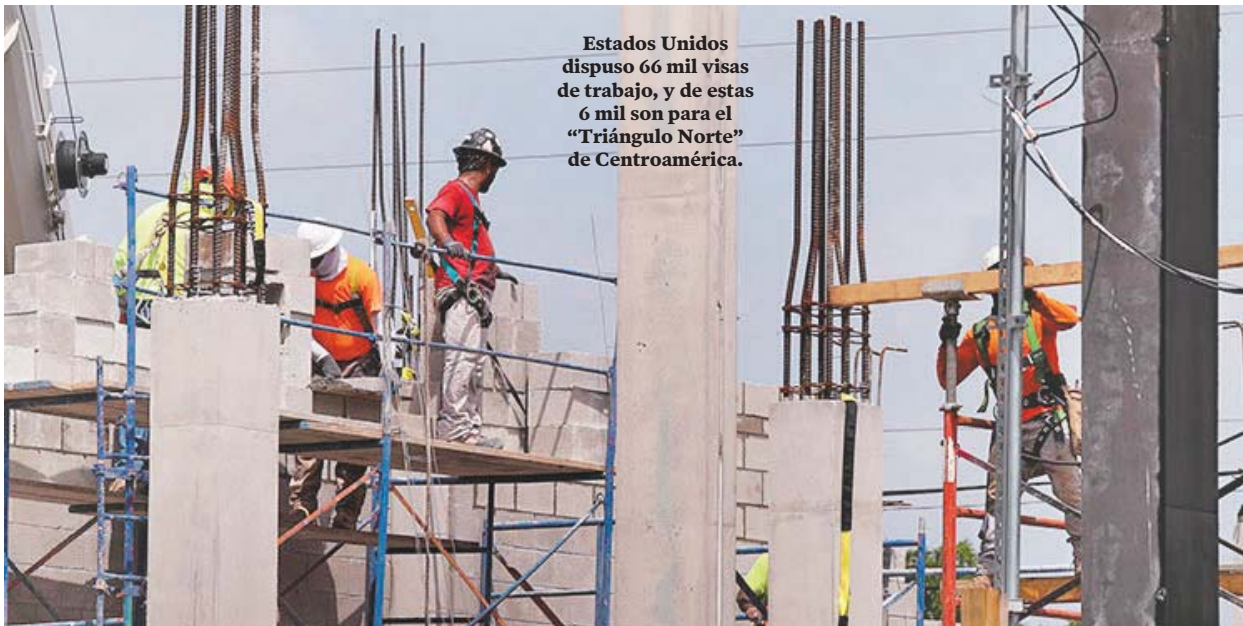


Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

PROCESO DE CERTIFICACIÓN

STSS confirma 2 mil plazas de trabajo temporal legal en EE. UU.



Estados Unidos dispuso 66 mil visas de trabajo, y de estas 6 mil son para el "Triángulo Norte" de Centroamérica.



zoom

DATOS

Existen dos tipos de visas de trabajo, una es la H2A que es directamente para el tema de agricultura y cabe mencionar que estas visas no tienen un límite o tope, y se puede beneficiar a cualquier número de hondureños en la agricultura. La otra es la H2B, pero esta presenta la limitación que es para todo tipo de servicios, incluyen jardinería, construcción, cocina, entre otros y es aquí donde se da el mayor esfuerzo de nuestros equipos para lograr el beneficio para los hondureños.

En los próximos días se habilitará sitio para inscripción.

El gobierno de los Estados Unidos, aumentó a 6 mil, el número de visas para trabajos temporales legales para los ciudadanos centroamericanos, de esa cantidad, Honduras accedería al menos a 2 mil oportunidades para compatriotas, adelantó el Secretario de Trabajo y de Seguridad Social (STSS), Olvín Villalobos.

El funcionario anunció que están listos para apuntar en la primera fase a 1,000 hondureños. En los próximos días se habilitará un link, en el sitio web de la Secretaría de Trabajo, para que los hondureños apliquen, sin exponerse a una aglomeración,

El proceso de certificación de los hondureños se ha realizado en forma conjunta con las au-



Olvín Villalobos:
"Se deben beneficiar a más hondureños que no están en esta base de datos".

toridades de la embajada de los Estados Unidos en el país, por lo que los candidatos elegidos cumplen con los requisitos para obtener este permiso de trabajo.

"Si la persona es elegida, se le convoca para hacerle las entrevistas correspondientes y en esa etapa se involucra la Em-

jada Americana y así continua el proceso", amplió.

Villalobos, consideró que el trabajo está muy adelantado, pues se ha contado con el apoyo del cuerpo diplomático de Honduras en los Estados Unidos y personal especializado de la Secretaría de Trabajo, en mi-

graciones laborales, todo con el fin de beneficiar a cuanto hondureño se pueda.

A nivel global, Estados Unidos dispuso 66 mil visas de trabajo, y de estas 6 mil son para el "Triángulo Norte" de Centroamérica, esto es El Salvador, Guatemala y Honduras.

El ministro amplió que el proceso de preselección de los candidatos se dio durante 2019 y se tienen una lista de compatriotas plenamente precalificados y se

espera que en el menor tiempo posible, este beneficio esté a disposición de los hondureños por medio de Internet.

"Consideramos que deben de beneficiar a más hondureños que no están en esta base de datos, y pronto vamos a aplicar un método en línea para que un hondureño, desde su casa o por medio de su teléfono pueda aplicar a este beneficio que será una realidad en los próximos días", concluyó Olvín Villalobos.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 24.0327	Compra 28.0001
	Venta 24.2009	Venta 30.7370
€	Compra 24.0372	Compra 28.0033
	Venta 24.2055	Venta 30.7410



Siempre Un Paso Adelante

CAFICULTURA HONDUREÑA

Le dan bienvenida a precio de \$160 por quintal de café

Las exportaciones de café hondureño al mercado internacional dejaron 800 millones de dólares al cierre de mayo cuando se cumplieron ocho meses de la cosecha 2020/21 que llega a su fin el 30 de septiembre, en un momento que el precio del saco de 46 kilogramos supera los 160 dólares, celebraron en la caficultura nacional.

Hasta el pasado 28 de mayo, el precio promedio de exportación por saco de 46 kilogramos fue de 147.89 dólares, comparado con el costo promedio a esa fecha de la cosecha 2019-2020, de 125.32 dólares, se percibe un incremento del 18 por ciento.

Exportaciones dejan \$800 millones en ocho meses

Las exportaciones a la fecha superan los 5.10 millones de sacos, una disminución del 9 por ciento comparados con 5.59 millones de sacos vendidos en el mismo período del año 2019-2020.

Por su parte, los contratos de venta al cierre de la semana anterior sumaron 6.47 millones de sacos, un aumento del 6 por ciento comparado a los 6.12 millones de sacos registrados a esta misma fecha en 2019-2020.

El grano aromático de Honduras ha resultado favorecido por factores externos, especialmente en Brasil y Colombia, estimó el productor de la zona oriental de Honduras, Fredy Pastrana.

Brasil el mayor productor y exportador mundial, recogerá este año una cosecha de 49 millones de sacos del grano (de 60 kilos cada uno), una reducción del 22.6 por ciento frente a la producción récord de 2020, según proyección divulgada por el Ministerio de Agricultura.

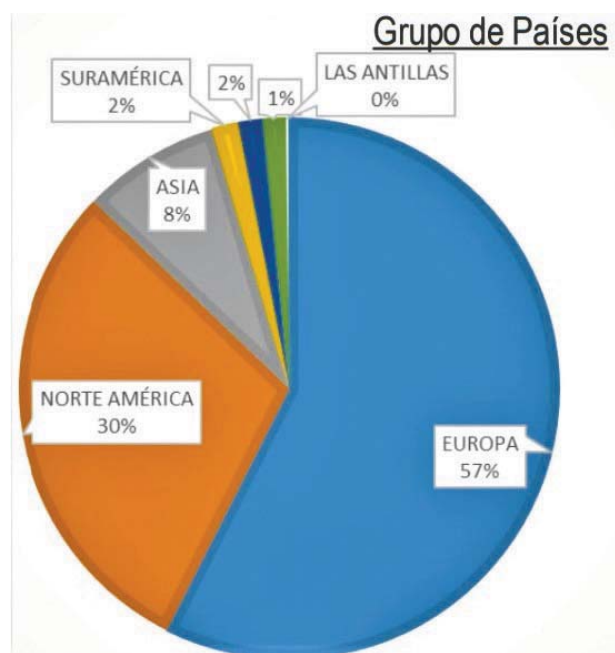
El rubro en Brasil también resultó afectado por los "efectos fisiológicos" y las condiciones climáticas adversas registradas en varias de las regiones productoras de café de ese país sudamericano.

Adicionalmente, los bloqueos de carreteras y protestas en Colombia, otro gran productor mundial, causaron complicaciones en el transporte y envíos, en un momento que ese preciado grano alcanzó un máximo histórico de 1.44 dólares por libra, y la producción de café del país había aumentado un 9 por ciento en abril. Pastrana señaló que casi no queda producto en los cafetales, por tanto se están preparando para el próximo ciclo 2021/22 que arranca este 1 de octubre en 18 de los 18 departamentos de Honduras.



La caficultura nacional está al cuidado de 110 mil familias, que para este año, mantiene una meta de generar más de mil millones de dólares en divisas.

Destino	Volumen 46kg	%
ALEMANIA	1,356,375.64	26.6%
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1,227,236.75	24.1%
BELGICA	483,032.89	9.5%
FRANCIA	281,881.50	5.5%
ITALIA	246,377.56	4.8%
CANADA	222,200.08	4.4%
REINO UNIDO	181,795.11	3.6%
COREA, REPUBLICA DE	170,796.12	3.3%
SUECIA	139,921.22	2.7%
JAPON	130,198.83	2.6%
SUB-TOTAL	4,439,815.70	87.0%
OTROS	661,881.31	13.0%
Total	5,101,697.01	100.0%



Diez países consumen el 87 por ciento de la producción de Honduras, de acuerdo con el monitoreo del Instituto Hondureño del Café (Ihcafé).

Tu mejor opción para
COMPRAR DÓLARES AL INSTANTE



Con disponibilidad inmediata hasta
us\$1,000,000 diarios

Cómpralos en



Ficohsa App



Interbanca



Agencia



Ficohsa

EN SAN PEDRO SULA

Hoy vacunan a “abuelitos” de 70 a 74 años

SAN PEDRO SULA, Cortés. Autoridades de la Secretaría de Salud en la zona norte informaron que hoy, 1 de junio, iniciarán la vacunación contra la COVID-19 de adultos mayores de 70 a 74 años en San Pedro Sula.

La organización y el orden durante la cuarta jornada de vacunación en el departamento de Cortés han logrado la optimización de la aplicación de las vacunas de AstraZeneca y Sputnik V, según autoridades sanitarias.

Aproximadamente 25,597 personas se han inoculado con primera y

Los centros de vacunación contra el COVID-19 son la Universidad Católica, la UTH y el centro de triaje del Bulevar del Norte

segunda dosis, solo en el municipio de San Pedro Sula.

El viceministro de Salud, Roberto Cosenza, dijo que “continuamos avanzando con aquellas edades vul-



El personal de enfermería inoculará a los ancianos de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.



DATOS

EL CALENDARIO ES EL SIGUIENTE:

Martes 1 de junio: Nacidos en 1947 (74 años)

Miércoles 2 de junio: Nacidos en 1948 (73 años)

Jueves 3 de junio: Nacidos en 1949 (72 años)

Viernes 4 de junio: Nacidos en 1950 (71 años)

Sábado 5 de junio: Nacidos en 1951 (70 años).

nerables. Mañana estará iniciando la vacunación en los megacentros de vacunación que tiene la ciudad industrial”.

CONTINUAN 2 MODALIDADES

Los centros de vacunación son la Universidad Católica de Honduras



A partir de hoy, los adultos mayores de 70 a 74 años serán vacunados contra el COVID-19 en San Pedro Sula.



Los “abuelitos” tendrán a su disposición el servicio de vacunación peatonal y el vehicular.

y el centro de triaje del Bulevar del Norte, en la modalidad peatonal, y la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) en la modalidad de autoservicio.

El horario en los tres sitios es de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

“Queremos que este proceso de vacunación sea continuo y que el

mayor número de personas puedan alcanzar la vacuna contra la COVID-19”, aseguró Cosenza.

También reiteró el llamado a la población a mantener las medidas de bioseguridad como el uso de la mascarilla, el distanciamiento de persona a persona y el lavado frecuente de manos.

CONTRA LA COVID-19

SICA: Región supera los 6.5 millones de personas vacunadas

CENTROAMÉRICA. Alrededor de 6,599,748 personas han recibido al menos una dosis de vacuna contra la COVID-19 en los ocho países que conforman el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). La cantidad es, en promedio, el 12.63 por ciento del total de la población del istmo. Los datos fueron recolectados a través del sitio Our World In Data, de la Universidad de Oxford, Inglaterra.

El número de personas que ha recibido al menos una dosis de la vacuna contra la COVID-19 en cada país son, en República Dominicana 3,17 millones al 29 de mayo (29.21 por ciento de su población); El Salvador 1,12 millones al 27 de mayo (17.25 por ciento de su pobla-

ción); Costa Rica 867,517 al 24 de mayo (17.03 por ciento de su población).

Asimismo, Belice 64,070 al 28 de mayo (16.11 por ciento de su población); Panamá 656,125 al 29 de mayo (15.21 por ciento de su población); Nicaragua 167,500 al 21 de mayo (2.53 por ciento de su población); Guatemala 418,060 al 29 de mayo (2.33 por ciento de su población) y Honduras 136,476 al 21 de mayo (1.38 por ciento de su población). El dato de vacunación de los países ha incrementado en los últimos diez días.

La llegada de las vacunas a la región inició en Costa Rica, el 23 de diciembre del 2020, seguido de Panamá el 20 de enero, y en República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Belice, durante la segunda

quincena de febrero.

El acceso a las vacunas ha sido un tema clave en la agenda regional. En marzo pasado, el secretario general del SICA, Vinicio Cerezo, expresó que las coberturas actuales de la vacuna COVID-19 no han alcanzado incluso para la cuarta parte de la población en la región.

Asimismo, indicó que “fortalecer los mecanismos subregionales debe ser un compromiso también de las instancias multilaterales. Pero yendo más allá, en materia de cooperación, podemos valorar las capacidades de los países de América Latina y de Centroamérica para la producción de la vacuna y así podemos garantizar que el 70 por ciento de la población sea vacunada”.

A la fecha, la Plataforma de Información y Coordinación, COVID-19 del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPRENAC), instancia especializada del SICA, indica que los casos reportados en la región ascienden a 1,547,800, de los cuales se encuentran activos 275,187.

Un día después de que se decretara la COVID-19 como pandemia, los países miembros del SICA se reunieron para dar vida al Plan de Contingencia Regional del SICA frente al coronavirus, que establece las acciones y medidas regionales contra el virus, complementarios a los esfuerzos nacionales de los países miembros.

CONTRA EL COVID-19

300,628 personas han recibido su primera vacuna

Un total de 300,628 personas han sido inoculadas con la primera dosis de la vacuna anticovid a nivel nacional, confirmaron ayer las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal).

Según se informó, 265,340 vacunas se han aplicado en la primera dosis por parte de la Sesal y 35,288 por parte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Asimismo, las autoridades confirmaron que 49,676 personas han sido inoculadas con las dos dosis.

El jefe de la región metropolitana del Distrito Central, Harry Bock, dijo que ya se está aplicando la segunda dosis de la vacuna de AstraZeneca al sector sanitario público y privado.

La inoculación se aplica a más de 900 empleados sanitarios en las instalaciones del Polideportivo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), y entre martes y miércoles se vacunará a 2,370 estudiantes de medicina y carreras afines.

Bock señaló que en vez de ir mejorando en los índices de contagios, la situación empeora, por lo que hizo un llamado a la población a no descuidar las medidas de bioseguridad.

TRIAJES ESTÁN LLENOS

La incidencia de casos es alta y no se puede seguir así, “esto tam-

bién es responsabilidad de la población, los triajes continúan llenos de pacientes, las unidades de cuidados intensivos siguen en su máxima capacidad”, señaló.

El 34 por ciento de las pruebas de antígeno salen positivas y el 50 por ciento de las pruebas de PCR se mantienen positivas, lamentó.

Recordó que la vacuna solo es un paliativo para que la persona inoculada no llegue a las salas de críticos de los hospitales, por lo que las medidas de bioseguridad como el uso de mascarilla, lavado de manos y distanciamiento deben seguir activas. (DS)



Durante el fin de semana se registró la muerte de tres pacientes pediátricos por sospechas de COVID-19.

EN TEGUCIGALPA

Fallecen tres menores con síntomas del virus

Bajo sospechas de COVID-19, tres pacientes pediátricos fallecieron el fin de semana en el Materno Infantil del Hospital Escuela Universitario (HEU), informaron las autoridades de la Sala de Pediatría del centro asistencial.

“Tres pacientes fallecieron el fin de semana en la sala de emergencia pediátrica de COVID-19”, confirmó el jefe del departamento de Pediatría, Carlos Maldonado.

Explicó que uno de los fallecidos “es un menor que nació con un shock mixto, prematuro, de mil 780 gramos y murió por una complicación de membrana hialina, que es un problema de pulmón muy desarrollado”.

Sin embargo, Maldonado informó que la prueba de PCR para determinar si estaba positivo de COVID-19, aún está pendiente de resultado y solo tenía tres días de nacido, pero lastimosamente fuertemente afectado por una neumonía.

NIÑA DE 7 MESES

El segundo menor muerto por sospecha de contagio de COVID-19, indicó el doctor, es una niña de siete

meses, que falleció a causa de una neumonía grave, que la llevó a un estado de shock y una falla ventilatoria.

Añadió que a la menor se le practicaron pruebas de antígeno, pero las mismas dieron resultados negativos, sin embargo, se le hizo PCR para determinar finalmente si estaba contagiada, pero los resultados aún no están listos.

El tercer deceso registrado es el de una niña de 10 años que murió luego de entrar en un estado de shock séptico refractario, estuvo con medicamentos, pero tuvo una falla multiorgánica, ella tiene prueba de antígenos negativa, confirmó Maldonado.

Recordó que ninguno de los tres menores están confirmados en positividad del COVID-19, por lo tanto, los fallecimientos se mantienen bajo sospecha de contagio.

Maldonado reveló que se ha identificado el primer caso de una femina que dio a luz un niño y se detectó que estaba positivo al COVID-19, el recién nacido está en observación y su estado de salud es estable por ahora. (DS)



Las autoridades de Salud invitan a la población que ya está vacunada a no descuidar las medidas de bioseguridad.

PARA AGILIZAR INMUNIZACIÓN

La ANEEAH propone inocular a domicilio

El presidente de la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEEAH), Josué Orellana, pidió no segmentar a la población en las jornadas de vacunación y anunció la disponibilidad de más de 3,000 mil enfermeras para la quinta jornada, en la que podrían aplicar un millón de vacunas si las mismas llegan al país.

“Estamos pidiendo no segmentar a la población porque se está perdiendo el tiempo y estamos desper-

diando el valioso recurso del personal de enfermería”, indicó.

Reiteró que lo que el país requiere es vacunación domiciliaria, para avanzar de forma más rápida en este proceso.

Destacó que el gremio está en toda la disposición para aplicar las vacunas de casa en casa y de esta manera se podría aplicar un millón de vacunas en 20 días, en los 18 departamentos del país.

“Vamos a buscar a la población para inmunizarlos casa a casa, si no

aquí jamás vamos a alcanzar el 70 por ciento de la vacunación”, lamentó.

Ejemplificó que lo que actualmente sucede es que se vacuna todos los días con pocas dosis. “En San Pedro Sula hay lugares que al mediodía ya no hay vacunas”, añadió.

“Pero, si se toma en cuenta la iniciativa de la ANEEAH, se puede lograr la inmunidad de rebaño a la prontitud”, recalcó Orellana.

“A uno le da tristeza y rabia escu-



El personal de enfermería tiene la capacidad de aplicar un millón de vacunas en 20 días, según la ANEEAH.

char el anuncio de vacunación de un ente del Estado, inclusive a los que están haciendo teletrabajo en su casa, ¡Por el amor de Dios! ¡Va-

mos a buscar a las personas a los mercados, bancos y supermercados! y todos los que están en primera línea de riesgo”, recomendó.

Unos 70 periodistas de Lempira son vacunados con AstraZeneca

Los comunicadores aconsejan a la población no tenerle miedo a la vacuna porque es aplicada a millones de personas en todo el mundo.

LEMPIRA. Unos 70 comunicadores de diversos medios de comunicación del departamento de Lempira fueron vacunados con la primera dosis de AstraZeneca, gracias al trabajo de inmunización que realizan el gobierno de la República, a través de la Secretaría de Salud, y el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH).

El proceso de vacunación es parte del esfuerzo conjunto iniciado con los periodistas de Tegucigalpa, San Pedro Sula, y de otras zonas del país, donde los comunicadores sociales se han mantenido en constante actividad y en primera línea trabajando para informar sobre la pandemia de COVID-19.

Uno de los periodistas inmunizados fue Renán Cáceres, quien dijo que se agradecía el gesto y no tenía miedo a reacciones adversas, por cuanto la mejor vacuna que existe en la actualidad es la que está disponible.

Asimismo, Cáceres invitó al resto de colegas en el país, y a la población en general, a que hagan caso omiso de las versiones que surgen en internet o en redes sociales, porque es una vacuna que está siendo utilizada por



El proceso de vacunación es parte del esfuerzo conjunto iniciado con los periodistas de Tegucigalpa, San Pedro Sula y de otras zonas del país.

millones de personas en el mundo.

De igual forma, llamó a ser sinceros con los médicos respecto de los problemas o enfermedades base que se pueden tener, para saber si una persona es elegible para vacunarse.

Mientras tanto, el comunicador Roberto Carlos Guevara también indicó no tener miedo a la aplicación de la vacuna, "porque sé de lo que se trata; además, es un bien para los que estamos informando siempre en primera línea".

Del mismo modo, el periodista Eugenio Membreno consideró que el proceso de inoculación es importante en un momento en el que la pandemia está arrojando, pero aseguró que la considera una inmunización

normal y a la que no se le debe tener desconfianza, porque está siendo utilizada por muchos países y millones de personas en el mundo.

Membreno hizo un llamado a la población a acudir a los centros de inoculación porque Honduras necesita contrarrestar el virus y entre más personas vacunadas se tenga aumentan las probabilidades de tener menos contagios.

El 23 de mayo inició el proceso de inoculación de los periodistas en Tegucigalpa y ha continuado en Choluluta, Valle, El Progreso, San Pedro Sula, Choloma, Villanueva, Islas de la Bahía, Comayagua, Siguatepeque, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara y La Ceiba, entre otros lugares.



El 23 de mayo inició el proceso de inoculación de los periodistas en Tegucigalpa.



Casos de COVID-19 aumentan a 238,227 al confirmarse otros 646 contagios

Los casos de COVID-19 en Honduras ascendieron hoy a 238,227 desde el inicio de la pandemia con la confirmación de otros 646 contagios, mientras que los pacientes recuperados se incrementaron a 84,889, informó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager).

Para diagnosticar los nuevos casos, el Laboratorio Nacional de Virología efectuó 2,371 pruebas, de las que 646 resultaron positivas.

En su comunicado diario, Sinager

confirmó el fallecimiento de 37 hondureños más por COVID-19 (dato correspondiente a varios días), con los que sumaron 6,353 los muertos.

Sinager reportó 329 nuevos pacientes recuperados, por lo que la cifra total se elevó a 84,889.

El comunicado indicó que 1,099 hondureños están hospitalizados a causa de la COVID-19, de los que 567 se encuentran en condición estable, 459 graves y 73 en unidades de cuidados intensivos.

Mipymes podrán exportar desde las ZEDES

El exministro de la Presidencia, Ebal Díaz, aseguró hoy que las Micro, Pequeña y Mediana Empresas (Mipymes) podrán exportar sus productos, una vez que se instalen en las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDES).

El Congreso Nacional interpretó recientemente la Ley del Impuesto sobre Ventas (ISV) y la Ley de Ingresos por Divisas en el marco de la Ley de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDES).

"La tasa cero es la única tarifa impositiva que corresponde aplicar al párrafo tercero del artículo 32 de la ley de las ZEDES para determinar los tributos correspondientes en la compra o la adquisición de insumos, bienes o servicios en el mercado nacional que son incorporados en la pro-

ducción de bienes o servicios exportados", señala el dictamen aprobado en el Legislativo.

En la actualidad, se construyen tres ZEDES localizadas en Choluteca, Choloma y Roatán.

En ese sentido, Díaz, quien es candidato a diputado nacionalista, dijo que "a diferencia de las zonas francas que han existido siempre en Honduras, donde una Mipyme, difícilmente se puede establecer para exportar, en una ZEDE, una Mipyme perfectamente, pues instalarse y exportar".

"Asimismo, esa Mipyme puede gozar de los mismos beneficios de los que goza una empresa grande o mediana, eso hace una diferencia sustancial en el enfoque y es un gran avance de este régimen especial de las ZEDES", destacó.



Mipyme puede gozar de los mismos beneficios de los que goza una empresa grande.



Centros comunales, pavimentación de calles y reparación de canchas fueron algunas de las obras entregadas ayer por el Presidente Juan Orlando Hernández.



POR PARTE DEL GOBIERNO

Millonaria inversión en obras mejora vida de habitantes

El Presidente Juan Orlando Hernández entregó la infraestructura a pobladores de las colonias Nueva Galilea y 25 de Enero.

“Gracias al Presidente Juan Orlando Hernández porque ha hecho sus esfuerzos y estamos agradecidos porque no nos vamos a volver a enlodar, ahora viviremos tranquilos”, dijo ayer don Juan Medrano, de 76 años, uno de los miles de beneficiarios de los proyectos de infraestructura que el gobierno ejecuta en las colonias Nueva Galilea y 25 de Enero, de Comayagüela.

Medrano, quien tiene más de 30 años de vivir en la Nueva Galilea, aseguró que jamás se imaginó ver su colonia con pavimentación de concreto hidráulico y por lo tanto “Juan Orlando Hernández es un hombre de palabra”.

“El Presidente Hernández dijo que ‘voy hacer lo que tenga que hacer’ y esas palabras las tengo presentes y hoy nos ha cumplido, y por mi parte estoy agradecido por sus esfuerzos, porque los está cumpliendo”, expresó Medrano.

300 EMPLEOS DIRECTOS

En un acto de justicia social, el mandatario y el ministro de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (Sedecoas), Rubén Espinoza, visitaron ambas colonias capitalinas para constatar los avances de los pro-

yectos de infraestructura comunitaria, a través de los cuales se están generando 300 empleos directos.

Las dos comunidades forman parte del primer paquete de inversión que se realiza en cuatro colonias de la capital: Nueva España, Nueva Australia, Nueva Galilea y 25 de Enero. La inversión conjunta en estas zonas es de 193 millones 400 mil lempiras.

En total, la intervención se ejecutará en 12 colonias y se estima que la inversión ascienda a los 248 millones 600 mil lempiras, beneficiando a 20,000 habitantes, que se traducen en 4,000 familias en estas zonas.

“Estoy contento de esta intervención, es una intervención que tiene que ver con pavimento de las calles con concreto hidráulico, centros comunales, polideportivo y esto genera empleos y desarrollo a los microempresarios”, dijo el Presidente Hernández.

IMPORTANTE INTERVENCIÓN

Agregó que “estas son obras que le dan respaldo a las zonas que son inestables y por eso esta es una intervención muy importante y me alegra mucho la felicidad que ellos sienten por ver estas obras”.



PROGRAMA DEPORTIVO

Como parte complementaria del Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios (PCCMB), en apoyo a la juventud y a las familias de estas colonias, se implementa el Programa de Deportes y Valores, donde 400 jóvenes menores de 18 años de los distintos barrios intervenidos practican las siguientes disciplinas: taekwondo, levantamiento de pesas, lucha, balonmano, tenis de mesa, atletismo, deporte para niños y adultos con discapacidad.

De igual manera, con el apoyo del Centro Asesor para el Desarrollo de los Recursos Humanos de Honduras (Caderh) se capacita 20 jóvenes en programación y animación digital.



Las obras entregadas en las colonias Nueva Galilea y 25 de Enero también incluyeron la reparación de centros educativos.

PUERTO CORTÉS

Sitraenp y Portuaria firmaron nuevo contrato colectivo

PUERTO CORTÉS. Como un logro más al entendimiento que siempre debe privar en las relaciones obrero patronales catálogo el presidente del sindicato de trabajadores de la Empresa Nacional Portuaria, Sitraenp, Felipe Aguilar Cáliz, la firma del XVI contrato colectivo suscrito ayer.

La ceremonia tuvo lugar en uno de los muelles de la estatal cuando junto al gerente Gerardo Murillo Martínez estamparon sus firmas en el nuevo convenio aplicable a empleados y trabajadores de todas las terminales marítimas nacionales.

Debido a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia tanto la organización portuaria como la empresa integraron sus comisiones negociadoras que se mantuvieron interactuando desde finales del año anterior en intensas rondas de negociaciones llegando a un acuerdo dentro del marco del respeto y la tolerancia.

El presidente del Sitraenp destacó que las negociaciones por la plataforma del Zoom no dejaron de tener posiciones encontradas sin embargo en todo momento ha privado el entendimiento, comprensión y bastante profesionalismo en el manejo de los debates, lo cual fue la clave del éxito para haber podido salir adelante.



La firma del décimo sexto contrato colectivo entre la Empresa Nacional Portuaria (ENP) y el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Portuaria (Sitraenp).

Para la representación sindical haber negociado un nuevo contrato de condiciones de trabajo no fue fácil en esta temporada de pandemia y poder satisfacer la pretensión de más de 400 trabajadores afiliados, sin embargo, hay que destacar que la Portuaria nunca se ha parado en este confinamiento y cada uno de los afiliados al Sitraenp ha estado cumpliendo sus asignaciones.

Mientras tanto el gerente, Murillo Martínez, dijo que el esfuerzo conjunto de todos los equipos de trabajo de la ENP incluyendo la masa trabajadora han hecho posible una inversión

de 330 millones de lempiras la mayor del circuito de la CA-4 en infraestructura portuaria gracias al espíritu humano y consciente de todos en esta pandemia.

La firma del décimo sexto contrato colectivo entre la Empresa Nacional Portuaria (ENP) y el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Portuaria (Sitraenp), contó como testigos de honor el coordinador de la Comisión del Bicentenario, abogado Juan Ramón Martínez; al viceministro de Trabajo, Mario Villanueva, y al alcalde, Allan David Ramos, entre otros.

COORDINADOR DE GOBIERNO:

Gobierno no se va a sobreendeudar

—Próxima administración no tendrá necesidad de un paquete fiscal, asegura Carlos Madero

El coordinador general de gobierno, Carlos Madero, aseguró hoy que el gobierno no se va a sobreendeudar porque Honduras tiene un margen de maniobra mayor al de otros países de América Latina.

Así reaccionó el funcionario, luego que algunos sectores sostuvieron que el país se ha endeudado en más de 16 mil millones de dólares en los últimos años, que representa el 59% del Producto Interno Bruto (PIB).

No obstante, de acuerdo al Banco Central de Honduras (BCH), la deuda externa del país, alcanzó los 10,716 millones de dólares entre enero y febrero del 2021.

En ese sentido, Madero dijo que “la presente administración será responsable en la cantidad de endeudamiento que se emita, vamos a seguir manteniendo un gobierno responsable tal como lo han dicho las entidades internacionales en las últimas dos semanas y eso seguirá siendo así”.

“Efectivamente, Honduras tiene un margen de maniobra un poco más grande que el de otros países de América Latina, ya que hemos tenido un comportamiento de la deuda y un recaudo bastante estables”, afirmó.

“Eso nos ha permitido mantener calificaciones durante muchos años positivas y que hoy las seguimos manteniendo, pese a los problemas que se han presentado”, subrayó.

EMERGENCIAS

Sostuvo que “en primer lugar, hay que poner en contexto la situación en la que Honduras está, probablemente ninguna nación en la faz de la tierra ha tenido el problema que ha experimentado el país con tres emergencias”.

“Eso nos pone en una situación altamente delicada, la caída del PIB efectivamente el año pasado casi llegó el 10%, no solo por la pande-

mia, sino por el efecto de los dos huracanes Iota y Eta”, manifestó.

“Eso significa que las condiciones que tiene el país no son normales, probablemente es el problema más grande que ha enfrentado Honduras en toda su historia y hay que verlo desde esa óptica”, señaló.

“Hay países en la región con mucho más endeudamiento que Honduras porque se han endeudado más por el tema relacionado con la pandemia”, según Madero.

Destacó que “pese a los problemas que hemos enfrentado hemos firmado por cuarta vez consecutiva un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que significa que la estabilidad económica sigue vigente”.

“Nosotros no consideramos que el nuevo gobierno tenga que aprobar un ajuste fiscal. De hecho, los márgenes que se tienen en las condiciones crediticias permiten que el Estado de Honduras pueda tener acceso a apoyos financieros más baratos que los que tenía hace unos 15 años”, subrayó.

“Por lo tanto, no creemos que el nuevo gobierno necesite un paquete fiscal, simplemente el espacio de la deuda y las calificaciones que se tienen permitirán al nuevo gobierno ser responsable”, concluyó.

CON APOYO DE JAPÓN

Desarrollan proyecto ecológico en corredor biológico La Unión

Tres proyectos municipales para el Desarrollo Local Ecológico en el Corredor Biológico La Unión (CBLU), iniciaron el día 25 y 26 de mayo; junto al Grupo de Socios Productores de Café en Güinope, el Grupo de Mujeres “Caja Rural de Ahorro y Crédito Mujeres, de Oropoli” y la Oficina Municipal de Turismo de Yuscarán, con la asistencia técnica de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Un corredor biológico es una unidad de ordenamiento territorial compuesto de áreas naturales protegidas legalmente y áreas de conexión entre ellas, brindan un conjunto de bienes y servicios ambientales, y proporciona espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes sin menoscabo de su entorno natural.

Y, el CBLU es una iniciativa de los corredores biológicos por tres municipios del departamento de El Paraíso: Yuscarán, Güinope y Oropoli, con la cooperación técnica del “Proyecto Corredor Biológico La Unión para el Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad” de MiAmbiente+, en colaboración con el Instituto de Conservación Forestal (ICF) y el acompañamiento de JICA.

Los proyectos especiales para el Desarrollo Local Ecológico son los desafíos para crear actividades con dos puntos de vista; el de conservación de la naturaleza y el Mejoramiento de vida en la zona bajo las iniciativas de cada municipio. Los tres proyectos son: “Cafetal Demostrativo Participativo en Güinope”, por los socios productores de café en Güinope; las “Rosquilla en el Bosque de Oropoli” por la iniciativa del Grupo de Mujeres “Caja Rural de Ahorro y Crédito Mujeres de Oropoli” y “el Proyecto Promoción de Turismo en Yuscarán” impulsado por la nueva oficina de turismo de la municipalidad de Yuscarán.

Con el objetivo de reducir la presión al bosque y difundir una caficultura más amigable



Las tres municipalidades y los grupos locales de productores del Corredor Biológico La Unión abordan de manera conjunta temas relacionados con el Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad.

para el medio ambiente, nace el Proyecto “Cafetal Demostrativo Participativo” en Güinope. Los caficultores que trabajan en el cultivo y cosechan el café facilitan sus fincas para convertir las en “fincas de capacitación”, donde se realizarán talleres para otros caficultores de la zona y brindar orientación técnica sobre las consideraciones ambientales y la mejora de la calidad en la producción del grano.

También se pondrá a prueba un sistema de equipamiento compartido, mismo que se usará para el procesamiento del café, minimizando el uso de leña de la zona y les permitirá generar fondos para mantener dicho equipo.

Asimismo, a través de las rosquillas, un nuevo producto local, se reunirán las mujeres miembros de la Caja Rural quienes brindan orientación técnica sobre la elaboración y producción de este producto, reducir el consumo de leña en los hogares y consejos de cómo ahorrar agua.

El propósito de la iniciativa “Rosquilla en el Bosque de Oropoli” es fomentar la conciencia hacia la conservación ambiental y promover un cambio en el estilo de vida, acciones

impulsadas por las actividades de este grupo de mujeres líderes; generando un efecto en sus familias y, como resultado, una mayor conciencia hacia el medio ambiente en todo el municipio.

Y, con relación al Proyecto Promoción del Turismo en Yuscarán, se espera que sea un pionero de la promoción turística en el corredor biológico, y que en el futuro se adquiera conciencia y conocimiento valioso para difundir información de los atractivos naturales, culturales y las actividades para la conservación de la biodiversidad en el CBLU.

La municipalidad de Yuscarán establecerá la Oficina de Turismo a partir de mayo del 2021, y primero trabajará en la identificación, visualización y difusión de la información de los recursos turísticos.

Esta iniciativa funcionará como un ejemplo para conservar la naturaleza utilizando los recursos turísticos de los corredores biológicos.

JICA apoya la protección del medio ambiente sin olvidar el papel central que desempeña el ser humano como parte integral en la salvaguarda y conservación de los ecosistemas.



DATO

\$ 10,716 millones alcanzó la deuda externa de Honduras entre enero y febrero del 2021, según el BCH



Carlos Madero.

POR COVID-19

Seis muertes en últimos tres días en hospital de Danlí



Unas 179 muertes se han registrado en el Hospital “Gabriela Alvarado”, durante la pandemia.



Sustitución de tanque de oxígeno en el Hospital “Gabriela Alvarado”.

DANLÍ, EL PARAÍSO. La Sala COVID-19 del Hospital “Gabriela Alvarado” registró en las últimas 72 horas, el fallecimiento de seis personas: dos mujeres de 60 y 70 años y cuatro hombres mayores de 40 años.

Los fallecidos son provenientes de los municipios de Teupasenti, Trojes, Danlí y El Paraíso y actualmente se encuentran 53 pacientes internos y, lamentablemente, la mayor parte está en un estado crítico.

Durante mayo se registraron 27 decesos y suman 75 durante el 2021, para un total de 179 muertes de la pandemia.

Debido a la alta incidencia de pacientes contagiados con COVID-19 y la necesidad de alto flujo de oxígeno, el Hospital “Gabriela Alvarado” aumentó de 1,500 a 3,000 galones la capacidad de almacenamiento de ese gas de pared, con la compañía Infra de Honduras.

Se estima que unas 140 camas en diferentes salas del centro asistencial tienen acceso al oxígeno de pared y dejando los pequeños tanques para traslados o emergencias, solo en abril pasado el “Gabriela Alvarado” realizó un pago de dos millones 800 mil lempiras. (CR)

DANLÍ, EL PARAÍSO

Inicia vacunación solo con 22 periodistas y alcaldes



Reporteros y camarógrafos de Danlí, El Paraíso, recibieron la primera dosis de AstraZeneca.

El gobernador político, médico José Urrutia, aplica la vacuna al alcalde de Yuscarán, Jhony Carrasco.



DANLÍ, El Paraíso. La vacunación al gremio periodístico de esta ciudad inició la mañana de ayer solo con 22 dosis de AstraZeneca, priorizándose a los corresponsales y camarógrafos, y en la jornada se incluyó a alcaldes y al gobernador político del departamento.

El periodista Carlos Garmedia expresó que “para empezar faltaron al protocolo a seguir para vacunación, amontonados en un pequeño pasillo, aquí a nadie de la prensa o para los mismos alcaldes se les tomó la presión, no había dónde sentarse para esperar por alguna reacción, por lo que nos mandaron como pollo al matadero”.

“Solo nos anotaron, nos vacunaron y nos despacharon, solo habían 22 vacunas que supuestamente solo eran para prensa de calle y al final entraron hasta personal administrativo, que tienen derecho sí, pero que no es su tiempo”, señaló.

A la jornada también llegaron los alcaldes del departamento oriental y algunos fueron vacunados por el mismo gobernador político, José Urrutia, que es médico de profesión, a excepción del jefe municipal de Potrerillos, Erlin Duarte, quien dijo esperar a que sus coterráneos reciban primero la vacuna. (CR)

TELA, ATLÁNTIDA

Inoculación a comunicadores y adultos mayores de 60 años

TELA, Atlántida. Desde temprano ayer, cientos de personas, entre mayores de 60 años y comunicadores, acudieron a los puestos de vacunación, tanto en el centro de salud como en la Unidad Municipal de Salud (Umis).

La directora del centro de salud, doctora Fabiola Cárdenas, expresó que esperan inocular más de 3,000 personas mayores de 60 años esta semana con la vacuna AstraZeneca.

Mientras, en las instalaciones del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), eran largas las filas esperando para vacunarse. El director del IHSS en Tela, doctor Jesús Martínez, indicó que la vacuna solo era ayer y esperaban inocular a unos 500 derechohabientes. Además, se autorizó de parte de la Umis para vacunar a los comunicadores telefeos de prensa radial y televisiva sin importar la edad.

Se informó que la periodista Larisa Prieto, corresponsal del noticiario “Hoy Mismo” en Tela, fue ingresada el viernes anterior al Hospital Tela Integrado, en estado muy delicado por COVID-19, con un



Adultos mayores de 60 años y la mayoría de comunicadores acudieron a inocularse.



El comunicador Ricardo Luján también recibió la primera dosis de vacuna.

cuadro de neumonía, por lo que fue necesario aplicarle oxígeno.

El esposo de la periodista, Oswaldo Abrego, quien también está infectado, manifestó que han abierto una cuenta bancaria para apoyar a Larisa y poder comprar los medicamentos que se requieren y que no hay en el Hospital Tela. (RL)

SEGURO SOCIAL

Se vacuna a funcionarios policiales de Choluteca



Los funcionarios policiales (foto inserta) recibieron la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca contra el COVID-19.

CHOLUTECA. Efectivos de la Policía Nacional, en una jornada de dos días, reciben aquí la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca contra el COVID-19, a través del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

El portavoz de la Policía Nacional, Gerson Escalante, dijo que la jornada de vacunación se realizó en las instalaciones de la Jefatura Departamental Policial, donde el

primer día se inocularon 400 uniformados y para hoy martes lo harán igual número de funcionarios y personal auxiliar de la institución.

Escalante indicó que los policías a nivel nacional han estado en primera línea desde el inicio de la pandemia del nuevo coronavirus y muchos de sus compañeros han fallecido a causa del COVID-19. (LEN)

Producción hortícola para mejorar la seguridad alimentaria nutricional



Representantes de: Grupo NOVALLIANCE-Francia, CONAGROH e investigadora en desarrollo humano-Danely García, visitan cultivos hortícolas en el departamento de Francisco Morazán.

Los cultivos hortícolas, particularmente las hortalizas y las frutas, tienen generalmente origen milenario y son clave para el aumento de la seguridad alimentaria.

El Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (IN-CAP), define el concepto de Seguridad Alimentaria Nutricional como "un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizando un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo".

En consecuencia, se reafirma el papel fundamental que siempre ha tenido la agricultura en el desarrollo humano, constituyéndose en los tiempos actuales el laborioso quehacer del agricultor, como uno de los aspectos más importantes para garantizar el acceso a productos alimentarios.

De esta manera, surgen propuestas como la del Consorcio Agrocomercial de Honduras (CONAGROH), en cuyos objetivos resalta el suplir las necesidades de productos hortícolas de las cadenas de supermercados más importantes del país, así como también la puesta en práctica de ambiciosos programas de expansión a los mercados internacionales.

Lo anterior, con la finalidad de que los ingresos de los comercios rurales puedan proliferar, que entre otros beneficios, se favorezca a los pequeños productores con asistencia técnica para la implementación de nuevas tecnologías que ayuden a alcanzar una productividad superior (aporte de RIKOLTO/Fondos proporcionados por el pueblo de Bélgica), que les permita participar en mayor medida en las cadenas de valor hortícolas, enfocándose en el aumento de la producción, el mejoramiento en el manejo post-cosecha, el procesamiento de los productos y la comercialización de los mismos.

El consorcio, está conformado por 7 empresas (Proviata, Hortisa, Ecarai, Vegetales Lencas, Tropical Yojoa, La Meseta, Agridan), que representan la alianza entre pequeños productores (membresía año 2020: 525 socios, de los cuales 340 son hombres y 185 mujeres), caracterizados por su amplia trayectoria en el rubro (producción de brócoli, lechuga escarola, papa, pepino, perejil, jengibre, remolacha, zanahoria, diferentes tipos de cebolla, chile, etc.), y que se encuentran localizados en zonas pertenecientes a los departamentos de: Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Cortés y El Paraíso.

Deriva de lo previamente expuesto, el hecho fundamental de dotar al agricultor con las soluciones adecuadas para responder a los retos que plantea el acceso a la alimentación.

"Temas como el cambio climático, representan verdaderos desafíos, con altas dosis de estrés para las sociedades y el medio ambiente.

Desde los cambios en las pautas climáticas, que amenazan la producción de alimentos, hasta la elevación del nivel del mar, que aumenta el riesgo de inundaciones catastróficas, las repercusiones del cambio climático son de carácter mundial y tienen lugar a una escala sin precedentes", señala el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Lamentablemente, faltan escenarios por conocer. Basta con escudriñar en los acontecimientos que marcaron el período de tiempo entre las décadas del 60 y la del 2000, donde la temperatura promedio de la atmósfera aumentó 0.4 grados y se espera que siga al alza.

"En una aproximación a lo que eventualmente sería el incremento de la temperatura entre 2035 y 2065, considerando los datos disponibles entre 1980 y 2010, se ve que en las zonas tropicales y subtropicales habría un aumento, pero podría llegar de 4 a 5 y más grados en las zonas templadas y cercanas a los polos", indica acertadamente Jorge Meza, oficial forestal principal de la oficina de FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) para América Latina y el Caribe.

Bajo esas premisas, y en el ámbito de un intercambio de experiencias, se contó recientemente en el país con la visita del ingeniero agrónomo, Rémi Rangheard -Desarrollador de Mercado, quien manifestó que el Grupo Novalliance, nació en el año de 1985 en Francia, con el propósito de poner a disposición de los productores de zonas tropicales y subtropicales, semillas de hortalizas de calidad.

Que actualmente, se tiene presencia en 93 países alrededor del mundo, figurando Miami como la sede para América Latina.

Compartió que distribuyen varias marcas de semillas como: Agrinova, Tropic y Technisem; siendo esta última la marca histórica del grupo, líder en varios países tropicales, con una amplia gama de más de 500 productos.

Señaló, además, que las principales fuerzas de la asociación son las 9 estaciones de investigación, establecidas en varias condiciones climáticas tropicales, y que concretamente eso permite ofrecer semillas adaptadas a los climas que se encuentran en Honduras.

La agricultura desempeña un papel crucial en la economía de un país; es la columna vertebral de nuestro sistema económico; no solo proporciona alimentos y materias primas, sino también oportunidades de empleo a una importante cantidad de población.



Por: Jacobo Goldstein

APARECE JUNIO



*** El domingo 30 de mayo se llevó a cabo la carrera de autos más famosa del mundo, The Indianapolis Car Race, se celebró con más de 130,000 personas en las graderías viendo personalmente y bien de cerca de los automóviles y los conductores en el lugar de los hechos observando con gran emoción la carrera de autos. La cantidad de público es la más grande congregación que se ha registrado desde enero del año pasado, cuando se iniciaron los hechos con toda una serie de restricciones que se tuvieron que tomar por el peligro que representaba la pandemia del COVID-19

*** Hoy es el martes con el cual hace su aparición el mes de junio. También es el día en que se inicia la temporada de huracanes y de tormentas tropicales que según los expertos en meteorología nos están recetando un aumento en el número de huracanes en el mar Caribe, en el Golfo de México y en el litoral del mar Atlántico. Por cierto, que hubo ya una tormenta de nombre Ana, pero que pasó sin que pasara nada y se dispersó en el mar Atlántico.

*** Hoy también se vuelve a la normalidad, pues se abrirán todas las puertas de oficinas nacionales, estatales y municipales que estuvieron cerradas durante el largo fin de semana. Varios millones de personas se movilizaron entre el viernes y ayer lunes, ya sea por coche o por autobuses, y también por tren o por la vía aérea. Ha sido el fin de semana con más actividades desde que el año pasado se inició la temporada de la pandemia, que duró todo el año pasado y en los primeros meses de este año.

*** Los tiroteos siguen llevándose a cabo en los Estados Unidos día tras día. El pasado fin de semana hubo un fuerte tiroteo en Miami, pues tres hombres portando armas de fuego semiautomáticas mataron a varias personas e hirieron a más de 25 que fueron a dar a hospitales. Este año ha sido sumamente sangriento en cuanto a tiroteos y la venta y tenencia de armas ha crecido enormemente.

*** Después de que el senador Mitch McConnell logró parar la creación de un comité bipartidista para llevar a cabo una completa investigación de lo que sucedió y quienes tuvieron la culpa del feroz ataque que se llevó a cabo el 6 de enero de este año, cuando una turba invadió y tomó el Congreso, con un saldo de muertos y de más de 150 heridos, que principalmente eran parte de la Policía del Congreso y de los cuerpos de seguridad del Poder Legislativo.

*** Ahora que el senador republicano Mitch McConnell se salió con la suya para evitar que se aprobara el comité bipartidista, Nancy Pelosi, la presidenta de la Cámara de Representantes, bien puede crear su propio comité y arrancar la investigación de los graves sucesos en la toma del Congreso, misma que duró seis horas. Ese comité, si es que se forma, tendría todos los poderes del mundo y podrá indagar a cualquier persona que se les ocurra llamarlos a testificar bajo juramento en la Cámara de Representantes.

*** Una nota deportiva en cuanto al fútbol soccer profesional tiene que ver con el número de directores técnicos famosos que han perdido su puesto en los últimos meses.

DECISIÓN **FINAL**

2021

DE LUNES A VIERNES



DE 7:00 A 8:00 DE LA NOCHE

**UN ESPACIO PARA CONOCER SUS PLANES DE TRABAJO Y PODER
ELEGIR A LOS LÍDERES POLÍTICOS DEL PRÓXIMO GOBIERNO**



ALVIN OWEN



RAÚL MORAZÁN



CONÉCTATE CON NOSOTROS

Indicaciones vacuna COVID-19 Sputnik V



2 dosis

administrar 2da dosis entre
21 a 90 días después de la primera dosis.



Debe haber un intervalo de

14 días

entre la administración de esta vacuna y
cualquier otra vacuna del esquema nacional
(Ej.: Vacuna contra la influenza estacional)



**La protección se
obtiene 14 días después
de aplicarse las dos dosis.**

No deben vacunarse:



Embarazadas
(Evaluar Riesgo/Beneficio)



Niños y adolescentes
menores de **18 años**.



Las personas inmunodeprimidas
y con enfermedades autoinmunes
(Ej. Lupus, etc.) pueden vacunarse
con autorización de su médico
tratante.



**La protección se
obtiene al aplicarse las
dos dosis.**

Sputnik V

VACUNA
CUIDADO⁺
=
PROTECCIÓN



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

